LA PRENSA

Año IX.—Número 2370 — Buenos Aires, Domingo 28 de Abril de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

ALMANAQUE

HOY—Santos Cleto, Marcelino papa y Pedro ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 28 DE 1878

La acusacion de LA PRENSA

POR EL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Reunion del Jurado de Imprenta

ESTRACTOS DE LA DEFENSA DE «LA PRENSA» HECHA POR EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Las pruebas presentadas por LA PRENSA

Lamentamos que la falta de comodidad del salon del Jurado no haya permitido instalar en él un cuerpo de taquigrafos.

Los grandes debates del Viérnes y Sábado quedarán perdidos en su texto, aunque gravados en las conciencias de los centenares de gentes.

De los ardorosos discursos quedan solamente aquellos pasages capitales, que la imaginacion del pueblo patrocina y perpetúa.

Por eso hoy apenas podemos ofrecer estractos imperfectos basados en los apuntes de nuestro abogado:

El artículo acusado

Señores Jurados:

El Jurado debe comenzar sus funciones por el exámen del espíritu palpitante del artículo acusado.

¿Cuál es él, en efecto? Basta su lectura con atencion para comprenderlo.

No es este un artículo escrito con el ánimo de perseguir á personas determinadas, ni inspirado por el deseo de descubrir tales ó cuales hechos inmorales, para traerlos á tela de juicio.

No es un artículo especial sobre un fraude, sobre una inmoralidad administrativa, ni sobre un mismo departamento de los Poderes Públicos de la Nacion y de la Provincia.

No! Es una dolorosa lamentacion, escrita en nombre del honor del país, en momentos escepcionales, en que el delito y la falta de los funcionarios públicos palpitan en las dos Administraciones, de la Nacion y de la Provincia;

En un momento dado aparecen, en efecto, en el escenario de nuestras administraciones los nuevos escándalos en el Ferro-Carril á Tucuman, las tremendas denuncias sobre la Capitanía del Puerto, sorda á los dictados del honor como á los clamores del pueblo indignado, los robos de los caudales del Municipio, los contratos ruinosos engendrados en el Gobierno de la Provincia por un procedimiento injusto, las acusaciones solemnes contra autoridades de la campaña, la lentitud de las tramitaciones judiciales, merced á las cuales están todavía impunes infracciones cometidas hace cuatro años, y por fin, las contemplaciones injustificadas á los defraudadores de la renta pública.

Desesperante era el cuadro en verdad y coronándolo todavía, como si sus vergonzantes matices no fueran suficientes para alarmar á la sociedad, hé ahí á los acusados escudándose bajo la coraza de una impúdica indiferencia y á sus superiores, los altos funcionarios del Estado, haciendo alarde de una irresolucion, de una falta de energía que raya en la mas alentadora tolerancia.

Tal era y tal es, señores del Jurado, la deplorable situacion del país en punto á Moral Administrativa.

¿Cual es ante ella el deber del periodismo honrado?

LA PRENSA, que se lamenta de la proximidad de la fiebre amarilla y de las impurezas de nuestro sub suelo, porque amenazan la salud de la poblacion; este diario que tiene amenudo palabras de encomio para las acciones virtuosas y que se preocupa con asiduidad de todos los resortes que dan vida al mecanismo complicado de la administracion publica ¿enmudeceria, no tendria una sola palabra de solemne condenacion, ni un eco de lamentacion justiciera apropósito de la trascendental cuestion de Moral y de Virtudes públicas, de este vasto y gravísimo problema de Higiene Social, que se pone en debate, en momentos en que la atmósfera administrativa se halla infestada?

Un diario honesto, que todos los dias escribe contra el ignorante y bárbaro cuatrero de la pampa, ó contra el no menos ignorante ratero de los tramvias y de las boleterías de teatro ¿enmudeceria ante los negocios de mala ley, favorecidos por gobernadores y ministros? ¿Callaría ante los defraudadores del dinero del Fisco, que ostentan con toda impunidad el fruto de su delito, mientras el pueblo, su víctima, vive en medio de generales privaciones y á la vez que los hombres honestos y sin fortuna luchan brazo á brazo con la necesidad y con la falta de trabajos oportunos, para llevar el pan diario á sus hogares?

¿Guardaria un silencio continuo y no justificable ante las tolerancias, negligencias y concesiones con que se procede respecto á los detentadores convictos y confesos de los caudales del Pueblo, mientras á este, se le atropella, se le ejecuta, se le embarga hasta los muebles mas indispensables, ó se le abochorna en las comisarías, muchas veces por contribuciones que ya ha pagado y otras por recaudadores que se roban el fruto de tan violentas ejecuciones?

¿Y porque podria ser indiferente un diario á acontecimientos tan dolorosos para una Sociedad Virtuosa, como desgraciadamente ciertos?

¿Acaso porque los negocios inequitativos sean favorecidos por Ministros y Gobernadores, porque estos y los defraudadores de la renta pública y las autoridades que imponen á la campaña, sean personas de nombre mas ó menos conocido y de posicion social mas ó menos encumbrada?

Injusticia fuera proceder así, en efecto, mientras se arroja diariamente á la picota y á la Penitenciaria al débil, para inclinarse ante el fuerte ó tolerarle sus faltas.

Principios primordiales de justicia y de derecho penal se hallan envueltos en estas ideas; y el honorable Jurado debe darse cuenta exacta de ellos, antes de pasar mas adelante.

La responsabilidad moral de los delincuentes no es siempre la misma, aún apesar de la analogía de las circunstancias.

El grado de educacion del hombre y su posicion social deben tenerse en cuenta para determinar el grado verdadero de su maldad.

En el criminal ignorante, bárbaro, criado entre el espectáculo salvaje de nuestra vida de las pampas, no existen las nociones de Moral y de Responsabilidad, con la misma intensidad que en la conciencia del hombre culto, vinculado por la educacion y por el contacto diario á la sociedad civilizada.

El primero, dominado por sus impetus primitivos, no ha tenido la suerte de morigerarlos, de vencerlos; y sus pasiones son una especie de avalancha impetuosa, sin diques ni vallas que la detengan.

El segundo, sea cual fuere su naturaleza intrínseca, toma de la cultura moral y de las vinculaciones sociales, la templanza y el temor á las responsabilidades, que dominan los estallidos de la pasion y alejan al hombre del camino del delito.

El primero apenas sabe que la sociedad fiscaliza las acciones humanas; el segundo comprende que lo espulsará de su seno,

Hay, pues, entre las pasiones del hombre culto y del hombre ignorante y agreste, la misma diferencia que entre la locomotora sin *freno* y aquella que lo tiene.

En consecuencia, la una obedece á una especie de fatalidad, quejateoua sus atropellos; mientras que los de la última se agravarian por no usar del freno de que previsoramente se la dota, para con tener su empuje con oportunidad.

Dedúcese de lo dicho, que es eminentemente mas grave el robo de rentas públicas cometido por personas de posicion social elevada, que el simple robo consumado por el ignorante ratero.

Hay mayor grado de responsabilidad en el Gobernador y Ministros que cometen faltas graves, que en los funcionarios de la campaña, nombrados por aquellos, y no siempre personas suficientemente instruidas en la naturaleza de sus deberes.

Hé ahí, señores Jurados, esplicado filosóficamente el orígen del artículo acusado, efecto necesario é incontrarrestable de las aspiraciones sociales del dia, heridas por el dardo ponzoñoso de una corrupcion administrativa, que infundiria espanto á nuestros abuelos del tiempo en que los escaladores de los Andes y libertadores de pueblos, hacian remendar sus botas, para presentarse en el campo inmortal de la Victoria.

Así pues, aquel artículo es una mera lamentacion fundada en los hechos impunes que los diarios honrados descubren y combaten, porque nadie mas que ellos, por lo general, descubren y combaten las intensas inmoralidades administrativas de la época.

Es el sencillo y fiel reflejo de las conversaciones que se oian y que se escuchan en los cafes, en los corrillos, en las reuniones públicas, en el teatro, en el salon y en el hogar.

Por eso, señores, cuando LA PRENSA fué acusada, la Sociedad hizo suya la causa, pues de los lábios de cada uno de sus miembros habian salido análogas palabras y quizás de los lábios mismos de los señores jurados y del señor Fiscal ah hoy.

El señor Fiscal de Gobierno hace un cargo al diario tachando de demasiado generales las denuncias acusadas; pero con las esplicaciones precedentes, aquel digno funcionario y el Jurado, comprenderán perfectamente que el cargo es inmerecido.

Este artículo no hace denuncias concretas [illegible]

[illegible]

El Gobierno [illegible] un artículo en que se formulan cargos generales y en el cual apenas hay una sola frase, que no envuelva una acusacion solemne.

El Gobernador que antes se habia hecho el sordo á todo, [illegible] por Ministros que creen no tener nada que perder en la partida, porque son nuevos en la cartera, se decidió por el camino de la acusacion.

¿Y cómo lo trilla? El primer documento público es la nota al Fiscal de Gobierno, por todos leida ya, en la cual se recomienda la acusacion de tres cargos generales bosquejados en el curso del artículo acusado.

El representante del Gobierno, ciñéndose á las instrucciones recibidas, acusa solamente tres frases del artículo.

Semejante conducta del Poder Ejecutivo es la que he clasificado de irregular y de funesta.

Antes de demostrarlo, séame permitido declarar señores Jurados, por via de entre paréntesis, que el Editor del diario estaba y tiene munido de pruebas suficientemente poderosas para justificar ante cualquier tribunal, por mas adicto al Gobierno que se le suponga, que LA PRENSA no ha estampado en sus columnas la calumnia de que se le acusa.

Continuemos, pues, con la conducta del Gobierno.

Su deber era bien claro. Pues que todo el artículo, desde su título hasta el proyecto final, contiene análogas apreciaciones, ha debido acusarlo todo y no limitarse á puntos elegidos á su paladar.

La Moral, la Honradez administrativa son unas é indivisibles, y cuando se imputa á un Poder Público haberlas hollado, la acusacion consiguiente debe abrazar el conjunto.

El Gobierno de Buenos Aires, ha debido acusar sin restricciones sospechosas todo el artículo, en que solamente ha querido hallar tres puntos dignos de juicio á la luz de la Moral y de la Honradez.

Esta conducta, señores Jurados, viene á sentar una práctica abusiva, contra la cual protesta el Editor del diario en nombre de la libertad de imprenta y de los intereses sociales heridos, para los cuales pudo conquistarse mayor y mas benéfica reparacion, generalizando la acusacion, pues, entónces habria sido inmensamente vasto el caudal de hechos de que hubieran tenido noticia el Tribunal y el Pueblo.

Conocedor el Gobierno de que la nave que lo conduce hace agua por todos lados, intenta tapar unos agujeros, seguro de no poder acudir á todos con éxito.

Pero el resultado es doblemente negativo para el Gobierno, primeramente porque el Editor de LA PRENSA está provisto de un material poderoso para hacer pedazos los elementos con que el adversario ha armado al señor Fiscal; y en segundo lugar, porque el hecho de que el Gobierno haya acusado unos puntos del artículo, dejando otros en el tintero, revela el terror que el mismo Gobierno tiene á la fiscalizacion popular de sus actos.

Como principio y como hecho este precedente carece de todo fundamento.

En efecto, si los Poderes Públicos pudieran elegir aquellos puntos de las acusaciones de que se debe pedir cuenta ante el Jurado, pasando por sobre otros sin rosarios siquiera, la conducta de los funcionarios quedaria amurallada contra la censura de la prensa y contra el indispensable control del mandante, del Soberano, del Pueblo.

Le bastaria al Gobierno para burlarse de aquella y de esta, elegir de muchas imputaciones aquellas que le parecieran menos fáciles de probar, ó sobre las que estuviera seguro de no haber dejado rastros que permitieran descubrir la maldad de las acciones ó cuyas pruebas pudiera inutilizar privando de ellas al adversario.

Pero temperamento semejante, produce consecuencias análogas á las que dan las armas de dos filos respecto á los que juegan con ellas.

Así, el Pueblo piensa fundadamente que si el Gobierno acusa una imputacion y prescinde de otras, se declara ya culpable de estas y solo busca el medio de salvarse de las demás.

Y un Gobierno que autoriza con su silencio las imputaciones de inmoralidades, queda en la categoria de Gobierno inmoral y merece la condenacion inexorable del pueblo, por mas que intente vindicarse de otros cargos, pues basta que un hecho sea punible ante el tribunal de la Moral, para que su agente lo sea, con abstraccion completa de número de casos y de su naturaleza.

La Moral es una é indivisible. Hay inmoralidad es una accion perniciosa, como en varias, con la diferencia de que en el último caso la pena debe ser mayor porque hay reincidencia y contumacia.

Ilustremos el caso con un ejemplo mas elemental. Imagínese un hombre acusado de robo y asesinato, que solamente acusa de calumnia por el primer delito, autorizando con su mutismo la última imputacion.

Al proceder así, el sugeto obedecia á las probabilidades de que no fuera posible probarle el robo, pero seria por eso menos criminal desde que autorizaba el cargo sobre el asesinato? Evidentemente no! Su criminalidad quedaria de plano comprobada.

Tal es, señores Jurados, lo que sucede al Gobierno de Buenos Aires.

Ha creido que el Editor de LA PRENSA podria probarle grandes inmoralidades, si el juicio fuera general; y ha querido reducirlo á tres puntos, pensando que sobre ellos la prueba era difícil.

Lo era, en efecto; pero ya está aquí, pugnando por romper esta baija para brillar ante la justicia del Pueblo, y en presencia del recto criterio de los jurados!

Así, pues, el Gobierno no hace alto en las inmoralidades generales que se le imputan, sinó en las tres acusadas, porque se creia menos vulnerable por ese flanco.

Luego, y la lógica es inexorable, el Gobierno aparece en su actitud convicto y confeso de mas inmoralidades viniendo aquí hoy á hacer un ensayo de defensa sobre las otras.

Quiero suponer, señores, que se justificara de algunos de los puntos acusados. ¿Seria menor la inmoralidad de la administracion respecto á los otros que ha alejado estudiadamente y metódicamente de este tribunal.

No! Y hé ahí tambien, señores Jurados, la primera victoria de LA PRENSA, en esta campaña; victoria que surge del hecho de que el adversario esquive el combate general, reconociendo su evidente, su pública y notoria impotencia.

Los objetivos de la acusacion

Son los siguientes:

1º En la casa de Gobierno de la Provincia, dónde se hacen contratos un 35 p8 mas caros que el precio de Licitacion.

2º Los jueces de paz y comandantes acusados de ladrones de ganado en Buenos Aires, hace años, ni son absueltos, ni son condenados; y las causas van con lentitud que estimula el crimen.

3º Grandes ladrones tolerados por Ministros, fatídicas demoras en los Tribunales, funcionarios negligentes como los de la Municipalidad, son otros tantos motivos impulsores de la criminalidad.

Se ha demostrado ya señores Jurados, que en principio no ha podido el Gobierno acusar una parte del artículo, sinó el todo. Observaré tambien de paso que no es leal presentar frases aisladas, como las precedentes, prescindiendo de las que les son complementarias.

Lo que el Gobierno llama cargos, en los párrafos acusados, no son mas que síntesis de un pensamiento que se viene desarrollando. Pero ya que el Gobierno ha querido dañarse á sí mismo revelando temor unas veces y deslealtad en la acusacion otras, tenga el jurado en cuenta no solamente las frases acusadas, sinó tambien las que se les refieren y de que no se pueda prescindir si se quiere tomar el sentido al escrito en tela de juicio.

Vamos ahora á exibir la prueba de cada cargo, por su órden, ó mejor dicho, hagamos la Historia á que se refiere ¡LA PRENSA en aquellos cuadros sintéticos de inmoralidades palpitantes.

Primera parte

« En la casa de Gobierno de la
« Provincia dónde se hacen contra-
« tos un 35 p8 mas caros que el
« precio de licitacion.
(LA PRENSA)

Señores Jurados:

Sobre esta grave cuestion hay mucho que decir, para concluir demostrando que los contratos á que LA PRENSA se refiere son todavia mas onerosos que lo denunciado por ella.

El objetivo del artículo acusado, como se ha dicho, no era acusar funcionarios ni perseguir negocios determinados. Si esto va á suceder ahora, es porque el diario necesita hacer con todo vigor su defensa.

El diario se ha propuesto conseguir resultados moralizadores, y en su consecuencia ellos deben ser completos en cada ramo.

Apercíbase el Jurado de que al punto acusado que ventilamos corresponde una larga historia, la que procuraré compendiar en cuanto me fuese posible; pero sin sacrificar en lo mas mínimo la esencia del asunto.

Es necesario que una vez por todas se descorra el velo que oculta á la mirada del Pueblo, los misterios insondables de los negocios de proveedurias que se realizan en la casa de Gobierno de la Provincia, negocios que dan utilidades monstruosas, en relacion al interés del dinero en plaza y á las ganancias del comercio en general, que trabaja de sol á sol.

Es esta, señores jurados, la primera vez que se debate en juicio popular un negocio de proveeduria; de esta famosa pesadilla de los contribuyentes, devoradora insaciable de las rentas públicas.

Las esperadas pruebas son de varias clases.

Las primeras resplandecen á mi vista desde las manos del señor Fiscal de Gobierno. Estan comprendidas en ese espediente de proveedurias que [illegible]

Las otras están bajo mi mano señores, en esta pequeña [illegible] (*el orador señala la maleta de viage*) [illegible]

[illegible]

... cuentra el camino tan llano, que el Gobierno le compra, particularmente, con contratos ruinosos para el fisco, los vestuarios de mas valor que reclaman las fuerzas de la provincia.

Desde 1876 á 1878 hay varios contratos particulares, todos ellos onerosísimos, en mucho de lo que habria gastado el Fisco en licitacion.

Con este procedimiento, irregular y nada digno de un Gobierno serio, se logró, señores Jurados, ahuyentar de la casa de Gobierno á los licitadores, dejando el campo franco á los contratos privados.

El señor Fiscal de Gobierno ha lanzado una provocacion enérgica, declarando:

1º Que no hay ley que obligue al Gobierno de la Provincia á hacer licitaciones.

2º Que jamás se han hecho en Buenos Aires y que el Gobierno del señor Casares las ha ensayado por primera vez.

3º Que las licitaciones no han dado resultados en Buenos Aires, porque los licitadores ó eran complotados ó eran de una misma familia.

Respecto al primer punto, señores Jurados, el Gobierno niega y el señor Fiscal olvida, que hay tres decretos pátrios.

Despues de la noche triste de nuestra Historia conocida por el año XX, cuando nuestra Patria habia empeñado su vida en las luchas de la Independencia y contra los Caudillos, aparece en la escena política, como un dia de sol resplandeciente despues de la borrasca pavorosa, la honorable, la gloriosa Administracion del General Rodriguez.

Y bien, ella dicta los decretos de 5 de Diciembre de 1823 y los otros dos de su referencia, ordenando que las obras públicas y provisiones del Estado se hagan por licitacion, reglamentándola severamente.

Y bien señores Jurados! Estos decretos son absolutamente obligatorios y el Gobierno de Buenos Aires los ha conculcado al celebrar contratos particulares; y ha faltado á la verdad al afirmar que nada lo obligaba á provocar la concurrencia de la plaza.

El Dr. Quintana dice que un decreto no es ley; pero se le contesta que no es menos obligatorio por eso.

Deposito en manos del Jurado el Rejistro Oficial que justifica mi asersion y la falsedad avanzada en un decreto gubernativo.

En cuanto al segundo punto, es inexacto que antes no se practicaran licitaciones y que las haya implantado la Administracion actual.

Los documentos que entrego al Jurado, suscritos por el respetable caballero D. Ventura Martinez, persona independiente arraigada, que ha ocupado la Inspeccion de Milicias bajo las administraciones de Saavedra, Alsina y Castro, prueban la flagrante inexactitud de los datos y decretos gubernativos.

(*Habiendo sido entregados al Tribunal esos documentos, no los haremos públicos hasta el Mártes.*)

Por lo demas esto no importa negar que bajo aquellas administraciones no se hicieron contratos particulares por proviciones.

Queda justificado, pues, que antes del actual Gobierno, se celebraban licitaciones con el mayor éxito.

En cuanto al tercer punto, si á este Gobierno no le dan buenos resultados las licitaciones, es porque las mejores instituciones fracasan cuando son mal aplicadas, como se verá despues.

Forma de estos contratos

Se ha probado ya, señores Jurados, con las mismas armas con que viene á defenderse el Gobierno, que este ha fomentado la forma de proveedurias mas ruinosa y condenada como ineficaz por nuestro derecho público administrativo.

Pasemos ahora á ver las formas de estos negocios, que tambien entrañan revelaciones gravísimas.

Estos negocios de proveeduria, señores Jurados, son muy cuantiosos, importan millones al año, y debieran ser reducidos á contrato escrito, no solamente con arreglo á los preceptos generales de la legislacion civil que está en vigencia, sino tambien porque la honradez del Gobierno y el celo que este está obligado á desplegar en la administracion de los caudales del pueblo, así lo reclama.

La ley de 1870 organizando la Contaduria de la Nacion, en el benéfico y alto pié de oficina contraladora del movimiento financiero, establece las formalidades para estos contratos.

Verdad es que la Provincia carece de ley de Contabilidad y que la Contaduria no ha sido aun legalmente establecida, á pesar de que la Constitucion lo preveé y manda darle una organizacion análoga á la nacional.

Ahora bien señores Jurados, en los tres años del Gobierno actual no se ha reducido á escritura pública uno solo de estos grandes negocios de proveeduria.

He pedido en la Escribania Mayor de Gobierno de la Provincia los contratos de proveeduría y me ha replicado el Escribano que no ha hecho ni uno, y esa es la verdad, señores Jurados.

No existe en la casa de Gobierno, mas constancia de estos negocios de millones, que estos papelitos sucios, informales, escritos á veces en patois, con letra que en unos es inintelijible, con cartillas anexas que carecen de sentido comun ó que por lo menos nadie las entenderá sinó aquel que las escribió, y esto en el supuesto de que no sean papelitos recogidos del canasto de la basura de los ministerios.

Mirad, señores Jurados, estos espedientes, ved sus informalidades, aquí las fechas enmendadas, ahí las correcciones hechas con lapiz, mas acá los precios reformados despues de las propuestas presentadas, allá intercalaciones ó añadiduras en el texto, escritas con tinta diferente de la del cuerpo total de los documentos y en fin señores hasta agregados con lapiz.

Ved por otro lado la negligencia y el abandono con que se procede en estos negocios, en el hecho de que esta nota, al fin de este espediente, tiene fecha 28 de *Setiembre de 1879* y [illegible] un contrato privado de proveeduria siempre con el mismo proveedor hecho probablemente en 1877, á menos que sea anticipandolo el negocio para fin de este año.

Y bien! Yo pregunto señores ¿es este el modo de hacer tan grandes negocios de provision, sin formas y sin autenticidad?

¿Esos precios enmendados con diferentes tintas pueden ser considerados autenticos ya?

¿Esas fechas borradas ó escritas de nuevo y estas intercalaciones con tinta negra al lado de la tinta violeta no os dicen claro señores Jurados, que tal administracion carece hasta de los menores escrúpulos y que administra los caudales del pueblo con sospechosa y cumpable negligencia?

Señores Jurados!

Vosotros hombres de negocios ó de fortuna ¿llevais acaso en este desórden y de tal manera expuestos al fraude los papeles y titulos que os pertenecen y que se refieran á asuntos de valor?

No! Y bien! Estos son los únicos títulos bochornosos que tiene el Fisco en estos asuntos.

Revisad las propuestas particulares y lo decretos aprobándolas y os convencereis, con este espediente en vuestras manos, como ya debe tambien estar convencido el señor Fiscal de lo siguiente:

(*El orador muestra mientras pronuncia estas palabras, los espedientes exhibidos por el Fiscal*)

1º Que hay decretos en el que se aprueba el negocio particular de vestuarios y en que no se dice á que precio pagará el Fisco los vestuarios, usando estas palabras: *á los precios de la propuesta anterior*.

¡Pero hay acaso cosa mas fácil que alterar estos precios, en un espediente en que las alteraciones del original saltan á cada paso!

Ese caso no llegará con los contratistas actuales; pero esa confianza no basta.

Los gobiernos morales dictan reglas generales de buena administracion, estensivas á negociantes de buena y de mala fé.

Y esas reglas han sido del todo desconocidas en estos decretos.

2º En ninguna de las propuestas particulares ni en los decretos de aceptacion se especifica la calidad de las telas.—Lo único que se dice es esto: *con arreglo á las muestras adjuntas.*

¡Pero hay cosa mas fácil que cambiar esas muestras, cuando no se toman precauciones, como no las toma el Gobierno de Buenos Aires, segun se verá mas tarde!

De esta suerte, los proveedores de la Provincia pueden contratar un vestuario fino y entregarlo ordinario. Depende de la voluntad de ellos, de su mayor ó menor grado de honradez, pues el Gobierno les allana de *motu propio* el camino del dolo.

3º No bastaba que el Gobierno no espresara en sus decretos ni la calidad de las telas, ni el precio de los vestuarios. Era necesario agotar las informalidades y al efecto, no se hacen contratos, que determinen las obligaciones recíprocas del proveedor y del Fisco, que impongan multas al primero por faltas en el cumplimiento de su obligacion, etc., etc.

4º El Gobierno no exige fianza tampoco á sus protejidos con los contratos particulares (Este hecho es muy grave y llamo la atencion del Jurado sobre él porque despues volveré á tratarlo con otra oportunidad.)

Así, á contratistas que no tienen bienes raices, ni fortuna, se les conceden negocios de millones con su sola firma, como ha sucedido con todos los contratos privados que nos ocupan.

Ah! Nos olvidábamos de prevenir al Jurado, de que siendo protejidos del Gobierno tales contratistas, tienen por fiadores sin duda á los Gobernadores y Ministros, aunque tales fianzas carezcan de efectos legales.

5º Los proveedores no pagan papel sellado, defraudando así al Fisco, pues la ley de la materia impone un sello de diez pesos por cada foja de asuntos administrativos; y las ha pagado el Editor de LA PRENSA en las peticiones que con ocasion de este juicio ha presentado á los Ministerios.

Tal es, señores jurados, trazado á grandes rasgos el profundo desquicio administrativo que reina en materia de Proveedurias en la Provincia de Buenos Aires, desquicio que revela, digamos la verdad, falta de escrupulosidad y de pundonor administrativo.

Pero todavia hay cosas muy graves que saber. Oid!

De los sellos en las muestras

En las aprovedurias de telas, el Gobierno prescinde [illegible] las muestras al contratista ó las recibe de éste.

En uno y otro caso las muestras son selladas, con el fin de garantir que no serán cambiadas, y se las deposita en las casas de Gobierno, de donde por ninguna pretesto pueden salir, porque allí son la garantía que tiene el Poder Público para controlar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas.

La operacion de sellar con lacre las muestras es muy delicada, señores Jurados.

Las reglas generales de buena administracion son estas: [illegible]

[illegible]

... el paño objeto principal del contrato. Por otra parte, nada es tan fácil como descocer el forro y agregarlo á otro paño.

¿Veis este pantalon? Está sellado en la pretina, pieza accesoria igualmente, que desaparece á un golpe de tijera y puede ir á encabezar otro pantalon de clase diferente.

¿Veis esta blusa y este poncho? Están sellados en los cuellos, en los cuellos de paño *lacre* y lo que se trataba de garantir es el paño negro!...

Y en fin, los kepíes no están sellados!

Debo declarar señor Presidente, que estos cargos son generales, de mala administracion y acusan faltas que exigen inmediata reparacion, porque con procedimientos de esta naturaleza el Fisco queda expuesto al capricho y á la mala fé de empleados desleales ó de proveedores poco escrupulosos, especies que han dejado de ser raras hace tiempo en nuestro país.

Pero hay otra falta grave, señores Jurados, en lo que se refiere á las muestras y voy á hacérosla conocer, llamando sobre ella la atencion del señor Fiscal de Gobierno, pues, tengo la persuacion profunda de que el Ministerio se ha de haber guardado muy bien de imponerlo de estos detalles, cuyo conocimiento es indispensable para formar juicio exacto de estos negocios y para apreciar la moralidad de la Administracion.

Las muestras no salen de las oficinas públicas: tal es la regla general en estos negocios y tal es, así mismo, la confesion del Ministerio de Gobierno en un documento que á su tiempo leerá el Jurado y el Pueblo.

Y sin embargo, apesar de todo esto, las muestras que tenéis á la vista, sin sello en los paños, han permanecido en el almacen de los proveedores, hasta el dia 11 de Abril es decir mas de una semana despues de acusado el diario, dia en que fueron traidas á la casa de Gobierno en prevision de que las pidiera el Editor de LA PRENSA, como las pidió el dia 12.

Leeré tambien mas tarde y entregaré al Jurado la declaracion de un funcionario publico en que consta aquel cargo al Gobierno por mal servicio administrativo

Consecuencia de esta esposicion

Señores Jurados:

Estensa ha sido esta exposicion de los antecedentes de los contratos que vais á juzgar, estensa aunque yo haya procurado compendiarla, economizando los recursos de la oratoria, para proceder llanamente á sucarar el fondo del asunto.

Pero he dicho antes que estas noticias eran indispensables, y, en efecto, vais á escuchar las razones de este modo de pensar.

Desde luego, señores, LA PRENSA persigue un propósito mas vasto y grandioso que el simple hecho de poner de relieve á vuestros ojos y á los del pueblo las esplotaciones.

Desea que de este Juri surjan otros beneficios prácticos, es decir, la moralizacion completa de las operaciones administrativas, y esta moralizacion seria imposible si no resplandeciera en los detalles que pueden viciar el conjunto, y en las formas que tienden á desvirtuar el fondo.

Por otra parte, señores Jurados ¿que estraño es ya para vosotros y para el Pueblo que nos escucha, que un Gobierno haga negocios ruinosos con los dineros del Fisco, cuando tan culpables aparecen aquellos actos de administracion que las leyes y la moral revisten de requisitos ineludibles?

Los espedientes viciosos, la falta de contrato, la situacion del sello en las muestras, la retencion de las muestras no selladas por los contratistas, todo esto, acusa un hecho abrumador para un Poder Público; acusa que los negocios de proveeduria, se hacen como quien juega con interés propio y sin valor, familiarmente, ó como dicen los franceses *Sans façon et sans ceremonie.*

¡Estos, señores Jurados, permitid hablar el franco lenguaje de la Verdad, no son actos de Administracion pública, son compadrazgos administrativos!

Por último ¿qué razon hay para que las licitaciones sean usadas informalmente unas veces y otras no?

¿Porqué se ha despojado al Ministerio de Hacienda de la atribucion de entender en estos asuntos?

¿Porqué entiende en las proveedurias la Inspeccion de Guardias Nacionales, cuando el objetivo de esta institucion es diametralmente diverso del de proveer de ropa á los cuerpos de línea y policiales del Estado?

¿Porque si se quieren hacer contratos particulares no se provoca la concurrencia de la plaza pidiendo precios á muchas casas?

Señores Jurados:

En materia de proveedurías provinciales, apenas vamos á levantar la punta del velo y eso bastará para que el escándalo os asombre.

¿Qué seria si una Comision de Hombres Honrados fuera á revolver archivos y tomar declaraciones en el Comercio y entre los mismos empleados de la Casa de Gobierno, de quienes se oye hacer referencias públicas de las inmoralidades!

(*Se continuará*)

«La Prensa» ante el Jurado

Se ha cerrado el debate y á la hora en que escribimos estas líneas aun permanecen en sus puestos los Jurados, ocupados en el analisis de la prueba producida, para pronunciar su veredicto.

Ha llegado el momento oportuno de recordar al pueblo cual ha sido la actitud de LA PRENSA desde que se inició la ruidosa acusacion que ha motivado este célebre juicio.

Desde la recopilacion de la prueba hasta el ultimo detalle de la discusion acalorada y larga que ha tenido lugar, LA PRENSA ha puesto el mas escrupuloso cuidado por levantar el debate á las regiones serenas del raciocinio que convence sin apasionar.

Jamas nos dejamos fascinar por la pasion que extravia las buenas intenciones.

El abogado de este diario principió su defensa esplicando todo el pensamiento del articulo acusado.

Es la síntesis, decia, de un cuadro sombrio que por desgracia para el país, es el reflejo fatídico de toda una época de inmoralidad, de desorganizacion y decadencia en todos los [illegible] de los Poderes Públicos tanto nacionales como provinciales.

No era un ataque directo y empapado en saña, como algunos han creido, á determinadas personas, con el triste propósito de deprimirlas.

No! ha sido un grito tremendo escapado del fondo de un corazon honrado, enardecido al calor de una situacion que oprimia en la garganta el aliento de los hombres honrados.

El gobierno se ha dado por aludido y con su propia mano ha labrado el terreno concreto y bien definido de la acusacion.

LA PRENSA ha recogido el guante sin abandonar por un momento la altura tranquila de sus miras honestas y ha organizado sus pruebas, que han asombrado al Tribunal y al pueblo; porque jamas se imaginaron que un diario pudiese tener á la mano los elementos necesarios, no solo para triunfar en un juicio popular, que es de conciencia, sino tambien en un pleito civil, debatido en los estrados de un Juez de derecho.

Tan lujoso, tan superabundante ha sido el arsenal probatorio de LA PRENSA.

El juicio ha seguido sus tramitaciones legales, sin que por nuestra parte se haya cometido un acto que no acuse hidalguia, generosidad y sanas intenciones.

Este diario bebe las inspiraciones en las fuentes de la opinion pública, en cuyas corrientes solo flotan los sentimientos de la generosidad y de la justicia.

Hemos arrojado el dardo con franqueza cívica sobre el pecho encorazado del poder, en obsequio de los intereses generales entregados á su direccion.

El gobierno de Buenos Aires se puso espontánea y voluntariamente de blanco: en buena hora disimos nosotros y en el acto echamos el arco á la cara y le hemos enterrado el dardo en el corazon, abriéndole una herida tremenda é incurable.

Lo hemos herido, no por el placer de tender una víctima á nuestros pies, sino para que sobre ese cadáver se alce el pedestal de la reconstruccion de la moral administrativa tan profundamente viciada en estos tiempos que alcanzamos.

El abogado que ha elegido LA PRENSA para su defensa sabe cuales son sus miras, su programa inquebrantable y los sanos propósitos que la animan siempre en su propaganda.

Es por esto que en todos sus actos, hasta en los momentos de febril exaltacion ocurridos en el curso del debate, nuestro defensor ha huido de los recursos que apasionan y envenenan el alma, concretándose á plantear con altura y con elevacion los puntos pertinentes á la averiguacion de la verdad que se buscaba por ambas partes.

¿Se quiere un justificativo de esta verdad altamente honrosa para la conducta de este diario en la secuela de este pleito memorable?

Helo aquí:

Es la última palabra de LA PRENSA ante el Jurado: es el sello solemne puesto sobre este juicio, que figurará como un timbre de verdad para la honradez de nuestras miras.

El abogado de LA PRENSA cerró la audiencia con estas sentidas palabras, que arrancaron lágrimas á los Jurados, al Fiscal de Gobierno y al pueblo que asistia al acto.

Son estas:

Señores Jurados:

«Si en los arrebatos de la improvisacion que fluye ardientemente de un corazon de veinte y cuatro años, he podido proferir palabras que hieran al Jurado, las retiro con lágrimas en los ojos en nombre de la magestad de la Justicia.

«Si de mis labios han brotado conceptos que en algo puedan ofender á mi respetable maestro el Dr. Quintana, los retiro en nombre del respeto que adeuda la juventud á las canas.»

«Si en el torbellino del combate he herido inadvertidamente á alguna persona fuera de su carácter de funcionario ó de relacionado con los negocios del Estado, retiro mis palabras con lealtad.»

«*Señores Jurados:*

«Me alejo tranquilo de vuestra presencia. Os juro por mi honor haber defendido la Justicia y la Verdad.»

Estas palabras fueron pronunciadas por el Dr. Zeballos al calor de una emocion profunda, que se trasmitió al corazon del auditorio.

En su alma no se anidaba el gérmen del rencor ponzoñoso y habló con la misma sinceridad con que LA PRENSA entregó á la publicidad el artículo acusado.

Y esa sinceridad que se muestra con la elocuencia que convence y arrebata, fué reconocida de una manera que llena de satisfaccion el alma.

El Dr. Quintana, asomándole las lágrimas á los ojos, se acercó al Dr. Zeballos, en presencia del Jurado y del pueblo y provocó la siguiente escena:

«—Dr. Zeballos: Vd. me ha conmovido, y felicito á Vd. por la conclusion de su defensa, le dijo.

«—Lamento Dr. Quintana que haya sido Vd. mi adversario, pues le profeso amistad.

«—Cuente Vd. con la mia, replicó, estendiendo su mano al Dr. Zeballos.

Algunos Jurados esclamaban:

«Que escena conmovedora!»

LA PRENSA ha probado, pues, que ha dicho verdad en el artículo acusado y que él ha sido inspirado por los móviles honrados que impulsan á la defensa de la justicia y de los derechos de la sociedad.

El Jurado de ayer

LARGO Y ACALORADO DEBATE DE QUINCE HORAS

Entusiastas manifestaciones de simpatía á LA PRENSA y su abogado

Concurrencia de seis mil almas

La concurrencia que afluyó á los Tribunales excedió en el doble á la del Viérnes. A las doce del dia era materialmente imposible penetrar en aquel edificio.

Los que no consiguieron entrar siquiera á los patios, tuvieron la firmeza de quedarse en la calle esperando la hora suprema del veredicto.

El abogado de LA PRENSA, continuó en el uso de la palabra, [illegible] su discurso en el dia anterior, [illegible] suspendido la audiencia.

Con virilidad y ánimo sereno continuó interrogando á su balija, que ni un momento se le mostró rebelde.

Con lo dicho en la sesion anterior le bastaba y le sobraba para cimentar sólidamente el veredicto de la absolucion de LA PRENSA.

No obstante, siguió amontonando prueba sobre prueba con un lujo que abrumaba al acusador, á fin de llevar la luz hasta los últimos escondites en que se parapetaba su adversario.

Hizo desfilar espedientes tramitados ante los Tribunales y en las mismas oficinas de la casa de Gobierno, que convencieron plenamente que existian individuos acusados como detentadores de la renta pública y otros convictos y confesos de ese delito y que se paseaban por las calles de Buenos Aires sin que el gobierno haya tomado la mas débil medida para cumplir con sus deberes, de donde se deducia lógicamente la consecuencia, de que existian ladrones tolerados por los Ministros, frase estampada en el artículo acusado.

No queremos, ni tenemos espacio ni tiempo para dar todo el ensanche que quisieramos á esta reseña y es por esto, que respecto á la defensa del Dr. Zeballos nos referimos en todo á los estractos que publicamos en cuerpo aparte.

Por lo que hace á la del Fiscal de Gobierno, Dr. Quintana, nos vemos contrariados por no sernos posible reproducirla con la estension que desearíamos, por cuanto nos faltan los apuntes necesarios, que no nos ha sido dado obtener, apesar de haberlos solicitado del mismo autor, quien á su vez no recordaba ni los puntos prominentes de su discurso improvisado.

Apuramos los recursos de nuestros recuerdos para dar una noticia tan estensa como esté á nuestro alcance de la defensa del Fiscal.

Principió diciendo, que al tomar la defensa del Gobierno lo habia hecho descansando en la fé que le merecia la palabra oficial.

Que las personas que componian el gobierno, le merecian el alto concepto á que son acreedores los hombres honrados.

Que por lo que hacia al gobernador de la Provincia, debia hacer presente al Jurado, que es un hombre modesto, probo, acaudalado, que habia descuidado sus propios intereses para consagrarse á servir los del pueblo y que bajo estas impresiones, lo consideraba incapaz de cometer los actos desdorosos que se le enrostraban temerariamente en el artículo acusado.

Que persuadido de la lealtad del P. E. en el desempeño de sus múltiples funciones, habian entrado al exámen de los documentos y espedientes que con toda franqueza le pusieron en sus manos.

Que despues de una simple lectura adquirió la conviccion satisfactoria, de que su juicio anticipado estaba conforme con los datos oficiales que allí encontró.

Que lejos de tropezar con algo que importase un cargo para su defendido, sus ojos descubrieron los justificativos de que sus actos todos habian sido ajustados á la moral administrativa mas severa y escrupulosa.

Que es verdad que en los últimos tiempos el gobierno suprimió el sistema de las licitaciones para la provision de las fuerzas de la Provincia, pero que al mismo tiempo, declaraba que á la administracion actual le cabe la gloria de haber introducido el sistema de las licitaciones para tales casos.

Que por otra parte, el gobierno estaba en su perfecto derecho para contratar las provisiones particularmente, sin licitacion, porque ninguna ley se lo prohibia y que provocaba de la manera mas formal al abogado de LA PRENSA á que le cite la disposicion legal en contrario.

En seguida hizo leer algunos informes y memorias originadas de la Inspeccion General de Milicias de la Provincia, segun los cuales resultaba que los contratos de proveeduria hechos por el Gobierno, eran sumamente ventajosas para el Fisco.

Se leyeron además dos informes, uno del Gefe de Policía y otro del Coronel Garmendia, que realmente nada avanzan en el sentido de justificar al acusador.

El último certifica que le parecen muy bien los vestuarios contratados para su cuerpo.

Sobre este particular el Dr. Quintana agregó, que si bien esos vestuarios se habian pagado mas caro que los anteriores, fué porque eran mejor cosidos y cortados, lo que aumentaba su costo.

Como el análisis de los espedientes en que se apoyaba el Fiscal están examinados en los estractos que publicamos de la defensa del Dr. Zeballos, á ellos nos referimos, siempre acosados por la falta de tiempo y espacio.

Despues entró el representante del gobierno á sincerar á su mandante de los cargos contenidos en el segundo punto de la acusacion.

Exhibió algunos espedientes para demostrar que jamás el gobierno cohonestó con los Comandantes y autoridades de campaña acusadas de robos.

Hizo la historia de esos espedientes, acompañando una relacion de ellos, que hizo leer, agregando que eran los únicos asuntos promovidos durante la actual administracion con motivo de delitos ó faltas cometidas por funcionarios de la categoria de los nombrados.

Dijo además, que si existian algunas causas pendientes ante los tribunales ordinarios contra agentes del P. E. por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones públicas, de ello no era responsable el gobierno, porque esos pleitos no caian bajo la jurisdiccion del Poder administrador y que por consiguiente ninguna responsabilidad cabia á su defendido.

Concluyó su discurso con algunas generalidades elegantemente vestidas sobre los puntos culminantes de la acusacion.

Declaró que el Gobierno no tenia interes ninguno en hacer condenar á LA PRENSA y que si habia venido á discutir sus actos ante el Jurado popular, lo hacia esclusivamente para confundir á sus detractores y desvanecer las sombras que se pretendia arrojar sobre su frente.

Tocó la palabra al abogado de este diario y principió por pedir su libre oficio al Gobierno para que remita inmediatamente las muestras de vestuarios que existian en sus oficinas, que sirvieron de base á los contratos en discusion, y ademas un espediente que se seguia á las autoridades del partido de Rauch.

El Jurado resolvió no hacer lugar por el momento á esta peticion, sin perjuicio de acceder á ella si fuese necesario.

El Dr. Zeballos observó desde luego que la defensa del Gobierno se reducia á estas dos órdenes de argumentacion. 1º La fe que merecia al Fiscal la palabra oficial y la honradez de la actual administracion y 2º Los informes de la Inspeccion de Milicias, contenidas, por otra parte en los espedientes que estaban sobre la mesa.

Antes de abrir esos espedientes, les tachó por sus formas esternas 1º porque no estaban en papel sellado, lo que importaba un desfalco y 2º porque las propuestas estaban raspadas, enmendadas, escritas con tintas de varios colores y con interlineados con lapiz.

En seguida hizo notar que no se habia celebrado el contrato de regla con los proveedores, dejando el negocio concluido con el simple decreto de aceptacion de la propuesta.

Habia negocios de esos, terminados sin el dictamen de la Contaduria, la que en otras veces se manifestó contraria á ese género de contratos.

Despues descendió al exámen prolijo del asunto mostrando con las mismas cifras oficiales que se habian consumado contratos hasta con el *ciento y uno y medio por ciento* sobre el precio de licitacion.

Nos referimos sobre este punto á los antes aludidos estractos.

El abogado de LA PRENSA ofreció destruir de un golpe las aseveraciones del Gobierno, sobre que no habia disposicion legal que imponga al Gobierno el sistema de las licitaciones y que la actual Administracion fué la primera que introdujo ese medio moral y provechoso de contratar las provisiones del Estado.

Para alcanzar lo primero, abrió el libro de la coleccion de leyes y decretos patrios y leyó una ley y dos decretos del año 23, en que se prohibe hacer las provisiones referidas sin previa licitacion, preceptos que no habian sido derogados hasta hoy.

El segundo punto lo comprobó con declaraciones irrefutables, que no dejaron duda, de que en los gobiernos de Saavedra, de Alsina, de Castro y Acosta, regía el sistema de las licitaciones.

Nueve contratos consecutivos examinó el Dr. Zeballos, de los que arrancó mucho masque el 35 p8 sobre el precio de licitacion con que se ha perjudicado al Fisco.

Concluyó esta parte de su defensa, protestando que aun se reservaba la bateria mas poderosa para arrasar las trincheras oficiales.

Faltaba aun el exámen del contrato que inspiró el artículo acusado.

Pasó á los otros puntos de la acusacion y con espedientes judiciales comprobó plenamente que habian funcionarios acusados de ladrones, administradores de dineros públicos, convictos y confesos de detentacion indebida y criminal de los mismos, que ni habian sido absueltos ni habian sido condenados.

Aun mas: que debiendo estar en la Cárcel, el P. E. ni siquiera ha iniciado las gestiones del caso y que algunos de ellos se encuentran actualmente empleados por el Gobierno.

Sobre estos tópicos la defensa de LA PRENSA ha subido á la altura de la evidencia indestructible.

Cuando el Dr. Zeballos terminó su réplica, la conciencia de todos estaba definitivamente formada en nuestro favor.

Tomaba el Fiscal otra vez la palabra.

Entró con calor á la refutacion del anterior discurso. Su frase era elegante y su voz se levantó al tono de la oratoria que emociona.

Dijo que el precepto invocado por el abogado de LA PRENSA era un decreto y no una ley y que no obligaba á las otras administraciones.

Con vaguedad contestó á las pruebas contrarias respecto de los antecedentes administrativos sobre licitaciones.

Observó, que todos los cálculos hechos sobre los contratos de proveeduria, tenian por base una propuesta que despues de aceptada, no se llevó á efecto, por no haber presentado el proponente una fianza á satisfaccion del gobierno: negó que se hubiesen presentado términos apropiados para comparar los contratos celebrados por el P. E., á fin de descubrir el 35 p8 á que alude el artículo acusado.

Insistió en los raciocinios de su anterior discurso, respecto de los negocios de proveeduria.

Por lo que toca á los otros puntos de la acusacion, solo se detuvo en dos espedientes, á saber: los referentes á las autoridades de Rauch y al Juez de Paz de Chacabuco.

Del primero dijo:

Que el gobierno habia absuelto al acusado, porque era inocente, que ese funcionario fué sometido á prision por órden del Juez del Crimen del Departamento del Sud, pero que ya habia sido absuelto y reemplazado por sus acusadores en el calabozo que dejó, porque fué víctima de una calumnia [illegible]

[illegible]

Causó profunda emocion en el auditorio.

Poco tuvo que agregar sobre los asuntos de proveeduria, por que el Fiscal nada de nuevo trajo al debate.

En nuestro próximo número daremos los estractos de este discurso.

Entre tanto, anticiparemos someramente algunas noticias sobre él.

Manifestó que con profundo dolor iba á tocar algunos asuntos, y que solo en el cumplimiento de sus deberes de abogado los analizaria.

Mostró cómo el gobierno ha tolerado culpablemente á los detentadores de los dineros fiscales, pues constando que tenia noticia del hecho, no tomó las medidas de seguridad y represion que marcan las leyes.

Se ocupó de los asuntos de Rauch y exigió nuevamente el espediente de la materia, en donde existian las constancias de que en el Juzgado no habian los libros que debia tener; en donde constaba que el Juez habia sacado para sí ocho boletos de señales, sin que haya ingresado su valor en caja; en donde constaba que hasta se habia entregado uno de los libros al fuego.

Agregó que el Gobierno habia dictado providencias en ese espediente recien el dia antes del Jurado, y que el acusado ha sido absuelto en Dolores de un delito comun y antiquísimo, pero no de las faltas cometidas en el órden administrativo.

Que de todos modos, resultaba que el P. E. habia mantenido en su puesto oficial á un ciudadano, apesar del juicio criminal que se le seguia.

Yendo á Chacabuco, el Dr. Zeballos observó que el Gobierno no tenia facultades para dar patente de inocencia al Juez de Paz acusado. Que estaba sometido al Juez del Crimen y solo él podia pronunciarse al respecto. Que el Gobierno dando empleos políticos al reo, habia prejuzgado en causas que no eran de su competencia siquiera: que allí quedaban justificados dos de los cargos de LA PRENSA. A saber: 1º que individuos acusados de robos, desempeñaban puestos oficiales y, por consiguiente eran tolerados por los Ministros y 2º que habian demoras fatídicas en el procedimiento, que estimulaban el crimen, puesto que esa causa se inició el 74 y aun no ha terminado.

Que él no sabia, ni podia saber si los acusados eran culpables—que lo único que aseveraba es el hecho de la existencia de la acusacion, porque es lo único que ha dicho LA PRENSA.

Antes de terminar su esposicion, el abogado de LA PRENSA se detuvo en levantar las tachas infundadas que arrojó el Fiscal sobre algunas de las personas que atestiguaban algo en favor de este diario y lo hizo victoriosamente.

El Gobierno, por órgano de su Fiscal denunció como confabulados en complot á varios de los comerciantes que concurrian á las licitaciones y el Dr. Zeballos rebatió en este punto al abogado del Gobierno, demostrando como esos señores realizaron un acto perfectamente lícito.

El lector se formará una idea cabal de este célebre juicio, cuando conozca los estractos todos de la defensa de nuestro abogado, cuya conclusion irá en los números siguientes.

El Dr. Zeballos terminó su discurso con las bellas palabras que van en otro artículo, las que le valieron aplausos llenos de espansion, abrazos efusivos y apretones de mano hasta de sus adversarios.

Un poco despues de las cuatro terminó este largo é importante debate, que en el terreno judicial, será tan notable como lo son en el parlamentario, las memorables sesiones de Junio.

Cuando los representantes de LA PRENSA bajaron á la calle, un pueblo inmenso aclamó á su abogado laureado por la victoria.

La multitud llegó á la calle de Victoria y siguió hasta la de Bolivar, tomando al Sud en direccion á esta imprenta.

Las oficinas del establecimiento y la calle estaban ocupadas por no menos de seis mil almas, que victoreaban á LA PRENSA, á su defensor y á su Redaccion.

El pueblo reclamaba la palabra del Dr. Zeballos, que no tardó en hacerse oir entre un trueno de aplausos.

Aconsejó serenidad, templanza y generosidad, á fin de no dar ni un pretesto remoto que empañe la espléndida victoria que acababa de alcanzar la verdad sobre los fuertes con el poder oficial, pero débiles y agobiados ya bajo el peso de la prueba tremenda de su culpabilidad.

Un momento despues se pidió que hablara el Director de este diario.

En breves palabras significó al pueblo que la fiesta era mas de él que de LA PRENSA, porque se habia debatido un asunto eminentemente popular. Dijo que la Redaccion de este diario tenia derecho para presentarse con la conciencia serena y con la frente erguida, delante del país, porque el pueblo, en cuyo nombre luchaba, acababa de poner solemnemente el visto bueno á su causa y abrazando á un ciudadano que estaba á su lado, manifestó que él simbolizaba un abrazo de gratitud que dirijia á todos en nombre de LA PRENSA.

La lluvia obligó á la multitud á retirarse antes de lo que pensaba.

La noble y generosa comitiva despertó las simpatias y el entusiasmo en todo el trayecto recorrido, pues las puertas, las azoteas y los balcones se poblaron de personas, cuyos semblantes indicaban su complacencia la fiesta.

Entre las personas mas caracterizadas que concurrieron al acto, circulaba sin rodeos la opinion, de que ni necesidad habia de leer un papel para absolver á LA PRENSA.

Así terminó popularmente el Jurado.

Ahora esperamos tranquilos el fallo, pero antes de concluir, cumplimos con el grato deber de protestar al pueblo que nos acompaña, nuestra sincera gratitud y la promesa solemne de mantenernos como siempre, dispuestos á cumplir con nuestro deber.

[illegible]

PARTICULARES

Montevideo, *Abril 27—(A la Bolsa)*—Barcelona *Pepito* con 300 pipas vino marca Samá. *Perro* con 300 id marca Gironella.

Existencia 5000 pipas; 1000 barricas azucar refinado de Paris á 25 3/4, del Havre á 25 1/2, de Burdeos á 26. Oro 263. Barada una barca en la isla de Lobos.

Montevideo, *Abril 27—(A la Sala)*—De Santa María reventa de un cargamento cueros de novillo de 68 libras á 72 1/2. Del saladero Piñeyrua aqui 4000 cueros id de 67 á 70 libras á 71.

Sale el *Silex* llevando la balija. Existencia de azúcar de Pernambuco incluso la de los buques en cuarentena 15000 bultos.

BOLETIN DEL DIA

Materiales—Nos vemos en la necesidad imprescindible de retirar á última hora muchísimos materiales de importancia que teniamos ya compuestos para nuestro número de hoy.

La publicacion de todo lo que se refiere al ruidoso juicio de imprenta que terminó ayer, nos priva absolutamente de espacio.

Creemos que nuestros lectores disculparan esta falta involuntaria.

Sesion borrascosa—En la *última hora* de nuestro número de ayer dimos cuenta á nuestros lectores del resultado de la sesion celebrada el Viérnes por la Cámara de Diputados de la Provincia, con el objeto de practicar el escrutinio de las elecciones practicadas el 31 de Marzo ppdo. en diferentes secciones electorales.

Esta sesion debe ser indudablemente memorable en los anales parlamentarios de la Provincia.

Muchos de los miembros de la Cámara de Diputados han olvidado completamente la cultura y la moderacion que debe reinar en todo debate parlamentario.

El Presidente, al tratarse de las elecciones practicadas en la cuarta seccion, amenazó con llamar al órden á un diputado que continuamente bacia uso de la palabra sin pedirla préviamente como lo establece el reglamento.

El aludido le contestó de muy mal talante que él tambien á su vez haria mocion para que se llamase al órden al Presidente, porque no sabia cumplir con su deber en tal carácter.

Esta contestacion causó un verdadero desórden no solamente en el recinto de la Camara, sino tambien en la barra, donde los concurrentes tosian, hablaban fuerte y comentaban de mil maneras el giro que iba tomando el diálogo.

Una vez restablecido el silencio, el Presidente pidió autorizacion para llamar al órden al diputado referido. La votacion dió por resultado que el diputado en cuestion no habia faltado al Reglamento.

A esto siguió una pausa notable. Todos creian que el diputado, en cumplimiento de sus amenazas anteriores, llamaria al órden al Presidente y esto causaba risas en la barra y en el recinto de la Cámara.

Pero no sucedió así.

La sesion del viérnes ha sido fecunda en incidentes graves que omitimos en nuestra crónica del sábado por la premura del tiempo.

Otro Diputado se manifestaba sumamente apurado porque cuanto antes se tomasen en consideracion las elecciones.

Otro le contestó con mucha violencia que quien tales deseos manifestaba, venia al recinto de la Cámara con opiniones hechas y propósitos puramente políticos, dispuesto á prescindir de la razon y de la ley.

Si fuéramos á detallar todos los incidentes ocurridos en esta memorable sesion, privariamos á nuestros lectores de un espacio que necesitamos para ocuparnos de los asuntos mas importantes.

Detallaremos solamente el fin de la sesion, que ha sido un verdadero escándalo parlamentario.

Un Diputado que se ha distinguido siempre en la Cámara por la independencia de sus opiniones, impugnaba con mucho calor y energía la validez de las elecciones.

En medio de su discurso, habló en general de la desaparicion de un registro electoral.

Aquí estalló una verdadera tormenta de insultos.

Simultáneamente se pusieron de pié tres miembros de la Comision de Poderes y hablaron al mismo tiempo, produciendo una batahola imposible de describir.

Uno gritaba al orador que él no tenia talla para dirijirle semejantes inculpaciones, porque habia entrado por una ventana al recinto de la Legislatura.

Otros decian que habia faltado á la verdad y falseado los hechos solapadamente.

Los demás miembros de la Cámara, tratando de restablecer el órden en medio de aquella confusion inesplicable, solo conseguian aumentar el barullo.

Entretanto, el Presidente agitaba la campanilla de una manera nerviosa, haciendo esfuerzos inútiles por volver la calma á los ánimos acalorados.

Viendo que aquello era imposible, tomó su sombrero y se fué á la calle.

En antesalas trataron de detenerle varias personas con buenas razones.

Pero todo fué inútil.

El Presidente salió diciendo que aquello era indigno de personas cultas y hablando de la presentacion de su renuncia.

Es de sentirse tan deplorable decadencia.

Prófugos—En el convento de San Francisco, se presentaron dos niños de corta edad en la noche del viérnes último.

Todo el dia habian andado vagando por las calles, sin tener donde refugiarse. Sus rostros lánguidos [illegible] pasado bastante tiempo sin comer.

El padre guardian del convento los interrogó acerca de su procedencia, tratando de averiguar [illegible]

Los dos pequeños niños hicieron algunas manifestaciones contradictorias. El mayor que apenas tendria diez años de edad, declaró que venian de un pueblo de la campaña, donde habian estado trabajando y donde sus patrones se habian negado á pagarles.

Entonces se habian resuelto á venirse á Buenos Aires, en busca de trabajo.

Agregó que no tenian que comer ni donde refugiarse y que habian pasado varias noches vagando por las calles.

El otro prestó otras declaraciones contradictorias que hicieron sospechar justamente de la verdad de las primeras.

El Guardian les dió de comer y en seguida dió cuenta de lo que ocurria al Comisario de la seccion segunda de Policía.

De las averiguaciones practicadas resulta que los dos pequeños aventureros han fugado del Colegio de San José, por causas que ignoramos.

Bibliografía—Apareció ayer un nuevo número de la interesante publicacion literaria *La Ondina del Plata*, que dirije el Dr. D. Talino Pintos.

Como siempre, contiene materiales amenos y variados.

La casa editorial de los Señores Piqueras y Cuspineras repartió ayer nuevas entregas de la Historia General de España por Lafuente.

Vienen acompañadas de notables grabados.

Nueva compañia—En breve debe llegar al Rio de la Plata, la célebre compañía de bufos de los hermanos Arderius muy conocidos en España.

Iglesia de la Merced—En la conferencia que tendrá lugar esta noche á las siete y media, se tratará sobre los puntos siguientes: El culto de los santos, de sus imágenes y reliquias segun lo enseña el Catolicismo.—Invocacion de los santos.—Reputacion de las doctrinas de los enemigos del Catolicismo sobre esta materia.

Robos—Anteanoche á altas horas, penetraron ladrones en el domicilio de D. Nicolas Villano situado en la calle de Uruguay num 227, hurtandole infinidad de objetos de poco valor.

Para llevar á cabo este hecho, forzaron la puerta de calle y una cómoda donde se encontraban los objetos robados.

Igualmente le fué perpetrado un pequeño robo, en la misma noche á D. Domingo Caputo que vive en la calle del Carmen num 8.

Inútiles han sido las deligencias de la autoridad del districto que es la seccion 5ª para capturar á los ladrones.

—En la noche anterior Da. Norberta Camesa ha sido víctima de los infatigables ladrones que no pierden la ocasion de esplotar al prójimo.

Esta señora tiene su domicilio en la calle de Victoria num. 734 distrito de la seccion 6ª de Policía.

El robo consiste en una cantidad de dinero, y otros objetos de algun valor.

Los ladrones no han sido capturados.

Captura—El Comisario de la Seccion 5ª de Policia redujo anteayer tarde á prision á un individuo de profesion carnicero sobre el cual recaen sospechas de ser autor de un homicidio que há poco tiempo se llevó á cabo en el distrito de la seccion mencionada.

Actualmente se encuentra incomunicado y se le levanta la sumaria correspondiente.

Tesoreria Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 37.136 71 centavos de la manera siguiente:

En letras $ 6712 97; al contado 30487 74, suma 37150 71; saldo anterior 14 00; total 37136 71; importacion 37150 71, exportacion 5783 70, almacenaje y eslingaje 242 51, muelle del Riachuelo 96 72, derechos de Faros 64 72

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 972.393 07 centavos.

El Juramento—Esta zarzuela se cantará esta noche por la compañía que dirige el tenor de la Costa en el teatro de la Opera.

La falsificacion de papel sellado—Actualmente se está levantando el sumario con motivo de los hechos ocurridos en la oficina de papel sellado.

Es por este motivo que no podemos adelantar nuevas noticias á nuestros lectores.

Entretanto, publicamos los documentos que se relacionan con el asunto:

Administrador de Sellos de la Provincia.—Buenos Aires, Abril 26 de 1878—*Al Sr. Sub-Director de Rentas*. A mediados de la semana anterior llegué á descubrir, por la numeracion correlativa que con la debida escrupulosidad se lleva en esta administracion á todos los valores de los sellos que se espenden, que un sello de 200 $ que en el balance de ese dia aparecia como util cambiado, estaba adulterado, pues el numero que él tenia, 00555 correspondia en aquel valor á un diploma que se selló el 15 de Enero á un señor Curuchet, por consiguiente como la numeracion aparecia duplicada era evidente que el sello estaba falsificado, y tomando los informes necesarios del Auxiliar encargado del despacho respecto al orígen de ese sello, me contestó que lo habia recibido del publico en cambio.

Dí cuenta inmediatamente á V. y nos apersonamos al señor Ministro de Hacienda poniendo en su conocimiento lo ocurrido.

De acuerdo todos se procedió con la reserva del caso á vigilar si se presentaba otro sello en las mismas condiciones.

Dias despues el mismo empleado al presentar su balance, entregó como inutiles dos sellos de 200$ y uno de 100 $ adulterados tambien, el cual á las preguntas que le hice contestó que los habia recibido del público y no podia recordar á quien los habia cambiado; con la especialidad que en estos sellos venia ademas enmendada la numeracion. En el momento di de nuevo cuenta á V. de lo ocurrido y comparecimos á una vez al despacho del señor Ministro, á cuya conferencia asistió el señor Contador general de la Provincia, pues es el sello que impone la Contaduria al del valor, el adulterado. Se acordó en esa entrevista redoblar el sistema de vigilancia, hasta ver de tomar *infraganti* al que presentara un sello falso, y en ese sentido di mis órdenes á los empleados de mi dependencia, previniéndoles no cambiaran ningun sello sin presentarmelo antes.

Casi al mismo tiempo, en la sucursal establecida en la oficina del Telégrafo del Estado, cambiaban una letra de 200 $ tambien falsificada, por cuyo motivo [illegible] di las instrucciones necesarias.

En el dia de ayer se presentó en el despacho de los sellos P. P. un individuo solicitando varios sellos dando en cambio uno de 200 $ y otro de 80 $ resultando que el primero era de los falsificados, siendo inmediatamente detenido el portador de estos sellos y dándose cuenta en el acto á esa Direccion, segun se habia convenido en la conferencia con el Sr. Ministro de Hacienda.

Con la repeticion de estos hechos y habiéndose obtenido lo que necesitábamos para la iniciacion del respectivo sumario, creo llegado el caso de dar cuenta en esta nota de todos los antecedentes del asunto á fin de que el Superior Gobierno resuelva lo que corresponda en este caso.

Dios guarde á V.—*Julio Nuñez.*

P. S.—Acompaño á V. bajo los números 1, 2, 3, 4 y 5 los sellos adulterados que tome y en el órden en que los obtuve, como lo espreso en la nota anterior—*Vale.*

Señor Ministro. Elevo á V. S. la nota que me acaba de dirigir el Administrador de sellos, dando cuenta de las medidas adoptadas de acuerdo con V. S. y esta Direccion con motivo del papel sellado que apareció adulterado.

Como la Policía se ocupa actualmente de levantar un sumario en virtud de la nota que dirigí á V.S. en el dia de ayer, juzgo conveniente que estos antecedentes, que pueden dar alguna luz, sean agregados á dicho sumario, y es con este objeto que me permito elevarlos á V. S.

Direccion, Abril 26 de 1878—*N. Dibur.*

ABRIL 27 DE 1878—Remítase al Gefe de Policía como antecedente en las investigaciones ordenadas en el dia de ayer y publíquese—B. LASTRA.

Asuntos Municipales—Ayer pasó la Corporacion Municipal una estensa nota al Juez del Crimen acompañada de los libros y cuentas de la Fiscalia de Rentas que investigaba la Comision especial y que fueron pedidos por ese funcionario con motivo del sumario que se levanta á los defraudadores de los impuestos municipales.

El ex-Fiscal de Rentas Sr. Etchegaray se presentó anteayer á la Comision de Investigacion á prestar declaracion, varios otros empleados han sido citados con el objeto de adquirir nuevos datos

El diputado señor Carbone que formaba parte de la Comision Investigadora ha renunciado de formar parte de esa comision.

Su renuncia se halla concebida en los términos siguientes:

Buenos Aires, abril 26 de 1878—Señores miembros de la Comision Investigadora en los asuntos de la Municipalidad.

Dado el giro que la Comision Investigadora ha creido deber dar á sus investigaciones, verificando todos los créditos municipales, y siendo la casa de que soy sócio acreedor de la Municipalidad, creo deber renunciar al puesto que tengo en esa Comision á fin de que ella pueda tener toda la libertad necesaria en sus trabajos.

Los señores de la Comision saben que desde el primer momento yo me creí inhibido de formar parte de ella por las circunstancias enunciadas, y si he permanecido hasta hoy ha sido por habermelo así pedido algunos miembros de la misma Comision.

Saludo á vd. con la consideracion muy distinguida,—*Antonio Carbone.*

Los Señores D. Tomas Oliver y D. Trifon A. Cárdenas, el primero ex-empleado municipal y el segundo inspector de la Municipalidad asistieron ayer ante la Comision Investigadora á declarar en los asuntos que esa comision investiga.

Mas crímenes en la campaña—Desgraciadamente la campaña continúa en el mismo estado de constante inseguridad.

La vida de sus habitantes se halla á disposicion de los salteadores.

Un diario de Chivilcoy dá cuenta de haber sido asaltadas dos casas en los cuarteles 8º y 5º. La de D. Antonio Garibado en el primero y la de los Sres. Mena, donde reside D. Felix Montenegro, en el segundo.

Esto se ha sucedido en la noche del miércoles.

La gavilla de salteadores se considera de ocho á diez hombres.

Garibado está herido en la cara y el pescuezo.

Los demás asaltados no han sufrido mas que daño en sus bienes de campo.

Por ahora no hemos recibido mas detalles sobre este hecho.

Ultima Hora

Desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, mas ó menos, han permanecido en sesion los señores Jurados, examinando la numerosa prueba que se ha hecho desfilar á su vista.

Parece que el análisis ha sido laborioso y sin embargo no se han encontrado en condiciones de dictar el veredicto, resolviendo postergar el estudio hasta mañana Domingo.

El término que la ley les acuerda para fallar espira á las doce.

Antes de esa hora el pueblo conocerá el resultado de este juicio que ya ha degenerado en proceso contra la actual administracion, pues el veredicto popular del Jurado de la opinion está ya pronunciado y proclamado.

Probablemente á las ocho se continuará la sesion.

OTRA

Siguen las últimas noticias venidas por conductos fidedignos sobre la revolucion de Santa-Fé, se sabe que las fuerzas revolucionarias que amagaban sobre el Arroyo del Medio, aumentaban considerablemente su poder.

Varias partidas del gobierno que iniciaron movimientos de reconocimiento, se pasaron á las filas revolucionarias.

En Santa-Fé y el Rosario reinaba bastante agitacion.

Se asegura que las fuerzas nacionales en el Rosario, en su mayor parte, han salido á campaña.

Todos estos rumores que han circulado vagamente se confirmaban á última hora con todos los visos de la verdad.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Jorge Palacios, 38 años, argentino, tisis pulmonar; Máximo (espósito), 4 meses, id, meningitis; Trinidad Chiclara, 63 años, id, tisis abdominal; Maria Inés Reyes, 7 meses, id, meningitis; Teodora A. Mendez, 2 1[2 años, id, difteria; Alvina Carrugati, 9 meses, id, hidrocefalo; Clara Silva de Richar, 58 años, id, asistitis al corazon.

Cementerio de la Chacarita—Gregoria Rodriguez, 85 años, argentina, entero colitis; Carlos N., 13 dias, id, tétano; Cipriano Muños, 5 años, id, tifus; José Argentino, 11, murió al nacer; Angela M. Sirombra, 16 dias, id, tétano; José Rivas, 65 años, id, hemorragia cerebral; Pedro Rovina, 45 id, italiano, pulmonia.

San José de Flores—Los vecinos de esta localidad se han presentado al Gobierno de la Provincia representados por una comision, pidiendo se mande levantar un sumario á las autoridades del partido, por irregularidades graves cometidas en el desempeño de sus funciones.

Procedencias del Brasil—Se ha decretado la cuarentena en España, para todos los buques procedentes del Brasil salidos despues del 1° de Febrero.

Nadie quiere ya tener contacto inmediato con el Imperio. ¿Será tambien por malquerencia, como la que la prensa fluminense dá por móvil de nuestras disposiciones sanitarias?

A miles de leguas de distancia, con el inmenso Océano de por médio, se precaven del gran foco y nosotros que estamos á un paso, puede decirse, habiamos de franquear al flagelo de par en par las puertas del Rio de la Plata!

Armada Nacional—La cañonera *Uruguay*, de la armada nacional, debió haber salido ayer de nuestro puerto en proteccion de la *República*, que se encontraba varada en el rio Paraná.

Suspendió su salida á causa de haberse recibido la noticia de que ese buque habia zafado de la varadura.

Cosas de la Municipalidad—La Comision investigadora de la Cámara de Diputados de la Provincia, recibió ayer las declaraciones del señor don Trifon Cárdenas y algunas importantes revelaciones hechas por el oficial 1° de la Municipalidad D. Tomás Oliver. La cuestion municipal va agravándose dia á dia, y el público espera con ansiedad el despacho de la Comision, que vendrá á arrojar la luz sobre muchos negocios oscuros y poco limpios que van resucitando de la muerte aparente á que habian sido condenados.

Importante solucion—Fundada en estensas consideraciones cuya publicacion omitimos por falta absoluta de espacio, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha declarado con fecha de ayer la importante resolucion que insertamos en seguida:

1° Que la autoridad competente para conocer en las cuestiones suscitadas ó que en adelante se suscitasen entre la Empresa del Ferro-Carril á la Ensenada y la del Ferro-Carril del Norte, en lo relativo á la compensacion é indemnizacion correspondiente por el uso comun de la Estacion Central del «Paseo de Julio» construida por la primera de dichas empresas, es el Poder Ejecutivo de la Provincia, que concedió tal uso del terreno de propiedad pública en que se halla ubicada.

2° Que en tal virtud y para las resoluciones que corresponda, se debe tener presente el Reglamento formulado por el Departamento de Ingenieros, en cumplimiento del Decreto de 22 de Agosto de 1876, con las modificaciones que el Poder Ejecutivo hallare conveniente introducir al prestarle su aprobacion.

3° Que se haga saber esta resolucion á los representantes de las respectivas empresas y al Departamento de Ingenieros, á donde pasará este espediente para ser archivado, prévia reposicion de sellos.

Espídase por Secretaria los testimonios que fueren solicitados y publiquese—C. CASARES—*Bonifacio Lastra.*

Noticias de Dolores—De un colega recibido ayer tomamos las siguientes noticias:

Se nos asegura que la persona que ha sido asesinada en el Partido de Balcarce, de cuyo hecho dimos cuenta en números anteriores, es el hijo del coronel Machado.

En el médano de los «Rincones» han dado caza á una víbora *ñacanina* que tiene 14 cuartas de largo y 3 de circunsferencia.

En los momentos en que la vieron estaba enroscada en un árbol, dando muerte á un zorro que habia tragado en aquel instante.

—Transitaba anteanoche por el cuartel 7° el vecino D. Liborio Arance cuando de improviso se vió atacado por unos individuos de los cuales uno le tiró con el lazo con la *santa* intencion de enlazarlo y robarlo, probablemente.

Debido á la sangre fria de Arance consiguió sacarse el lazo y atropellar á sus asaltantes, los que emprendieron la fuga.

«**El Maestro de hacer comedias**»—Este es el drama que se pone en escena esta noche en el teatro de la Alegria.

Elecciones Provinciales—Los documentos que insertamos á continuacion informarán á nuestros lectores del resultado del escrutinio practicado ayer por la Cámara de Senadores de la Provincia:

BUENOS AIRES, ABRIL 27 DE 1878.—*A la H. Cámara de Senadores*—La Comision especial de Poderes se ha ocupado de la eleccion practicada en la 2ª y 3ª seccion electoral el 31 de Marzo próximo pasado y por las razones que espondrá el miembro informante os aconseja la sancion de los adjuntos proyectos.

Dios guarde á V. H.—*Manuel Obarrio.—R. Ruiz de los Llanos—A. Valdez Rosas.*

Proyecto de decreto—El Senado etc.—Art. 1° Apruébase la eleccion practicada en la 2ª seccion electoral el 31 de Marzo próximo pasado por la cual resultan electos senadores los ciudadanos D. Juan O. de Rosas, Dr. D. Santiago Alcorta, Dr. D. Mariano De Maria y Dr. D. José Miguel Nuñez.

Art. 2° Comuníquese á los electos para que se apersonen ante el Senado el 29 del corriente á las dos de la tarde á prestar el juramento de ley é incorporarse á la Cámara.—*Valdez, Ruiz de los Llanos, Obarrio.*

El Senado etc.—Art. 1° Apruébase la eleccion seccion electoral por la que han resultado electos senadores los tres ciudadanos que determina el sorteo que debe practicarse con arreglo al artículo 59 de la ley general de elecciones.

Art. 2° El referido sorteo se verificará inmediatamente de sancionado este decreto tomándose los candidatos de la lista en que figuran los ciudadanos Dr. D. José Maria Real, Dr. D. Mariano Marenco y D. Juan Angel Molina y uno de la lista que figuran los ciudadanos D. Miguel Goyena, D. Gregorio Torres y Francisco de la Serna.

Art. 3° Practicado el sorteo se comunicará á los electos para que se apersonen ante el Senado el 29 del corriente á las dos de la tarde á prestar el juramento de ley é incorporarse á la Cámara.—*M. Obarrio—R. Ruiz de los Llanos—A. Valdez Rosas—José M. Real—Mariano Marenco—Gregorio Torres.*

Baile—Esta noche tiene lugar uno en los Salones de la Sociedad francesa *Apollon.*

Se han distribuido muchas invitaciones, lo que hace creer que la concurrencia será numerosa.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Abril 27 Hoy hemos tenido regular actividad en las transacciones á oro sellado; el total de las ventas realizadas ascendió á $ 645,000.

El oro ha seguido con muy pocas fluctuaciones pero ha denotado mayor firmeza que ayer.

Difícil es prever en estos momentos la marcha que el oro tomara en lo sucesivo; las opiniones en la Bolsa están muy encontradas, y esta es la causa de la estabilidad relativa que el oro conserva; el hecho es que la generalidad de los acreedores se mantiene en la espectativa.

Al contado se vendieron $ 161096 á 32.85 y 32.80 cerrando al primer precio.

Para el Sábado 4 de Mayo $ 14060 á 32.85.

Las operaciones para fin de mes ascendieron á $ 230,000 los precios fluctuaron entre 32.80 y 32.90 disponible á cuyo precio cerró. $ 5000 para 15 de Mayo á 32.90 y $ 235000 para fin del mismo á 32.85 y 32.90 cerrando á este último precio.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$	161,096	á 32.85,32.80,32.85,32.80,32.85
Sábado 4 Mayo	"	14,000	á 32.85
Abril 30	"	230,000	á D 32.85,32.85,32.90,32.85 D 32.90
Mayo 15	"	5000	á 32.90
Id 31	"	235,000	á 32.90, D 32.95,32.90,32.85,32.90,32.85,32.90
	$	645,096	

Despues de hora, las operaciones hechas han sido á los mismos precios, pero se ha constatado mucha firmeza; en el último momento quedaban compradores para el Lunes y para fin del mes á 32.85; para fin de Mayo quedaban compradores á 32.93.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias han sido [illegible] que ayer pero sin alteracion en sus precios [illegible]

Al contado [illegible] Série A. á 87 [illegible] id id 87, Junio 30 [illegible] id id á 8 3[4. Total [illegible]

Bonos de Tesorería Nacional: Se [illegible] al contado 3500 á 87 [illegible] estos precio están solicitados.

Bonos Municipales: Mucho tiempo hacia que no se cotizaba este papel; hoy se realizó una operacion por 50,000 $ m[c del 8 p.% de renta, al 81 p.% para el lúnes 29.

Acciones del Banco Nacional: Hoy afloja algo, se vendieron 100 Acciones al contado á 55 p.%; á plazo nada se hizo.

Fondos públicos Nacionales: no hubieron transacciones; últimas cotizaciones 85 1[2 p.% para la de 1 p.% de amortizacion, 75 1[2 p.% para la de 2 1[2 p.%.

Puentes y caminos: sin operaciones, la última cotizacion fué de 70 p.%.

Billetes del Banco Nacional: sin transacciones, última cotizacion 31.90.

Plata sellada—Hoy se realizó un lote de 34,500 bolivianos en cuatros á 23 bolivianos por 16 $ oro á papel mas; hay compradores á 23 [illegible]

Se hicieron [illegible] 4600 soles á 35 7[8 cts.

Las doblonas se cotizan nominalmente á 83 cts., no hay existencia de estas monedas.

Saladeros—Los negocios en este ramo tienen alguna actividad en estos momentos; hoy se han realizado los siguientes: 7900 cueros de vaca del Saladero de Santa María en Paysandú y 8000 mas del Saladero de Sacra tambien en Paysandú peso de 51 libras á precio reservado; no dice que 48 rias oro.

Se dice que el Sr. Luro ha vendido el resto de los cueros de la presente faena; no se conocen las condiciones.

3000 cueros de vaca del Salto á precio reservado.

De una graseria de Chascomús 1600 cueros de potro peso de 25 libras á 16 3[4 rias oro.

Cambios—Los cambios sobre el estrangero están en baja, sobre Lóndres se cotiza 48 3[4 peniques por bancario y 49 á 49 7[8 peniques particular.

Cereales—Entraron 1184 fanegas al Mercado Once de Setiembre; se trataron los siguientes negocios:

300 fanegas trigo de costa y candial á 135 y 152 $. El Sr. Devicenzi compró 300 fanegas trigo de costa á 140 y 145 $.

El Sr. [illegible] compró 60 fanegas trigo de costa á 144 ps.

D. M. [illegible] compró [illegible] fanegas maiz amarillo á 27 y 24 ps.

Los Sres. [illegible] trigo de los [illegible] á 145 ps. los 2 [illegible]

300 fanegas maiz á 25 y 26 ps.

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

Veneno ratonero

«Veneno para matar ratones, lauchas, cucarachas y todo vicho dañino, se vende por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. A28v1M

Se vende terminantemente la fideleria situada en la calle Paraguay esquina Artes para tratar en la misma casa á toda hora del dia. A28v6M

Para curar la tós catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul», por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. A28v1M

Caballo de paseo, manso lindo sano y de buenas condiciones se compra ocurran á Belgrano Imprenta de Mom. A28v2M

Para el pelo

«EAU DE CAPILLE»

«Eau de Capille de Leipsico es el mejor Restaurador y fartificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza, la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. (Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública.) A28v1M

Se alquila la casa baja Esmeralda 581; tiene 8 piezas, gas, algibe, aguas corrientes y resumidero recien empapelada y pintada para tratar Artes 234. A28v30

Se vende una hermosa casa de 2 pisos hecha en cal, cielos rasos de yeso en las dos casas, gas, algibe y una bomba en la casa alta. El terreno se compone de 11 vs. de frente por 47 de fondo. La casa baja contiene 10 piezas y sus pisos son de madera, y la alta ocho, calle Perú 473 y 474 entre Estados Unidos y Europa, para tratar en la casa baja. A28v1° M

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A28v1M

Antigua escuela DE BAILE. Jóvenes todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las Stas. en propia casa, todos bailes con prontitud y perfeccion, calle Artes n. 196. P. Risso. A18v1M

Aceite puro de Higado De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.

2° Que es fresco y libre de rancides.

3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presentaal público se ha llará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí. A28v1M

Dependiente se ofrece para almacen de menudeo ya sea para la ciudad como para la campaña, con buenas aptitudes y recomendaciones, ocurrir calle Zeballos n. 66. A28 1p

Tapados de abrigo para señoras ya se ha recibido el surtido de invierno en la tienda de Baron, lindos paletós de rico casimir y formas elegantes á 80, 400 y 500 ps. mjc, hasta 2,000 la clase mas rica. Victoria 189. Precio fijo. A28v1M

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Beeth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Beeth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolas farmacia del Sud, Rauch, farmacia italiana Perú esquina á Potosí. A28v1M

[illegible] con cama se necesita una en la calle [illegible]

Ricas frazadas francesas para camas y camerás, tambien estraordinario á 120 $ m/c, colchas colchadas de 2 colores, dibujos bonitos y clase superior á 300 $ m/c. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A28v1M

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara q' se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio dolorozo siendo, el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente á nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.

Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cranwel Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A28v1M

Bombasí labrado dibujos bonitos y buena calidad á 10 $ m/c. la vara, la clase extra se vende á 12 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. A28v1M

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son parches superiores de lienzo blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. A28v1M

Muchacha se precisa en la calle Tucuman 319, altos. A28v1M

Plateros y joyeros se necesitan oficiales para la ciudad y campaña, Rivadavia 671. A28v1M

Felpas de colores para guarniciones de sombreros se ha recibido un lindo surtido en la Tienda de Baron y se venden á 60 ps. mjc. la vara Victoria 189. Precio fijo. A28v1M

Ogarita Y EL CANTO DEL PRISIONERO. Se acaba de hacer una nueva edicion de estas dos hermosas composiciones para piano de Gustavo Nessier, la Moronera polka para piano por José M. Palazuelos, se venden en el almacen de música de Emilio Coral, calle Bolivar 105. A28v1M

Baratillo hoy tienda del Boulevard. Piedad esquina á Callao. A las señoras. Desde hoy ponemos en venta el nuevo surtido de artículos que hemos recibido y que en parte detallamos, siendo sus precios tan limitados como los anteriores; estando persuadidos que nuestra clientela y demas familias que gustaron invertir bien su dinero habrán sabido aprovechar en su tiempo comprando artículos buenos y al precio que jamás podrían conseguirlos. Piedad esq. Callao.

Tienda—Gran surtido en géneros para vestidos de última moda á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 ps. vara, espléndido surtido en [illegible]

[illegible]

Libros nuevos [illegible]

[illegible]

Cuchillos y puñales [illegible] surtido en la Tienda de Baron, bordados en el mismo género; cálidos y con encajes de puro hilo, se venden á los precios de 70 y 80 ps. al juego en adelante Victoria 189. Precio fijo. A28v1M

«Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia núm. 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.

Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia del Indio en San Nicolas.

Farmacia nueva en Chascomus.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

Farmacia inglesa, Donselar A28v1M

Se vende dos magníficos juegos de sala fiamante medallon, compuestos de un sofá, dos sillones y seis sillas forradas en damasco español solferino rico, se darán baratos, por ser una liquidacion, Potosí núm. 57. A18v1M

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARMESI"

De Symes y Co.

«Cambia por el efecto del calor á un color negro permanente». Es la mejor tinta que se conoce.

Porqué es indeleble

Porque no perjudica el tejido mas delicado

Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de genero unido á una pluma electro-plateada. Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A28v1M

Muchacha de 12 á 14 años se necesita, Victoria 41. A28v1M

Galones negros y de colores para guarniciones de tapados y vestidos; inmenso surtido en la Tienda de Baron al precio de 7 ps. mjc. la vara, son de lana con bordados de seda. Victoria 189. Precio fijo A28v1M

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para uso medicinal.

Es el mas puro.

El mas agradable.

El mas fácil dijerido.

Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A28 1M

En el pueblo de Marcos Paz se alquila una quinta de 9 cds. todo alambrado y cultivado, 2 de ellas de alfalfa, con su casa de 3 piezas, cocina, galpon alto y bajo, para tratar, calle de Suipacha núm. 284. A28v1M

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A28v1M

A los estancieros se arrienda una legua de campo en el partido 25 de Mayo, estancia San Miguel de la Brava del finado Miguel Gallndes, para tratar en el 15 de Mayo en casa de D. Juan Francisco Iearra y aquí en Buenos Aires calle de Florida num 31, se arrendará todo ó en fracciones A28v15M

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

Entre Chacabuco y Piedras)

A28v1M

Mariano E. Saubidet

Contador Público

[illegible] y al público en general. Estudio. Cangallo núm. 448. A28v1M

Bisulfuro de carbono

PARA DESTRUIR LAS HORMIGAS NEGRAS

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

A28v1M

Se vende una linda casita calle Garantias n. 101 entre Piedad y Cangallo, tiene cuatro piezas bajas y 2 altas, algibe, cocina y demás oficinas accesorias. Para tratar Chile 606. A28v1M

Sirvienta se necesita una en la casa calle Rivadavia n. 1077. A18v30

La Conciliacion

Se arrienda en Quilmes, ó se dá para el cuidado de é con dos hermosas piezas, alambrado, su área es de 2,400 vs. dista de la Estacion del ferro-carril 6 cuadras y de la plaza principal 4; para tratar calle de Potosí 590 bajos. A28v1M

Exámenes de maestros y maestras para Jueces; Ramos para escribanos, farmacéuticos, ingenieros, etc, para ingresar al colegio Militar y Naval, curso universitario, de dia y de noche; ocurrir Belgrano 742 de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. A28v30

Tinta para marcar

Imperial de Carmesi

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se las reputa como indeleb es, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sinó que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

En ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del calor de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirado de género y una tinta inmejorable, hace de esta par marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. A28v1M

A los aficionados [illegible] armado [illegible] de Europa, ofrece sus servicios como curandero de perros, sea cual fuere la enfermedad. Se encarga tambien de cortar las orejas, sea cual fuere su clase; comprometiéndose á cumplir mejor que cualquier otro de esta ciudad, vá á domicilio. Por mas informes ocurrir calle Belgrano 256, cuarto n. 8 al Sr. Rivas. A28v1M

Terciopelo negro para guarniciones y tapados recibido un inmenso surtido en la tienda de Baron en la precios de 30,35,40,45,50, y 60 $ m. la vara Victoria 189 Precio fijo. A28v1M

A los viageros el viagero q' desee comer de yerba[?] con una barra á la, sumamente barato, puede dirijirse á la calle de Belgrano n. 232, no hay que olvidar que el servicio está á la altura de los mejores hoteles y que solo cobra 20 pesos por dia. A28v1M

Agencia de comisiones Piedad 556. Se precisa un medianero de ovejas, 1 dependiente almacen, 1 portero, 1 mayoral de tranway, 1 cochero, 1 dependiente escritorio 3 tenedores, 1 mozo para ahorrar y 2 peones para limpiar la via. Se precisan diferencias para dar ocupacion á todo solicitante. Piedad 556 altos. A28v1p

Dependiente de tienda que sea inteligente en el ramo se precisa en la calle Defensa nú. 399 esquina de Belgrano. A28v3

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Garvo, se previene al que la haya encontrado, lo que han tomado las medidas necesarias, y el que la devuelva recibirá una gratificacion, calle Belgrano 1245. A28v30

Campo, se compra el derecho á uno que se esté [illegible] al Gobierno se prefiere sobre el [illegible] para tratar Piedad núm. 767. A28v1M

Sres. estancieros [illegible]

[illegible]

Se ofrece un joven español inteligente y formal para hotel [illegible] ó confitería. [illegible] A28v1M

A la Tienda de Baron [illegible]

[illegible]

CHAPEAUROUGE Y Ca.

144 VICTORIA 146

Importantisimo remate especial de mercaderias para la estacion

POR CUENTA ESCLUSIVA

DE LA CASA INTRODUCTORA DE "P. GERBE"

EL LUNES 29 DEL CORRIENTE

Surtido completo de sederias, especialidad en mercaderias francesas

DETALLES EN LA SECCION DE REMATES

A27v29

Chocolate de Cadbury, fabrica especial para el uso de la reina de Inglaterra. Este chocolate es puro y preparado con el mejor cacao, agente en Buenos Aires M. H. Abrey, Piedad 149 altos. A28v7M

Clase de noche para señoritas, de francés é italiano á precios muy reducidos, tambien lecciones á domicilio. Tucuman 474. A28v 0

Se vende un lindisimo terreno situado dos cuadras de los corrales de abasto y á 1 cuadra del tramway de calle de Caseros formando esquina á las calles Patagones y Catamarca, siendo su area un cuarto de manzana con frente á tres calles y se vende en lotes ó al todo. Lindero calle en medio con la gran barraca y estaquiadero del Sr. Salaberri y Ca., para tratar Cochabamba núm. 412 A18v30

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M2 perm

Campo con hacienda vacuna y lanar se ofrece en arrendamiento un campo flor para dos majadas y quinientas vacas, con poblaciones, chacra y corrales, se venden en el mismo mil doscientas ovejas y noventa vacas, lecheras mestizas al corte, el campo está á 40 leguas de la ciudad en una estacion del Ferro-Carril del Sud para tratar calle del Perú 632, de 11 á 2 de la tarde. A17v30

Se vende 1 gran armazon con 5000 piés de madera, para registro ó casa introductora, para tratar calle Moreno num 257, mercería. A21v30

Ingeniero ayudante

Se ofrece uno, acostumbrado de hacer dibujos y cálculos, tomar mensuras, nivelaciones &, tambien para revisar cuentas y tener libros, con 12 años de práctica en obras de albañilerias y mecanicas, buenas recomendaciones. Dirigirse bajo las letras A. H. Artes 586. A24v29

Oficiales sastres

Se necesitan para confeccionar uniformes de tropa. Se pagan mas que en otras casas, Florida 153. A24v10M

Costureras

Se necesitan para la confeccion de chaquetillas, capotes y pantalones de tropa. Se pagan mas que en otras casas. Florida 153. A24v10M

A los estancieros que necesiten semilla de cardo fresca, buena y recien cosechada, hallarán en venta por mayor y menor á precios módicos, en el depósito de semillas de Angel Peluffo, Artes 173 y 152. A24v10m

Tres tachos de graseria, se venden en buen estado, se darán muy baratos, calle Pozos n. 13 daran razon A24v2M

Oficiales de clavado fino, se necesitan en la Botería de las Na iones calle Buen Orden 354, escusado se presenten sin la muestra de su trabajo. a28v1M

Cocinero ó cocinera Se precisa en Barracas al Sud calle de Pavon núm. 10 Escusado es se presente si no tienen recomendacion a27v28

Caldera Se desea comprar una caldera para producir vapor destinado á calentar agua, que tenga próximamente tres varas de largo por una y media vara diámetro Ocurrir Perú 105 de 2 á 4 de la tarde. A27v30

Se ofrece una señora para el servicio de hombres solos, tanto para la cocina como para acomodar y arreglar ropa, para tratar Piedras 457. A27v28

Se ofrece un cocinero que sabe cocinar bien para la ciudad ó campaña, Paseo de Julio 232 y 234 Restaurant Italiano. A27v28

Cocherias Piedad y Maipú, prevengo á los marchantes de las cocherias calle Piedad rúm 271 y Maipu 190, que mi socio D. Manuel Corb no puede usar de la firma social para dar recibos de las cuentas que se deuden á cualquiera de las dos cocherias.—*Bartolomé Montaldo* A27v30

Lecciones á domicilio Por un Ingeniero Español Matemáticas, Física, Química é Historia Natural. Se admiten proposiciones para la campaña, dirigirse á M. V. Ingeniero, Tucuman num 595. A27v2

Oficiales nu bleros Se precisan dos, calle Cangallo núm. 338 fábrica de billares. A27v30

Se necesita Comprar un billar de carambola usado, y en buen estado, calle de Defensa 636. A28v30

Peon Se necesita uno español de 18 á 20 años para el servicio de un almacen y para manejar un carro. Para tratar Piedras 23. A27v30

Al comercio Y al público en general hago saber que he comprado el negocio de carboneria sito en la calle de las Piedras núm. 347 de propiedad de D. Luis Martinez, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará dentro de tres dias de la fecha, pasado dicho término nose atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Abril 27 de 1878 -*Juan Fu*... A27v30

Corte y confeccion de toda clase de ropa blanca, Para dirijir ó establecer esta industria como en los grandes talleres europeos, se ofrece, para la ciudad ó campaña, una persona inteligente. Dirijirse C. V. Tucuman 365. a27v30m.

Caballo se ha perdido uno zaino overo, crinudo, ensillado, con montura de suela, tap. funda de carpincho, estribos de acero, 2 sinchas, riendas y cabezadas de suela, freno arabe, se perdió de la calle Potosí y el que lo entregue ó de razon en la calle Tacuari núm 43 de 3 á 4 recibirá 500 pesos de gratificacion. a27v30m.

Cocinera mucama y lavandera se ofrecen para la ciudad ó algun pueblo de campaña tienen quien dé informes de su conducta, ocurrir Estados Unidos 280. A27v30

Pipones se vende una cantidad en la Cerveceria calle de Córdoba num 515 a27 v1m

Atencion se alquilan dos piezas amuebladas con balcon á la calle con ó sin asistencia en casa de familia española calle Cerrito 192 entre Cuyo y Corrientes. a27 a28

Oficiales lustradores Se necesitan tres que sepan bien el oficio. Ocurrir calle de Sosa núm. 351 A27v30

Cangallo 417 Hoy mismo se necesitan 2 dependientes de almacen dos escritientes 1 mozo de hotel 3 cocheros 2 carreros 5 repartidores 2 panaderos 2 matrimonios 2 porteros 2 peluqueros 2 capataces 7 cocineras una ama de llaves 3 quinteros 3 jóvenes de almacen 1 corredor 1 peon de botica 3 de cocina. Esta casa la primera en toda la República Argentina pues coloca inmediatamente á todos los que no tienen ocupacion por la actividad de sus corredores los patrones no pagan nada, Cangallo 417 a27 v28

Casita se vende muy barata la casa calle Zeballos núm 458. Para tratar Chacabuco núm 258. A27v30.

El general blanco pronto llegará á esta ciudad, el caballo de este nombre sobre sus ocho bien formadas piernas en camino para Paris. A27v7 m do 1:2

La escuela de Mrs Tregent

Se traslada hoy á la casa grande y cómoda, Reconquista 270, las clases siguen funcionando sin interrupcion. A27v30

Se vende la fonda calle de Perú n. 466 esquina á la de Estados Unidos, el dueño se deshace del negocio por no poderlo atender. A27v30

Se ofrece una ama de leche de 4 meses, española, para criar un chico en su casa, por bastante leche, tiene buenas recomendaciones, calle Victoria n. 1094, darán razon. A27-28

Ojo que á todos interesa

Botines buenos en el país, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 87, 90 y 100 $ par; botines negros con buenos elásticos, material y tacos forrados 85, 70, 80 y 100 $ par; gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo en calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota: en esta casa se encuentra botines para piés grandes tanto para hombres como para señoras. Baratillo de la Bota grande, Tacuarí 137. A27-perm.

Tenedor de libros un mozo empleado en el comercio y que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para llevar libros en alguna casa de comercio, dirigirse á la calle Rivadavia 528 ó Rivadavia 1326. A27v3M

Aviso preventivo fenomenos extraordinarios, los hermanos monstruos, dentro de pocos dias se exhibirán al público de esta culta ciudad los dos hermanos Patagonenses, monstruosos fenomenos recien traidos á Buenos Aires, del desierto de la Patagonia adonde han vivido hasta ahora ignorados y abandonados. La deformidad espantosa de estos desgraciados es tan interesante como una aberracion de la naturaleza, que estamos convencidos llamará la atencion de todos y particularmente de los hombres de ciencia. El local de la exhibicion está en calle Corrientes núm 233. En otro aviso se anunciará oportunamente las horas en que estarán visibles, como asi mismo el precio de entrada.—*M. Jaunsllo y Cia.* A27v3M

Espléndida posicion A tres cuadras de la plaza Victoria se vende una magnífica propiedad esquina que dá una bonita renta. Ocurrir Temple 153, altos, de 8 á 12 y de 4 á 6. A26v4M

Minas DE AMAMBAY Y MARACAYU—Se necesita una persona que sea capaz de dirigir un horno de fundicion, es escusado presentarse sin recomendaciones. Ocurrir al escritorio Cangallo 167.—*El Gerente.* A26v13

El doctor Martin Llavallol ha trasladado su domicilio á la calle de Esmeralda núm. 471. A26v26

Cocinera ó cocinero se necesita en la calle Belgrano num. 316, con buenas recomendaciones. A26v28

Al comercio los abajo firmados hemos vendido el negocio de zapateria de nuestra propiedad á D. Carmelo Ficaris, quedando á cargo de los Sres. Taboada y Montot el pasivo de dicho negocio, como todos las deudas que tubularen las presenten en el plazo de 3 dias. Pilar Abril 23 de 1878.—*Montot y Taboada.*

O T R O

Al comercio aviso que he comprado á los Sres. Taboada y Montot, el negocio de zapateria situado en dicho pueblo, quedando á mi solo cargo el activo del mencionado negocio. Pilar Abril 23 de 1878.—*Carmelo Ficare.* A26v30

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, con buenas recomendaciones, calle Suipacha [illegible]

Se avisa [illegible]

[illegible]

Ferro-carril [illegible] Central Argentino [illegible]

[illegible]

Luis Capdeboscq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará á su disposicion todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154.

Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles para trabajar la casa tiene un largo contracto alquiler barato el dueño la vende para ausentarse del país, para tratar en el mismo pueblo con su dueño A4v4Mayo

Gran Sastreria Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastreria establecida en la calle Victoria esquina á Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores encontrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economia en los precios y mucha elegancia en el corte, á la gran Sastreria Universal, de Baldomero Valls, calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v30A

MAQUINAS DE COSER

Se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas con posturas de todas clases de máquinas, Chacabuco 301 *Julio Einard.* A11v11M

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD Y CAMPANA

Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo

Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878 —El Sub Director. M15v30A

Encuadernador medio oficial que entienda la rustica. Piedad 129 A27v28

Un cocinero se necesita Piedad 86. a27 1p

Gran pichincha En la calle de San Martin 448 se venden dos magnificas mesas de comedor, igual marzo con 200 ps. de rebaja mas baratas que en otra parte y en la misma se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo, con prontitud y esmero A27v30

Aviso se precisa una niñera que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Lima (altos) num 1 0. A27v28

Planchadora se ofrece una buena, tanto para ropa de hombre como de señora, calle Parana 572. A27v30

Se precisa un dependiente para una confitería con buenas recomendaciones y garantias, darán razon Bolivar 77. A27v30

Mucama se necesita en la calle de Potosí 52, con recomendaciones. A27v30

El almacen de menudeo de la calle de Suarez 79 y 81 esquina Necochea en la Boca del Riachuelo, ha sido vendido por D. Manuel Cario, el que tuviese algun reclamo que hacer puede presentarse en el término de tres dias, que pasados estos no se admitirá ningun reclamo. A27v30

Al comercio Prevengo al comercio que con esta fecha he vendido á Don Juno L. por mi casa de negocio situada en la esquina Comercio y Santiago del Estero, al á quien se considera con reclamo á dicho negocio lo deducirá en el plazo de 6 dias contados desde la fecha del anuncio de este aviso, pasado de este término ninguno será decidor —Buenos Aires, Abril 26 de 1878.—*José M. Fernandes.*

O T R O

Con referencia al aviso que antecede digo que he comprado á D. José M. Fernandez el almacen arriba designado, si alguien se considera con derecho á dicho negocio se presentará en el término de 6 dias, pasado ese plazo no se atenderá. Buenos Aires, Abril 26 de 1878 —*Julio Lopez.* A27v31

Se alquila la casa calle Córdoba núm 349 entre Artes y Cerrito, con 9 piezas en perfecto estado de aseo, 3 patios y una espaciosa huerta, algibe, pozo, gas y demas oficinas. Para tratar á la misma casa A26v23

Piano para estudio se vende ó se alquila uno, Artes 191 A26v28

Sirvienta se necesita una para atender una corta familia. Ocurrir Piedad 1068 A26v28

Sirvienta para el servicio, se necesita en la calle Méjico 101, con recomendacion A26v28

Ama de leche se precisa en la calle Talcahuano num. 7, escusado que se presente sin recomendaciones. A26v28

Se necesita una planchadora que sepa bien su oficio, al lavadero francés, calle Gral. Brown 387. Boca. A14v2?

Quintero se necesita, Victoria 434 A26v28

Negocio se precisa un socio con capital para un negocio de gran porvenir, dirijase á esta imprenta bajo las iniciales B N. A26v28

Se alquila para alguna industria un gran terreno con cinco piezas, situado calle de Cangallo núm 919 para tratar Perú núm 253 A26v28

A los almaceneros de menudeo habiendo obtenido del superior Gobierno la suspension de la medida adoptada por la municipalidad, sobre el despacho de bebidas, la Comision en sesion de anoche ha resuelto proceder al cobro de la cuota que le corresponde á cada uno de los que firmaron la protesta, á fin de cubrir los gastos originados en este asunto —Buenos Aires 23 Abril de 1878 —*S. Lalanne Presidente—Antonio Riva Secretario.* A14v18

Fábrica en grande escala de cigarros y cigarrillos «La Victoria» y «El Parejero» Marchan al desierto á llevar sus hábitos y el tabaco negro, pero al partir, se creen obligados á dar el grito de alarma contra los falsificadores del tabaco negro y de la Habana, quienes á fuerza de bombo quieren meter gato por liebre "La Victoria" y "El Parejero" son elaborados en la fábrica mas antigua de Buenos Aires, y tienen en abono de su magnífica calidad el premio que se les discernió en el universal certamen de Filadelfia. No olvidaros que la casa matriz de los cigarrillos habanos "La Victoria" y de los negros "El Parejero" está situada en la calle de la Victoria núm. 353. A24v10M

Merlo en este pueblo el Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueña la casa quinta sita en Merlo calle de la Constitucion dos cuadras y media de la Iglesia para el Este. A25v28

Gran baratillo de libros 117 Potosí 117 entre Bolivar y Defensa completo surtido de los mejores autores nacionales y estrangeros á precio sumamente módico, se compra y cambia toda clase de libros, en español ó otro cualquier idioma, se vá á domicilio y se paga mejor precio que en cualquier otra parte. A14v14Mayo

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambia usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. mayo10

500 caballos En el departamento de Gualeguaychú hay en venta 500 caballos de grande alzada y bien invernados, se hallan en punto de embarque, para tratar el que se interese puede dirijirse á Martin Nuin, por informes Rivadavia 441. A7v29

Al público se previene á todos los que tienen deudos enterrados en la sepultura de D. Juan Retto, cementerio del Norte, sepultura núm del n. 33 de la seccion 12 A, que en el término de 30 dias deben proceder á la exhumacion de los cadáveres, porque de no hacerlo así, los dueños de la sepultura lo harán. A17v20mayo

Arquitecto de jardines el Sr. F. Forcke previene á sus clientes y al público que para primero de Mayo estoy de vuelta de mi viaje de esploracion en el Paraguay, y que volveré á seguir en el arreglo de jardines, los interesados por jardines ó planos, y por mas detalles en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201 (antes Potosí.) A16v10M

Magnífico campo se vende al Norte una legua y 117 cuadras de magnífico campo, perfectamente mensurado y amojonado cada 10 cuadras, distante del pueblo de Rojas 6 leguas, lindero con Villa Colon, D. Manuel P. de Peralta, D. Faustino Jorge y D. José María Villadar. Se acordará plazo conveniente para el pago. Por informes ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 31 (primer patio.) Barra Iriarte. A5v5Mayo

Preparacion para los exámenes de la Universidad. Lecciones de matemáticas, física, y química, lecciones de ingenieria y agrimensura H. Scheler, Ingeniero. Rivadavia 165, patio, 2º piso. A16v10Mayo

Costureras de guantes se necesitan en la fábrica "La Nacional" Florida 71, en la misma casa se enseña á coser. A13v2M

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años para el servicio de una casa de profesor español, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Tacuarí núm. 656, de 7 á 11 de la mañana. A13v28

Para Sres. solos se alquilan 3 piezas á la calle amuebladas ó 2 adentro, tambien se vende un jardin. Santiago del Estero 190. A18v2M

Por ausentarse del país se vende un piano en muy buen uso y muy barato, Suipacha 368. A18v2M

Se necesita una jóven para acompañar á una señora sola y para coser á máquina, calle T. cuman 566 entre Cerrito y Libertad. A13v28

Se vende un almacen de menudeo de comestibles y bebidas, bien situado, con poco alquiler y sol en esquina esquina, con poco ó mucho capital, al gusto del comprador, al que se interese ocurra á la calle de Bolivar núm. 24, casa de los Sres. Benenson y Ca. A16v2M

Mucama se quiere una persona formal con buenas recomendaciones y que sepa coser, Venezuela 669. A13v28

Por liquidacion se vende muy barata una quinta, con [illegible] de San José de Flores, [illegible] á 8 cua[dras] todo bastante comodidad, para tratar Cangallo n. 340, de 9 á 11 de la mañana ó de 4 á 7 de la tarde. A18v30

Fuego á los carros [illegible] del Sr. Carlos Mosé, [illegible] caballos y guarniciones [illegible] de 11 á 12. Nota tambien [illegible] caballos y guarniciones, á el número que lo [illegible] al comprador.

Preparacion para los exámenes

DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemática, física, química, historia natural y dibujo, cursos de agrimensura é ingenieria, H. Scheler, ingeniero Rivadavia 165 patio 2º piso. A4v4Mayo

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio calle de Salta núm 309. A13v13Mayo

AL PUBLICO

En la cocheria de la calle Esmeralda 249, se reciben coches y caballos á pension y á precios muy reducidos, se alquilan coches, landós y coupes por hora, por dia ó por mes, á precios muy reducidos. A13v28M

Colegio Francés y Español

FLORIDA 416

ENTRE TEMPLE Y CORDOBA

Las clases superiores de los idiomas español y francés, inclusa la geografía, aritmetica, é historia están á cargo del profesor Alfredo Cabussé, la de inglés por el Sr. D. Patricio Lynch, la de música y piano por la Sra. Da. Luisa de Anion, la de dibujo por el Sr. D. Julio Largueuse. Los demas ramos quedan á cargo de la Directora del establecimiento.—*Elvira Riglos de Ferreyra.* A13v13Mayo

Ferro-carril del Norte

y Ensenada

Desde el miércoles 1ro. de Mayo empezarán á regir nuevos itinerarios, vease las guias de Kidd.—Estacion Central Abril 15 de 1878. Harry Crabtree Administrador General. A16v30

La Mazzini

Gran fábrica de cigarrillos de toda clases

Fumar y ver lo que es bueno. No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Corrientes 564, sucursal, Paseo de Julio 158.—*Echaure y Gandulfo* A4v4Mayo

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, así como de la matanza de viscachas, zanjas, jahueles, &, &, ocurrir calle San José núm 327. M15v30A

Aviso importante En la calle Salta esquina Venezuela, se compran, venden y cambian todas clases de muebles, ropas y todos clases de artículos que represente valor, se lustran y se componen todas clases de muebles y se esterillan sillas, las compras se hacen á domicilio en grandes y pequeñas cantidades. Nota hay en venta un juego de sala de diez y ocho piezas que son dos sofas, cuatro sillones, doce sillas jacarandá macizo, tapizado en brocatela de seda puzon con fundas de hilo. Tambien hay dos armazones para cualquier clase de negocio enteros sin necesidad de trabajar para su colocacion. A25v10M

Lamparita mariposa

Gran depósito de lamparitas bombitas y mechas por mayor y menor calle Piedad n. 96 C. *Lorenzone.* A12v12M

Potros para la esportacion

Hay en venta 100 animales grandes, de 4 á 6 años de edad, yuntas á elejir á precios baratisimos, para verlos y tratar calle de Salta nú. 176, una y media cuadra del puente en Barracas al Norte. A25v10M

Direccion General de Rentas

PATENTES

Habiéndose terminado la clasificacion de Patentes de acuerdo con el art. 9 de la ley, se avisa á los contribuyentes de este impuesto que no hubieran recibido las boletas respectivas, que pueden solicitarias en esta Direccion hasta el 30 del corriente. Direccion, Abril 16 de 1878 *El Gefe de la Oficina.* A23v30

Josefa Pinto de Zubiaurre

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 20 DE ABRIL DE 1878

Benjamin Zubiaurre esposo y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo el Miércoles 1º de Mayo de 1878.

Servicio que recordarán siempre con gratitud. A28v1M

Antonia Vivot de Silveira

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Abril de 1875

Vicente C. Silveira esposo y sus hijos, solicitan de las personas de su amistad por esta única invitacion la asistencia á las misas que por el alma de dicha finada se han de celebrar el lúnes 29 del corte, 3º aniversario de su fallecimiento, en el templo de San José de Flores, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. A24v29

Andrés y Eusebio Rolon

Q. E. P. D.

Fallecieron el 1.º el 6 de Abril de 1871 y el 2.º el 7 de Abril de 1877

María G. de Rolon, sus hijos Isidro, Camila, Juliana, Eusebia, Mercedes y Avelino Rolon, invitan á sus relaciones á las misas generales que han de celebrarse el Lúnes 29 del corriente en el templo del Socorro, por el descanso del alma de dichos finados, previniéndose q' la misa de familia tendrá lugar á las 10 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Unica invitacion. A28v29

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con hacienda, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro".

Id 29, á las 3—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo.

Id 29, á las 12—De muebles y vinos, calle de Tucuman núm. 350.

Id 30, á las 12—De materiales nuevos y usados, carros, carretillas, &, &, calle de Campana.

Id 30, á las 3—Judicial—Del vapor Belgrano, en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha.

MAYO

Id 4, á la 1—De terrenos con casa-quinta, en las calles Alsina, Moreno y Alberti.

Id 5, á las 2—De la casa calle Chacabuco núm. 287.

Id 6 y 7, á las 7 1/2 de la noche—De libros en español y francés, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.)

Id 8, á las 12—De espléndidos y lujosos muebles, en la casa de la señora Sosa de Tarragona (viuda de Alsina) calle de San Martin núm. 234.

Id 18, á las 11—Judicial—De todas las existencias en muebles, haciendas etc. De un establecimiento en el partido de Rauch.

Id 19, á las 2—Judicial—De un terreno en San Martin, testamentaria de Villegas.

Id 20, á las 3—Judicial—Del campo denominado "Chacabuco" partido de San Vicente en [illegible] Alsina núm. 78.

Advertencia

[illegible]

Por el mismo

De espléndidos muebles

Sólidos y elegantes

Bronce de Barbedienne

Arañas de cristal

Un famoso piano

PIERNA CALZON

DE STEINWEY

Riquísimos cuadros al óleo

Y al acuarello, etc.

En la casa habitacion

Calle Florida núm. 237

(ALTOS)

Entre Corrientes y Parque

POR DESALOJAR LA CASA

El mártes 7 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado todo el espléndido menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es así:

Sala

Un riquísimo juego construido en Vienna, sólido y ricamente tallado, compuesto de un sofá, 2 butacas, 6 medios sillones, y 6 sillitas tapizado en croidon de seda con fundas de cretona y 2 cortinad s con repisa de chimenea, 4 sillas doradas de fantasía con forro de razo seda, dos taboretes nogal con forro de razo bordado, 2 sillas de fumar con forro igual á los otros muebles, un soberbio piano concierto pleana ca con de sobresaliente á voces de la afamada fábrica de Steinwey, un banco para piano jacarandá y forro razo de seda, un escaparate mecánico para cigarros vieux-chene todo tallado, una linda mesa de maderas incrustadas para chaquet y ajedrez, un gran espejo de chimenea luna Veneciana con marco dorado y todo tallado sobre madera, una mesa para té de bronces y mármol, una id id incrustada para id, 10 cortinas de tul bordado para ventanas, una araña de cristal Bacarat de 8 luces, 2 brazos id id, salivaderas de porcelana, alfombrado de tripe núevo igual al de todas las demás piezas.

Escritorio

Un escritorio ministro de vieux chene color pando todo macizo y ricamente tallado con sobre pila de cajones, seis sillas iguales con asiento y espaldar de esterilla y dos sillones haciendo juego con asiento y espaldar de Chagrin punzó Dos galerias con colgaduras de hilo escocés bordadas. Un brazo doble de cristal para gas. Un chese-long forro de seda. Una mesa ovalada de jacarandá con carpeta igual á los cortinados. Una riquisima caja de fierro de Mantels y Pfeiffer garantida contra incendios, alfombra etc.

Dormitorio

Una cama francesa y completa de jacarandá tallada. Una mesa de noche y etagere á la vez, de jacarandá con piedra mármol. Un gran ropero hamburgués en dos cuerpos caoba y doble con luna francesa. Seis sillas de Viena con asiento y espaldar de esterilla. Un sillon de hamaca. Un brazo de bronce para gas con globo de cristal, alfombrados, etc.

Salita costurero

Un juego de jacarandá mosaico macizo á lo Luis XVI compuesto de un confidente, 2 butacas y 4 sillas forradas en croidan de seda carmesí con fundas de cresona, 4 sillitas de fantasia, un brazo de cristal para gas, 2 atriles de nogal dobles para conciertos, perchas, alfombrados, &.

Comedor

Un gran juego de nogal y palisandro roble por dentro compuesto de una mesa para 18 cubiertos, un aparador cristalero de 2 cuerpos, uno id trinchar con piedra mármol y 12 sillas con asiento y espaldar de esterilla, 2 galerias con cortinados turcos bordados de seda y lana, una repisa y una pantalla de chimenea, una araña de bronce dorado para 5 luces de gas, alfombrado de tripe igual á las anteriores, un juego de mesa porcelana blanca con ala verde y dorada, uno id de almuerzo porcelana francesa sobre dorado y pintado al óleo, una id de cristal Bacarat para mesa, varias piezas útiles de Christofle, servicio completo de mesa, bandejas, etc., gran surtido de vinos finos de los que hay muchos que pertenecieron al ministro francés Sr. Ducros, una garnitura de chimenea y demás

Cuarto de baño

Toda recomendacion nos parece pequeña para llamar la atencion del mas precioso juego de baño é invitamos á las personas de gusto para que pasen á examinarlo. Es todo de caoba macizo y se compone de una gran cómoda tocador de 2 1/2 mts. de alto con piedra mármol y espejo, un lavatorio redondo con porcelana adherida y servicio para agua fria y caliente, un esbelto botero tablero, uno muy cómodo para ropa de uso y el gran baño de fierro enlozado, todo forrado en caoba incluso la pared con tablas comodidades apetecibles, con servicio y cañeria para agua fria y caliente de lluvia, &, &, un brazo de bronce para gas, alfombrado, perchas, etc.

Vestíbulo

Una percha porta paraguas de fierro, un limpia barro de id, varios fiapudos, un sillon de Viena, un brazo de bronce para gas y todo lo que corresponde al departamento de la cocina, una bateria eléctrica con todos los útiles y aparatos.

Bronces

Una gran "Venus Acorupie" de Barbadienne h. o. 66 c. sobre una espléndida columna maciza de nogal italiano, esta estatua es copia del original, en marmol del museo "Tio Clemente" de Roma, un "San Juan de la Cruz" de Barbedienne (Paul Dubois) h. o. 50 c. un gran reloj de chimenea con bajos relieves de Barbadienne, sobre el que descansa una "Diana de Gabies" tambien de Barbedienne h. o. 50 c. y cuyo original en marmol está en el Louvre, dos candelabros dorados "El mansico" y el Cazador" de Greanca menonier de mucho mérito par su antigüedad.

Cuadros

Dos grandes paisages antiguos de mucho mérito al óleo

Una cabeza al oler, estudio del natural.

Cinco marinos al óleo de Junca.

Id Paisages id id

Tres paisages al oleo de Junca tambien.

Dos cuadros al oleo savera.

Una preciosa acuarela de Agujari, representando el fondeadero de "La Gironde" en el Puerto de Buenos Aires.

Una id miniatura—siete lindisimas oleografias del afamado autor Borsino de Milan.

Dos id pequeños del mismo autor, varios grabados y otros

Adornos

2 Mas de 100 adornos de mesa, chimenea, escritorio, toilette, bronces, porcelana, biscuits, pájaros desecados y demas. A20

Por el mismo

Judicial

Del vapor Belgrano en el estado que se halla anclado en la Boca del Riachuelo, por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. I. Albarracin, 1ª tasacion $f. 5000, retasa id 2200 base 2/3 partes id 2134.

El Mártes 30 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez federal Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion del Banco Nacional, el lindo y conocido vapor "Belgrano" listo para navegar, anclado actualmente en la Boca del Riachuelo. La tasacion del vapor importa la suma de tres mil doscientos pesos fuertes, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $f 2134.

El remate se efectuará abordo del mismo buque y el comprador deberá entregar en el acto de la venta el 10 p.% como garantia.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del Sr. Russo, juzgado nacional y por mas informes á nuestra casa calle Alsina núm 78 (antes Potosí)

Nota—El vapor está anclado actualmente frente á la casa de los Sres. Curti y Riva en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha. A24

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDA VACUNA Y LANAR

ACCION A LA MARCA

Muebles, útiles y demás enseres del establecimiento de la testamentaria

DE D. MANUEL T. FERNANDEZ

En el partido de Rauch, cuartel 5°

El sabado 18 de Mayo á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Fernandez, á saber:

Muebles—Una marquesa de caoba completa, 1 ropero de pino, 1 lavatorio con piedra marmol, 2 mesas de pino, 6 sillas, 1 id hamaca, 1 reloj de pared, 1 trabuco, 20 libros, 1 romana, 1 carro de vaca con guarniciones, 1 máquina de alambrar, 1 id de desgranar maiz, alambre, orquillas, baldes, 1 volanta usada y todos los demas enseres del establecimiento que estarán á la vista.

[illegible]

Los que deseen imponerse del espediente testamentario pueden ocurrir á la oficina de D. M. [illegible] nuestra casa Alsina [illegible] núm. [illegible]

Por el mismo

Importantisimo remate

Del mas valioso establecimiento
RADICADO
EN EL NORTE DE LA PROVINCIA
PARTIDO DEL
PERGAMINO
Conocido por la situacion DEL
ARROYO DULCE
Y CASTILLO DE SAN PEDRO
4 leguas y una fraccion
DE CAMPO FLOR
Divididas en 18 lotes de 1/4 y 1/2 leguas
CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES
Magnificos rebaños de sangre pura
Mestizos
Y majadas comunes
UN DEPOSITO
De padres reproductores de 1ª clase
Un rodeo de ganado vacuno
CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO
BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO
Valiosas
Y magnificas poblaciones
Buenos corrales, grandes montes
Ramal del ferro-carril O.
AL PERGAMINO
El sábado 27,
domingo 28,
lúnes 29
Y mártes 30 Abril.
A las 10 de la mañana

Remataremos a la mas alta postura y condiciones q' se estipularán en el acto del remate, el espléndido y mas valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion, dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea y el que compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar en poblaciones corrales y enseres, porqué encuentra un establecimiento hecho.

Los lotes están mensurados y amojonados y cada uno tiene sus aguadas permanentes.

Aparte de los corrales y ensenadas, palo a pique de ñandubay en los que hay como 20,000 postes y medios postes. Se rematarán 3,000 postes y medios postes de igual madera, gran cantidad de listones para corrales, un sin número de máquinas para distintos ramos agricolas, carros, carretas y demas enseres de un establecimiento de primer órden.

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una brillante oportunidad para surtirse de gran cantidad de objetos utiles pues todo se venderá sin retirar lote.

En cuanto á lo que es el casco del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el «Arroyo Dulce» y «Castillo de San Pedro» es bien conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna. pues sus engordes son rápidos y fuertes y estan hoy con magnificos y abundantes pastos naturales y como hace años no se han visto. Hay ademas grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto ser.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrezca en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los titulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm 78 (antes Potosí).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos viveres en abundancia para hacer la estadía en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M28

Por el mismo

EN CAMPANA

De materiales nuevos y usados
CARROS, CARRETILLAS, BOMBAS
FIERRO, MADERA DURA, &, &,
Un gran galpon de madera
DE 60 VS. DE LARGO POR 9 DE ANCHO
SOBRE LA MISMA ESTACION
Del Ferro-Carril

El Martes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de quienes corresponda, todos los materiales que han servido y sirven para la construccion de una linea férrea y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue

1 bombas completas, caños de alargo de fierro galvanizado, 4 caños muy grandes, 37 caños de barro, 15 arcos de madera para ventanas de varios tamaños, 1500 id remaches nuevos cadenas y remaches para grampas, 2 cjs. con tuercas y remaches para puentes de 5 dies 9 pulgadas de largo nuevos, 45 id id usados, 82 de 15 1/2 pulgadas de largo usados, 1 cj. útiles de herrario, 332 id útiles y objetos de id, 1 fragua completa, otra id portatil, 2 balanzas americanas. 1 lote aparatos de perforar, 1 carpa pequeña, alambre para alambrar, fierro en chapas y barras, peñones de fierro fundido, 135 fierro surtido nuevo, 100 id cadenas de varias clases, pinturas, rosita, picos, limas, 400 palas usadas, 400 mangos y cabos para picos (nuevos), ejes, guinches, carretillas de mano, carros para acarrear tierra, 1 lote madera dura para durmientes, 1 id madera de pino y en fin una gran cantidad de articulos cuya lista sería larga á detallar.

Escritorio, sillas y útiles y un gran galpon de madera, techo id. de 60 vs. de largo por 9 de ancho

El remate se efectuará en el mismo puerto de Campana, inmediato á la estacion del ferro carril y los compradores deberan recibirse en el acto de los artículos y abonarlos al mismo.

El comprador que compre de 1000 $ m/c arriba se le abonará el viage del tren.

Nota—El tren que vá á "Campana" sale de la Estacion Central (5 de Mayo) á las 7 y 40 minutos a. m. y regresar de hali a las 5 p. m. A24

Por el mismo

De ricos muebles franceses

VINOS FINOS Y CARRUAGES
En la casa habitacion
CALLE TUCUMAN N. 350
Por haberse ausentado la familia para Europa

El lúnes 29 del corriente a las 12 del dia y con las condiciones de costumbre, venderemos todo el menage de la casa habitacion arriba mencionada, por haberse ausentado la familia para Europa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego imitacion ébano, forro de cretona, compuesto de 1 sofá, 2 confidentes, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 4 galerias con cortinados iguales a los muebles, 1 araña de bronce para 5 luces de gas, un espejo dorado de chimenea con marco dorado, un piano perpendicular de Martin, 1 caja de música grande, un metrónomo para música, una gran mesa de centro para juego boule con carpeta carmesí, 2 id de jacarandá maciza para juego, una id id de centro, un acuarium, varios adornos, alfombrado de tripe nuevo. etc. etc.

Dormitorio y cuarto toillet—Un lindisimo juego francés de pino lustrado compuesto de una camera completa con baldaquin, ete, 2 roperos, 2 lavatorios, 2 mesas de noche, 2 cómodas de vestir, 2 tohalleras, una mesa de juego y 4 sillas, un velador, para gas, 3 canastos para ropa, un costurero caoba, 4 galerias con cortinados de cretona, 2 brazos de gas, juegos de lavatorios, alfombrados de manila, adornos, cuadros etc.

Dormitorio principal—Un espléndido juego de bambú. compuesto de 2 camas que forman una completa y con su correspondiente baldaquin, 2 mesas de noche con piedra marmol, 1 espejo, 6 sillas forro y 2 galerias con cortinados (todo igual) 2 sillones forro cretona, una mesa de id, una percha americana, 2 camas á la cripes para niños, alfombrado manila, cuadros, adornos, etc.

Comedor—1 juego de nogal francés con sobre puestos de ébano compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 id de trinchar con mármol, 12 sillas asiento esterilla, 4 id para niños, 1 araña de bronce para 5 luces de gas, 2 galerias con cortinados de arpiona, 2 sillones de hamaca, 1 garniture á bronce, 2 piezas, 1 caja licorera completa, alfombrado de tripe, loza, cristales, porcelanas, cuchillos y demas útiles y enseres de esta reparticion.

Escritorio—Un escritorio ministro, 1 silon y 6 sillas de nogal, 2 mesas para té, 1 etayére de caoba, 1 brazo con lampara para gas, 2 sofaés 1 escritorio cubierto francés de ébano, 1 biblioteca y 1 mesa de juego para id, 1 pendiente de gas, 1 prensa de copiar con pieza, 2 sillones y 4 sillas forro cretona, alfombrado manila y diversos objetos.

Otro dormitorio—Con muebles correspondientes y alfombrado manila.

Cuarto de baño—2 roperos, 2 mesas, 2 bañaderas, 1 tohalero, 1 lavatorio, bula, etc.

Patios y vestíbulos—1 percha de nogal con espejo, 1 toldo, plantas y 2 bancos para las mismas, 1 invernáculo de enrejado madera, cochecitos, escaleras, 1 ingiro de la India, útiles de jardin é infinidad de objetos.

Despensa—Conservas francesas diversas de la afamada fabrica «Rodel», vinos finos embotellados entre los que hay muchos que cuentan mas de 20 años, como ser: Borgoña de varias marcas, Bordeaux, Ch. Lafitte, Ch. Margaux, Ch. Larache, Iqueme y muchos otros.

Cocina—Mesas, estantes, utensilios, bateria de cobre, de fierro y de laton y cuanto a menester á este departamento.

Cochera—1 victoria casi nueva y en perfecto estado, 2 tilburis americanos, 1 de 4 ruedas, guarniciones y útiles, 1 yunta de oscuros y 1 tostillo, mansos y garantidos muy diestros de tiro, solos y acompañados. A26

Por el mismo

De espléndidos y lujosos
Muebles de salones
DORMITORIOS Y COMEDOR
PERTENECIENTE

[illegible]

Adornos

1 lindisimo tocador veneciano de bronce y cristal, 1 id id mas chico, 1 caja de ébano y cristal para pañuelos, 1 juego de porcelana azul para lavatorio compuesto de 10 piezas, 1 juego para agua servida, 2 bomboneras de bronce, 1 tocador porcelana, 1 habanera con musica salivaderas y otras.

Comedor

Un juego de roble macizo todo tallado, compuesto de 1 gran aparador cristalero con mármol y cristales lapidados un escaparate cristalero con cristales lapidados tambien, una mesa de trinchar con mármol, una id para 24 cubiertos, un sofá 2 sillones y 15 sillas forro de Chagrin, 2 galerias iguales al juego con cortinados de repa, una araña de bronce estilo árabe para 5 luces de gas, una lindisima licorera de bronce y cristal, gran juego de cristal muselina completo para 24 personas y servicio de mesa christofle, infinidad de piezas de bronce y christofle para el servicio de mesa alfombrado de bruselas nuevo y cantidad de vinos finos.

Otro dormitorio

Un juego de nogal Norte Americano compuesto de una cama 1 ropero con espejo, 1 cómoda toillet, 1 lavatorio, 1 mesa de luz 1 silla de hamaca 1 tohallero y 4 sillas, un escritorio francés, cubierto de jacarandá, una araña de bronce alfombrado de bruselas y otros muchos objetos.

Patios y cocina

Un lustro para gas, felpudos, escaleras sillas, 2 mesas, 1 cocina economica bateria de cocina etc, etc.

A las 2 de la tarde, un landó sopanda de 5 cristales forrado en marroquin y paño verde azul, de sólida y elegante construccion.

Una lindisima Victoria
CON UNA YUNTA DE OSCUROS
LOS MAS FAMOSOS TROTADORES
Uno es el Pata Quebrada
A25

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
Denominado Chacabuco
PARTIDO DE LAS FLORES
1 legua 836 mls. de otra, campo flor
Perteneciente á la testamentaria de Juan Leon y Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaite de Galindez
EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA N.° 78
(ANTES POTOSI)

El martes 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia, Doctor Don Martin Bustos, perteneciente á la sucesion de los señores Juan Leon Galindez y los conyugues Don Miguel Galindez y Doña Belen Arrascaite á saber:

Un área de campo, situado en el partido "Las Flores" compuesta de una legua cuadrada, mas 836 milésimos de otra lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con D. N. Echegaray, al N. O. con el Rio Salado y al S. O. con D. Juan B. Bonnement; el campo tasado á razon de un millon de pesos la legua importa $ 1.836,000.

POBLACIONES

Don Félix	$ 6500	
Otro puesto con galpon	1000	
San Pedro	7950	
San Lorenzo	2570	
El Primero	2720	
Santa Filomena	7700	
Santa Nerea	7200	
San José	3170	
Chacabuco con 3 puestos Sol de Agosto, San Bernardo y Piliar	3600	46910
Total		$ 1882910

Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 1.255,274 $ m/c.

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad conocidos en todo el Sud por Chacabuco y Vigilanti, son inmejorables para la cria de animales vacunos y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y altura, pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sud

La mensura judicial se acaba de practicar y ha sido aprobada.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir a la oficina del señor Tuis Mendez escribano don Juan A. Pieute, por o se informes a esta casa Alsina 78, antes Potosí. A27

Por el mismo

DE LIBROS DE LIBROS
DE LIBROS
Derecho, ciencias, economía política, &
DE NOCHE
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
(ANTES POTOSI)
El lunes 6 y martes 7 de Mayo
DE NOCHE A LAS 7 1/2

A la hora indicada en punto, de las noches del 6 y 7 del corriente, venderemos al contado y con las demas condiciones de costumbre toda la gran coleccion de libros entre los que hay de Legislacion, Derecho y Jurisprudencia, de Historia, Biografía, Geografías y Viajes, de Ciencias, Artes y Agricultura, de Literatura y Poesías, de Religion y Eclesiásticos, Libros antiguos y modernos sobre América, Novelas españolas, francesas, &, Teatro, dramas, comedias y óperas, de educacion, instruccion y recreo, diccionarios de idiomas y de otras materias, &.

Los libros estaran en exhibicion en nuestra casa desde 3 dias antes del remate donde distribuiremos á los interesados los catálogos correspondientes. A23

Baltar y Quesada

Sres hacendados
Remate de carneros
Y ovejas Lincoln
DE LA CABAÑA
DEL Señor Don IGNACIO ESCURRA
En nuestra casa calle San Martin 51

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto del dia, procederemos a vender por órden y cuenta del Sr D. I. Escurra y procedentes de su acreditada cabaña "El Pino" formada con padres y ovejas Europeas, un selecto lote de ovejas y carneros Lincoln 7/8 sangre de 7 meses de edad.

Queremos escusar siempre las recomendaciones; pero llamamos la atencion de los hacendados sobre este lote porque es notable bajo todo concepto y los criadores se convenceran de ello a la simple vista, hay fortaleza, lagura, brillo, rizo y tupidez. Pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate.

En seguida
10 preciosas alpacas
ACLIMATADAS
LINDOS ANIMALES
Jóvenes y grandes

Terminando el remate anterior venderemos por órden y cuenta de su dueño y al mejor precio 10 preciosas alpacas nacidas en el pais y por lo tanto aclimatadas y acostumbradas á nuestros pastos.

Aparte de la belleza que en si reunen estos preciosos animales, la lana de ellos obtuvo premio en la Esposicion de la Sociedad Rural.

Los hacendados y amateurs quedan invitados á este especial remate.

Estos animales podrán verse en nuestra casa desde el 6 del corriente. A17

Por el mismo

UN ESPLENDIDO PADRILLO
SANGRE PURA
De carrera
Lindisimo animal—Alazan
VENIDO RECIENTEMENTE DE EUROPA
En nuestra casa San Martin n. 51

El Juéves 2 de Mayo, despues de vendidos los carneros y alpacas, venderemos al contado y al mejor precio por órden y cuenta de los Sres V. Sicard y Ca. un lindisimo padrillo sangre pura de carrera llegado recientemente de Europa en paquete francés.

Dejamos al juicio imparcial de los criadores el apreciar el animal que vendemos; su orijen, tamaño, formas y belleza no se compara á ninguno de los animales ofrecidos en venta en la presente estacion.

Fashionable. Nacido en 1869 de la cria del Sr. Duque de Hamilton, hijo del famoso Cladiator y de la yegua Styria como resulta de la inscripcion del "Stud Book" francés, tomo 3º 1851 á 1869, página 281, publicado por órden del ministro de agricultura y comercio,

El padrillo puede verse desde ya en nuestra casa San Martin núm. 51. A25

Por el mismo

UN PADRILLO SEMENTAL
Sangre pura de carrera
DE las MEJORES CRIAS de INGLATERRA
INTRODUCIDO AL PAIS
Por el señor don Guillermo Anderson
En nuestra casa San Martin número 51

El juéves 2 de Mayo despues de vendido el caballo «Fashionable» venderemos un lindisimo potrillo de sangre pura de carrera de las mas afamadas crias, introducido al pais en el mes de Octubre ppdo. por el Sr. Anderson.

Este hermoso animal es hijo del famoso caballo de pura sangre inglesa Saunterer y de la yegua pura Blackbird, esta hija del muy famoso Voltigeur, por mas pormenores véase el Stud Book ingles y el árbol genealogico en nuestro poder.

Este potrillo que vendemos corrió en el Newmarket Stakes en 1877, bajo el nombre de Blackbird Colt, véase el Ruff's Guide y está en estado de cuidar para correr ó servir yeguas.

Blackbird Colt, Semental oscuro tapado de 4 años 2 meses de edad, de una belleza no comun y de sobresalientes formas, puede verse en nuestra casa desde el lúnes 29 del actual.

EN SEGUIDA
10 preciosos lechones raza Berkshire y Gran Chiná de la cabaña del Sr. D. Carlos Clark de Quilmes.

Terminado el remate anterior venderemos por órden y cuenta del Sr. D. C. Clark; 10 magnificos lechones finos para cria, de la afamada cabaña citada, los que no tienen rival en tamaño y finura, todos ellos son animales pequeños y de fácil transporte.

Al mismo tiempo—Un magnifico caballo de tiro y silla (garantido) overo tapado, varias yuntas de tiro, perfectamente enseñados, [illegible] 1 yunta de tordillos negros, 1 id id [illegible] pueden verse y probarse desde el Mártes 30. A27

Por el mismo
JUDICIAL
Una casa con gran terreno
Calle Piedad 860, 62, 64 y 66
ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA
17 1/2 vs. de frente por 71 de fondo

[illegible]

Barracas de San Borombon, alambrado por 3 costados propio para una gran invernada para ovejas ó la agricultura etc.

Se venderá en uno ó mas lotes las 1,000 y pico de manzanas mas ó menos ó sean 10 millones de vs. cuadradas. Tasacion del año pasado 2,000 ps. la manzana, Retasa nuevamente hecha 1500 ps. manzana 2/3 partes de la retasa muy baja. Base para la venta 1,000 ps manzana.

El Mártes 30 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa San Martin núm 51, pasando las 2/3 partes de la retasa que es muy baja este magnífico campo inmejorable por sus ricos pastos y aguadas, y que esta alambrado por 3 costados y como se puede fraccionar en lotes con toda comodidad se vendera al gusto de los compradores con accion a todo siendo propio para una gran invernada por hallarse tan cerca de la ciudad y contiguo a la estacion Telfener que es la estacion siguiente á San Vicente y Turreri á solo una hora de camino de Buenos Aires.

Escusado creemos toda recomendacion pues este magnifico campo no lo necesita por su situacion y sus ricos pastos, sus magnificas Barrancas y aguadas permanentes se presta para cualquier negocio ó para la agricultura. Solo diremos que aprovechen los que necesiten esta pichincha. Titulos de lo mejor mas natos San Martin núm 51.

En seguida el mismo dia procederemos a vender una legua de buen campo situada entre los partidos de Lobos 25 de Mayo, Saladillo, Alvear y cerca del Arroyo de las Flores arriba, campo alto superior de pasto tierno a solo 38 leguas de Buenos Aires, linderos 3 ingleses y a los señores Unzué, Castro, Salas, Acosta, Sinoti, Conor, &. Alerta compradores San Martin 51. A14

Por el mismo

3 FRACCIONES DE CAMPO
EN NEOCOCHEA
Divididos en suertes de Estancias
Sobre el arroyo Mendoza
Buenos campos
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 1º de Mayo a las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y con la base de 180,000 $ m/c bg. 3 lindas fracciones de campos en el partido de Necochea y sobre el arroyo Seco ó Mendoza, á saber:

Lote n. 1—Se compone de 1109 cds. cuadradas y 6 décimos de otra, lindando con D. Manuel Olivera, con los herederos de Da. Dolores P. de Olivera con el vendedor y con el arroyo seco.

Lote n. 2—Se compone de 1,290 cuadras y 2 decimos de otra lindando con D. Eduardo Olivera con el vendedor y con el arroyo Seco ó Mendoza.

Lote n. 3—Se compone de 528 cuadras y 8 centesimos de otra lindando con los Sres Dar aguirra y Arabeheti D. Luis M. Somosa y D. Manuel Canosa.

Los campos son inmejorables por consiguiente ellos escusan recomendacion, alli no llegan indios y se venden los campos garantidos libres de inundaciones.

Oportunamente se repartiran los planos con la division practicada y los que se interesen en adquirirlo, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde tendrá lugar el remate. Titulos superiores. A16

Por el mismo

JUDICIAL
La mas espléndida
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
Mas comercial
Y
De mayor valor
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De tres pisos
CONSTRUCCION MODERNA
Renta pingüe
CALLE DEL PERÚ
Núms. 7 al 19
Entre Rivadavia
Y VICTORIA
TASACION
PS. 4.780,440 M/C.
BASE DE VENTA
2/3 partes
Ps. 3.186,960 m/c.

El viérnes 17 de Mayo a las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen; la parte baja, 3 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas; 7 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente $3,000 $ de alquiler.

Titulos superiores.

Nota—Recordamos a los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera a esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 $ m/c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 2 500,000 $ m/c. A24

Por el mismo

Tres manzanas de terreno
Sobre la conclusion de la calle Victoria
Con frente igualmente sobre la de Rivadavia
Y CON TRAMWAY
Base de venta 270,000 ps. m/c. el todo

El domingo 12 de Mayo a las 2 de la tarde procederemos a vender al contado y con la base arriba fijada, 3 manzanas de espléndidos terrenos que están sobre la conclusion de la calle Victoria y por consiguiente sobre la de Rivadavia, con tramway de ida y vuelta sobre los mismos terrenos.

Los interesados pueden visitarlos cualquier dia antes del remate y los que deseen conocer el plano con subdivision practicada, aprobada por la Municipalidad de Flores, ocurran á nuestra casa San Martin 51, donde se les pondrá de manifiesto.

El remate se efectuará en el mismo terreno. A25

BALBIN Y LAGOS
Al Norte de la Ciudad
CALLE PARAGUAY
Esquina Cerrito
CASA ALTA Y BAJA
Dando frente á la hermosa plaza
LA LIBERTAD
2ª retasa $ 334,210, base para la venta 2/3 partes [illegible]
EL MARTES 14 DE MAYO A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos a vender por mandato del Sr. juez de comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, a la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

[illegible]

Por el mismo
Del almacen
de comestibles y bebidas
Calle Belgrano [illegible]

[illegible]

rindo, frutas en almibar, encurtidos ingleses, mostaza, id especies, id ostras, langostas, conservas alimenticias, cigarros Bahia, id del país, id de Hamburgo, id habanos, nueces, té perla y negro, grasa de cerdo, conserva de tomate, yerba paraguaya, escobas de maiz, plumeros fósforos de cera, bacon americano, porotos, cabo de Mallorca, cerveza inglesa, vino carlon en pipas, etc y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Armazones, mostrador, vidrieras, balanzas, romanas, gas, y demas útiles. En seguida una seleccion de cueros de Leon, osos, hormigueros, yaguarés, tigres, y varios otros que estarán á la vista. A25

Por el mismo

JUDICIAL
DE OVEJAS MESTIZAS
Pertenecientes á la testamentaria de
D. MARCELINO GOMEZ
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
"SAN ANTONIO"
Partido de la Loberia
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Perú 27
EL MARTES 21 DE MAYO A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos en nuestra casa al mas alto precio las siguientes ovejas:

Puesto San Antonio	2,000	ovejas	á 28	$ m/c.
" Carmen	3,630	"	á 16	" "
" Bautista	2,953	"	á 20	" "
" Baldomera	1,285	"	á 20	" "

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion

Nota—Los interesados podran inspeccionar dichas majadas en el mismo establecimiento, recomendamos el detalle y su clase superior. A16

Julian Martinez y Ca.
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo
Judicial
De la finca calle de Potosi 744
PERTENECIENTE
A la testamentaria Robustiano Alvares
BASE PARA VENTA $ 115,000 m/c

El Lúnes 20 de Mayo a las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Alvares, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 varas 50 cts. de frente al Norte por 67 vs. 25 cts. de fondo, inclusive la medianeria teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras, teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate.

Titulos en perfecto estado, para verlos a la Escribania de Gallardo y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14. A16

Por el mismo
JUDICIAL
GRAN RETAZA

Un terreno situado en la esquina de las calles de Moreno y Pasco perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Araus, en uno ó en cuatro lotes al gusto de los compradores.

67 varas de frente á la calle Moreno por 78 varas tambien de frente á la calle de Pasco.

Tasacion del todo $ 338,687 m/c
Base para la venta 2/3 partes $ 229,124 m/c

El Miércoles 15 de Mayo a las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr Rosa y autorizacion de todas las herederas, esta linda fraccion de terreno situado en las calles de Moreno y Pasco.

La venta se efectuará en uno ó en cuatro lotes, al gusto de los compradores; y el terreno está subdividido del modo siguiente:

Lote núm 1 Se compone de 24 1/2 varas de frente á la calle de Moreno por 48 varas de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 2 Se compone de 24 1/2 varas de frente a la calle de Moreno por 48 vs. de fondo al Sud. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 3 (Esquina) se compone de 18 vs. de frente a la calle de Moreno por 48 varas tambien de frente á la calle de Pasco. Tasacion $ 84,672 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Lote núm 4 Se compone de 30 varas de frente á la calle Pasco por 67 vs. de fondo. Tasacion $ 84,671 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 56,448 m/c.

Los titulos están en perfecto estado y pueden verse en la Escribania de Andrade en el Tribunal calle Defensa núm 76 y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar núm 14. A11

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 14
DE MISCELANEA
Por liquidacion de facturas
El Mártes 30 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios y por liquidacion de facturas una gran cantidad de objetos de Bazar, tienda, merceria, relojeria, cuchilleria, cristaleria, arañas, lámparas, é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension. A26

Por el mismo
De un precioso Coupé
Con guarniciones
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 2 de Mayo
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, un precioso coupé construido en Paris y en muy buen uso con sus correspondientes guarniciones

El carruage se encuentra á la vista en nuestra casa Bolivar 14, donde los interesados pueden pasar á inspeccionarlo.

Se venderá á las 2 en punto A28

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El martes 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varias casas, un buen surtido de artículos generales de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Un gran surtido de género de vestido para la estacion, un especial surtido en groes negros y de colores, extraordinario surtido en casimires fantasía y paños negros, géneros de vestido, frazadas lana, chalones, pañuelos, rebozos y 1/2 rebozos, tartanes, franelas, merinos, paños mestizos; batas, camisas para Sras. y hombres, calzoncillos, hilo, medias infinidad de clases, botines para señoras y niñas, sombreros castor, lustrinas, pañuelos de seda, id hilo, tapados de paño adornados, tricotas, cortinas bordadas é infinidad de otros articulos que estarán á la vista. A26

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 2 de Mayo y viérnes 3 a las 12 en punto, venderemos al mejor precio lo siguiente:

Paños varias clases, carpetas de repa, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordáos, géneros de hilo, percales, poplin, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantelejas, ponchos, frazadas, mantas, [illegible] a la vista. A31

M. Martin y Omar

En su casa Perú 94, 96 y 98

El lúnes 29 del corriente á las 12 del dia y al contado venderá al mejor precio un variado surtido de mercaderias para la presente estacion, cuyo detalle en parte es el siguiente:

[illegible]

EN SU CASA PERU 94 98
CONTINUACION DE LA GRAN
LIQUIDACION POR CUENTA DE 2 CASAS
INGLESAS Y ALEMANAS
POR BULTOS Y 1/2 BULTOS
Al gusto del comprador

[illegible]

Luis Godoy

Hoy Domingo 28 de Abril á las 12 del dia remate de un carro, caballos, guarnicion & En la calle de Cochabamba entre Perú y Chacabuco será una quemazon.

Por el mismo

Hoy 28 á las 3 de la tarde de 2 lindos terrenos en Barracas al Norte, frente á los talleres del Ferro Carril á lo q' den estos dos remates seran pichincha. A28

Manuel P. Alais

JUDICIAL
De la linda casita
En la calle de Méjico núm. 86 y 88
ENTRE LAS DE BOLIVAR Y DEFENSA
Titulos de primer órden
Tasacion bajisima

El Domingo 12 de Mayo á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura, y dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosas, á vender la casa arriba indicado, perteneciente al Juicio Ejecutivo seguido por E. Enrique Zucchi contra D. Enrrique Masconi, y cuyo pormenor es el siguiente

El edificio consta de tres piezas divididas del modo siguiente:

1er Piso se compone de dos piezas, cosina y letrina, piso de ladrillo, y tabla, puertas de tablero y ventanas de vidriera con rejas.

2º Piso; es compuesto de un vestíbulo con escalera de mármol y dos piezas; entrepiso de valdosa y tablas sobre maderas duras. puertas de tablero y de vidriera y ventanas de balcon.

3er. Piso; se compone de una pieza, cosina letrina y escalera de pino, (este piso como todo el edificio es construido en cal y con maderas duras) techos de 3 hiladas de ladrillo y baldozas; entrepiso de valdosas sobre ladrillo y maderas duras puertas de tablero ventanas de balcon, techo de zinc en la cosina y cañeria del mismo metal para el desagüe de las azoteas.

El área del terreno consta de 6 vs. 90 céntimos de frente al Norte ó sean 5 mts. 455 milimetros por 13 vs. de fondo al Sud, ó sean 11 mts. 278 milimetros equivalente á la superficie cuadrada de 81 vs. 90 céntimos.

La tasacion de esta finca ha sido practicada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez con fecha 8 de Abril del corriente año y teniendo en vista la depreciacion actual de las propiedades, ha apreciado esta en la cantidad de 89,140 $ m/c, no pudiendo admitir oferta para empezar el remate que no exeda de sus 2/3 partes que son 66 094 $ m/c.

Para ver los titulos y demás los interesados deben ocurrir á la oficina del Escribano D Nicanor Repetto Defensa 86 (1er. patio) por otros datos Victoria 27 A28

Mariano E. Saubidet

Gran remate del almacen
CALLE SANTA FE ESQ. Á CERRITO
Por órden de su dueño y por liquidacion de negocio

El miércoles 1º y jueves 2 el corriente a las 11 de la mañana, venta a todo precio y sin retirar lote
Loza comun y piedra
Porcelana y cristaleria.
Articulos de merceria
Id de ferreteria.
Conservas de todas clases
Vinos y licores finos y ordinarios.
Comestibles en general.
Bebidas etc etc. etc

A las 2 de la tarde—Balanza con mármol, vidrieras, mármol del mostrador, molinillo fino, estante para fideos, estivas, medidas, embudos, artefactos de gas, meras, bancos y demas útiles del negocio Escritorio del rematador, Cangallo n. 488 entre Cerrito y Libertad A28

Andrés Rolon

Judicial
EN SAN ISIDRO

El Domingo 5 del entrante Mayo a las 12 en punto del dia, procederé por órden del Sr Juez de Paz D Juan Marmi y en la ejecucion seguida por Da Concepcion Lopez del Campo contra D. Jacinto Riviro por cobro de pesos, a la venta al contado de un terreno sito en el cuartel 3 del Partido compuesto de 117 metros 580 milimetros de frente por 1.7 m. 694 m de fondo, retasado en la insignificante suma de 3000 $ m/c, siendo la base para su venta sus 2/3 partes que son 1666 $ m/c. El remate tendrá lugar en la misma finca a las 12 en punto del dia A28

Pedro de Elizalde y Ca.

Importantisimo remate
De la casa introductora
De los Señores
MALLMANN Y Ca.
Calle Rivadavia 199
LOS DIAS MARTES 30
De Abril
Miércoles 1º y Juéves 2
DE MAYO
A plazos de 4, 5 y 6 meses
VENTA LIBERAL
Por bultos y medios bultos
Espléndido surtido para
Registreros,
Roperos,
Sastres,
Tenderos,
Merceros
y zapateros
El mártes 30 de Abril
Miércoles 1º y juéves 2
DE MAYO
A las 11 1/2 en punto de la mañana

Daremos principio en la casa introductora de los Sres. Mallmann y Ca., á la venta de un notable y espléndido surtido de artículos del ramo arriba expresado, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de paños y casimires, gran surtido de casamires en piezas y en cortes, gran surtido merinos negros y de colores, gran surtido de géneros de vestidos hasta la clase mas fina, gran surtido de groes negros y de colores, gran surtido de terciopelo de pura seda ancha y angosta hasta la clase mas fina, un gran surtido de sombreros de castor y lana hasta las clases mas fina, gran surtido de medias de hombres, Sras. y niños, hasta la clase mas fina que viene! gran surtido de camisas de hombres y Sras. lisas y bordadas, gran surtido de franela blanca, amarilla o punzó, de pura lana y especial gran surtido de franela labrada de todos colores para batones de Sras. y vestidos de niños, gran surtido de pañuelos de seda de todas las clases, gran surtido de lustrinas negras, gran surtido de percales franceses.

Bramantes, lienzos, camisetas de lana, chalones de merino, pañuelos de lana compuesto liso y labrado, colchas, oxford, percalina, bombasí pintado, cortinas bordadas, pañuelos de hilo y algodon, manteles lisado americana, batas bordadas, cabeta plomo y negra, zarga, raso negro y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Llamamos especialmente la atencion de los Sres. roperos y sastres del importante surtido que venderemos de paños y casimires.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado, 2 cajones bramante. A29

Por el mismo
Judicial

De una casa calle Estados Unidos n 193 por órden del Sr. juez Dr Noguera, El domingo 19 de Mayo a las dos de la tarde, 8 vs. y 25 cts. de frente 30 vs. y 60 cts. de fondo tasacion 80,288 ps. mjo. 2/3 53,525 ps. id

El domingo 19 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderemos esta casa compuesta de 3 piezas cocina letrina, pozo etc. por órden del Sr. juez Noguera y como perteneciente al concurso de Tomás Panelo y Perez, base para la venta 2/3 partes ps. 53 525 mjo. Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar n, 45 ó a la escribania del Sr Llames Oliver Defensa n. 85. A12

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios a plazos y al contado

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un surtido de articulos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina fideos de Napoles y de Génova, bacalao, arroz, tabaco para pitos, pasas, café molido, vasos, jarritos de cristal, dulce de Manga dulce del Brasil, encurtidos ingleses, cigarros de la paja, vino jerez y de oporto, coñac varias clases y marcas vino de asti, vermouth francés, id italiano, hoia, coñac en dmjs pasas de uva y de higos, hachas alpargatas, tocino, fernet, licor Benedictina cigarros, cigarrillos etc. etc.

Los articulos estarán á la vista en el acto del remate

Al mismo tiempo al contado y sin reclamo: 150 cjs. bacalao.

Al mismo tiempo
10 bordalezas vino Burdeos rica clase
10 TERCEROLAS CAÑA
Lambicado, clase extra
10 pipas id id id
De otra procedencia

150 cajones bacalao grande escoces, 30 tercios yerba argentina, 40 cajones pasas de Málaga, 50 medios barriles aceitunas, vino de Mesanas, fideos de Nápoles, ginebra en frasqueras. &. & A26

Eastman Gowland y Ca.

Por órden del Sr. Presidente
Del Banco de la Provincia
DE CINCO MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO
EN SAN MARTIN
A LA MAS ALTA POSTURA
Sin tasacion

Una tercera parte al contado, otra tercera parte á 6 meses, [illegible]

El domingo 28 del corriente a las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia y como perteneciente a el Sr. D. Anatole Brun estos magnificos terrenos los mas altos de aquella localidad, a saber:

[illegible]

metros, y en el Sud Oeste 182 varas 9 centesimos, equivalentes a 244 mts. 3 milimetros, teniendo este lote, que es de figura irregular como anterior una área total 66,847 varas cuadradas ó sean 52,510 mts.

Lote núm 5—Este lote es un triangulo isosceles tiene en el frente 294 varas ó sean 254 mts. 6 milimetros, teniendo una área total 25,202 varas cuadradas, equivalentes a treinta y nueve mil cuatro cientos ochenta y cuatro metros (39,484 mts.) y linda por el Nor Este con el lote núm 59 y por el Oeste con el espresado Rio de las Conchas. Todos los lotes relacionados tienen por lindero en el frente a Don Miguel Chaves. Titulos superiores.

Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113 A13

Por el mismo
Judicial
EN EL CORRALON
Calle Paraná No. 67
El Viérnes 3 de Mayo
A LAS 12 EN PUNTO

Se rematará a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por Da. Josefa San Juan de Magdaleno contra D. Francisco Joyseté por cobro de alquileres, lo siguiente, á saber:

1 carro de dos ruedas elástico, 1 id id id de eje, 1 mula, 1 caballo, 1000 @ yeso, 2 casillas chicas de madera, 100 orijinales para molde de yeso, 1 balanza de 1301 libras, con sus pesas, 6 fardos pasto seco, 50 tirantillos, 3 escaleras de tijera, 1 rencilla, 1 máquina de moler yeso con su correspondiente vereda de piedra, 4 cajones para depositar yeso molido, teniendo uno de ellos un cernidor, 1 máquina para aserrar listones con sus bancos, 1 lote tirantillos, & &. A25

Por el mismo
De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa calle Victoria 111 y 113
El miércoles 1º de Mayo
A las 12 en punto

Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas de arroz de la India, 37 barricas azúcar refinada, 40 id azúcar pernambuco, 20 cjs. fideos de Nápoles, 50 cj. fideos del país, 20 bolsas café en grano, 20 bulto té congon, 30 bolsas avellanas, 40 id nueces, 40 id alpiste, 50 cj. bacalao fresco, 10 cj de doc. agua florida de John Gosnell, 20 cj. quesos de bola, 30 quesos gruyeres, 5 cj. chuño, 20 cj. cigarros hamburguesas, 50 cj. de pasas, 20 cj. tabaco negro americano, 500 dmjs ginebra Holanda, 40 id anis, 20 frasqueras ginebra real Holanda, 100 id ginebra imitacion, 200 cj kerosene brillante, 30 tercerolas caña, 20 pipas caña, 30 barricas yerba parnaguá, 10 bultos yerba paraguaya, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 latas dulce, 50 cj bitter, 10 cj grasa chancho, 500 lib. chocolate, 50 latas chocolate español, 38 lata café molido, 10 cj fósforos de cera, 10 1/4 vino priorato, y muchos articulos que no se mencionan por su mucha estension que estaran a la vista en el diadel remate

En seguida—25 tercios yerba Parnagua recien desembarcadas. A27

Martiniano Bonorino

Loza, comestibles y bebidas
En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Juéves 2 de Mayo á las 12, se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de loza, comestibles y bebidas, compuesto de lo siguiente

16 canastos loza blanca y pintada, 30 bcs. azúcar, 10 cjs id, 20 id té, 40 bolsas papa, 25 cjs. tabaco americano, 10 tercerolas caña, 8 id anis, 5 cascos coñac, 5 id vino moscatel, 20 bs papel para bis, 10 cjs. aceite, 30 id pasas de San Juan, 20 id descarozados, 30 id me ta. 27 id vermouth, 20 id oport, 50 id coñac, 20 dmjs anis, 25 id aguardiente, 30 id caña paraguaya, 20 cjs cerveza, 20 id maicena, 50 latas dulce, 30 fjs ginebra, 40 cjs. vino argentino, 50 id azul, 40 tercios yerba, 19 cjs jabon, 500 @ jabon amarillo en panes y en barras, 20 cjs cohetes de la India, y otros articulos, 30 id almidon americano, 50 id

Mattaldi Wells

Importante remate
DE RICOS MUEBLES
UN PHAETON CON CABALLOS
Plantas, vinos finos etc.
Pertenecientes
Al Sr. D. Adolfo Doguennoy
Por ausentarse este señor del pais
EN LA CASA CALLE DE SALTA NUMERO 617

El lúnes 29 de corriente a las 12 del dia en punto procederemos a la venta a la mas alta oferta y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa y cuyo detalle es como sigue

Sala

Un juego de sala jacarandá, compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas tapizado en brocatela de seda punzó y fundas, un esquinero piano del acreditado fabricante Bloudel (en perfecto estado) con su correspondiente banco, unos mesa de juego (de jacarandá) un espejo ovalado (marco dorado) una mesa de centro jacarandá, 4 cuadros grabados, un escritorio chiffonier de [illegible] 2 jardineras, 1 rica alfombra de Bruselas cortina, sillas de fantasía, adornos, galerias con cortinado, &

1er Dormitorio

Una cama jacarandá para dos personas, con elástico, colchon de lana, almohadas y colcha, un ropero jacarandá con espejo, un lavatorio id con juego de porcelana y juego de lavatorio, una mesa de noche y caramia, una percha de sillones de repa con fundas, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, &

Cuarto de vestir

Una mesa toilet con espejo, un guarda ropa con cortinado, un lavatorio jacarandá seis sillas repas, alfombrado de tripe, cuadros &

Ante comedor

Un gran armario con divisiones, un aparador seis sillas, dos perchas, una estufa, un aguamanil, una mesa, &

Comedor

Un aparador francés, una mesa caoba para 24 cubiertos doce sillas de caoba y esterilla, dos mesas de arrimo, una lámpara de colgar, una percha, un espejo sobre chimenea, porcelana, cristaleria y cubiertos cantidad de vinos, champagne jerez y oporto, vino de mesa, y cerveza inglesa, alfombrado de tripe cuadros &

Escritorio

1 biblioteca negra, 1 escritorio id, 1 sillon id, 6 sillas id, 1 percha, alfombrado, cuadros, &.

Cuarto de sirviente

1 cama de fierro con elástico, lavatorio, mesa de noche, 1 mesa de pino, canasto para ropa, etc.

Cuarto de baño

Un baño cuerpo entero, id de asiento, armario, sillas, perchas, canasto de ropa, etc

Cocina

Bateria de cocina, mesas de pino, molino de café canastos, fiambrera y otros

Primer patio

6 jaulas, cantidad de plantas en tinas y tarros, 1 toldo, etc

Segundo patio

Una gran pajarera, 4 mesas con piedra mármol, plantas, farol, etc

A las 2 de la tarde

Un elegantisimo phaeton americano con sus correspondientes guarniciones en perfecto estado y una lindisima pareja de caballos.

NOTA—Los vinos que venderemos son introducidos directamente por el Sr. Doguennoy por consiguiente podemos garantir su buena calidad. A23

Ebbeke y Diekelmann

GRAN REMATE JUDICIAL
DE LOS IMPORTANTES TERRENOS
DE LA TESTAMENTARIA
DE DOÑA MANUELA GOMEZ DE RIOS
En la estacion Gral. Rodriguez
FERRO CARRIL DEL OESTE

8 manzanas ó sean 148 lotes de 18 varas de frente por 52 varas de fondo y 3 chacras que arrancan del mismo pueblo compuesto una al Este de 229,334 varas cuadradas ó sean mas ó menos 22 manzanas de cien varas por costado y la otra al Oeste compuesta de 226,600 vs. cuadradas ó sean mas ó menos 22 1/2 manzanas tambien de cien varas por costado.

El domingo 12 de Mayo
DE 1878
A LAS DOCE EN PUNTO

En la estacion «General Rodriguez» en casa de D. Bautista Baso, venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil, Dr. D José Maria Rosa siempre que exeda de las 2/3 partes de la tasacion los valiosos terrenos de la testamentaria de Da. Manuela Gomez de Rios, las 8 manzanas en el radio del pueblo y dos chacras, cuyos detalles y tasaciones se espresaran.

Los terrenos de esta testamentaria son notablemente conocidos, pues, su no enagenacion ha sido hasta ahora la rémora en el impulso ejemplar de ese pueblo modelo en la vida del progreso.

Fijense los interesados y especialmente los especuladores que no venderemos mas que ocho manzanas y dos chacras.

DETALLE

Manzana B N 5 (Romano) Tasacion 6 rls la vara cuadrada, las 2/3 partes 4 rls cobre.
Id H N 10 id id 6 id id id id id id 4 id id
Id D N. 6 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id id N. 7 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id id N. 5 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id F N. 8 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id id N 9 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Id B N. 6 id id 8 id id id id id id 5 1/3 id id.
Chacra n 8 al Este 1500 $ la manzana id id 1000 pesos
Id id n. 9 al Oeste 1500 $ id id id id 1000 id

Las chacras componen la prolongacion del pueblo como es ya un hecho con los terrenos linderos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen que no solo ha estendido la série de manzanas, sinó que esas manzanas las venden facilmente á doce mil pesos mjo.

Las 8 manzanas ó 148 solares que ofrecemos vender como veran en el plano, es lo que constituye el verdadero centro de ese pueblo, estan situadas rodeando la estacion lindando con la via ferrea y otras hacen frente a las plazas principales.

Llamamos la atencion sobre las bajisimas tasaciones pues se han vendido a 10 $ la v. cuadrada, hoy se ofrece a 4 y 5 3/4 reales cobre. Las chacras lindan al Sud con la testamentaria de Cheves, al Norte con terrenos del Dr. D. Bernardo de Irigoyen al Este y Oeste, con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de doña Manuela Gomez de Rios, se venderán en dos fracciones para poner al alcance de todos con accion el uno al otro.

El tren saldrá de la estacion del Parque á las 8 1/2 de la mañana solo hay dos horas de camino.

NOTA—Se previene al público que despues de cuatro dias de aprobado judicialmente el remate, se procederá a la escrituracion y entrega de los lotes vendidos.

Para toda clase de informes respecto á los titulos, planos etc., etc., á nuestra casa calle del Perú núm. 80 ó á D Cecilio Mallo, calle de Estados Unidos núm. 678, ó á la escribania de D. Mariano Andrade. A11

Por el mismo
Judicial
EN EL PUEBLO DEL PILAR
De una chacra de 30 cuadras cuadradas

El Domingo 19 de Mayo á las 12 3/4 en punto, por órden terminante del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, procederemos á la venta al contado, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, una chacra ubicada en el partido del Pilar, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Gonzales, compuesta de 300 vs. de frente al rio de Lujan por 2,250 vs. de fondo, cuya superficie se compone de 675,000 vs. cds. ó sean 30 cds. de 150 vs. por costado, lindando al Norte y Sud con Da. Saturnina Diaz, al Este con mayor porcion de terrenos de la misma testamentaria de Da. Maria Gonzalez y al Oeste con el rio de Lujan, tasada á razon de 600 $ m/c. a cdra. cda. y siendo las 2/3 partes 400 $ m/c. Para mejor comodidad de los interesados efectuaremos la venta en el mismo pueblo en el hotel de Don Pedro Echenique donde estará la bandera de remate.

Por mas detalles á nuestro escritorio Perú núm. 80, donde están los titulos y los antecedentes. A13

Por el mismo
Gran remate
En la casa de D. Guillermo Krey
CALLE TACUARI 95
Por tener que desalojar la casa
El viérnes 26 y sábado 27 del corte.
A las 7 de la noche
Y EL LUNES 29 A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, un notable surtido de articulos de fantasia cuyo detalle en parte es como sigue: [illegible] A28

Chapeaurouge y Ca.

[illegible]

Articulos para tenderos, merceros, roperos y zapateros. Al contado.

El Mártes 30 á las 12 del dia, venderemos mas ó menos lo siguiente:

[illegible]

adas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra con eta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon. foulards, camisetas de franela blancas, punzo y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, [illegible], bramantes, [illegible], de varias clases, cotines, alemaneses, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla gruesa, lustrina, diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, [illegible] lineas, pañuelos y fajas de seda, toallas [illegible] é infinidad de artículos que omitimos por su estension A15

Por el mismo
144-Victoria-146
Importantisimo remate especial
De mercaderias para la estacion
Por cuenta esclusiva de la casa introductora
DE P. GEBER
El Lúnes 29 del corriente
Surtido completo de sederias
Especialidad en mercaderias francesas

A las 11 1/2 en punto venderemos al contado y al mejor precio por cuenta especial y esclusiva de la casa mencionada las mercaderias que en parte se detallan en seguida:

Cachemir de escosia, merinos negros rica clase, id id de todos anchos, géneros de hilo blanco, de muchas clases y de todos anchos, cotines rayados y adamascados, batas bordadas para señora, merino escoces doble ancho, género de seda negros, id id color, pañuelos de fular, pañuelos blancos, pañuelos novedad, id de color, cachenez de seca, telas bordadas, corbatas para señora, felpa rayada de color, vestidos confeccionados, crespones negros, id blancos, enaguas de seda colchadas terciopelo negro rica clase, id de color, cortinas de guipure, colchas de guipur.

Raso de seda blanco.
Raso de seda negro.
Raso de seda color.
Pañuelos de mano blancos.
Id id id color.
Clarines mannuch.
Muselinas blancas.
Crinolina francesa.
Flecos y galones.
Clair de lune.
Sombreros adornados.
Cintas de todos anchos negras.
Id id id id de color.
Fourrures

Al mismo tiempo—200 colchas colchadas averiadas.

Augusto Bullrich

JUDICIAL
GRAN RETASA
DE 4 BUENAS CASAS
Situadas en la calle Santa-Fé esq. Ayacucho
Y TRES LINDOS LOTES DE TERRENO
Cuyo detalle y tasacion va á continuacion
Atencion Sres. especuladores

El domingo 5 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Catalina Deneby siempre que la oferta exeda a las 2/3 de sus nuevas tasaciones las siguientes propiedades situadas en la gran calle de Santa Fé.

(1ra. propiedad)—La bien situada casa calle Santa Fé núms. 737 y 739 esquina de Ayacucho compuesta de 6 buenas piezas, techos de 3 hiladas de ladrillos, tirantes y alfagias de quebracho, pisos de tabla, sótanos y altillo y 2 buenas piezas con techo de teja francesa, paredes en barro, cocina, pozo y letrina, y cuyo terreno se compone de 12 vs de frente al Sud calle Santa Fé por 31 de fondo Norte calle Ayacucho.

Primera tasacion $ 153,016 m/c
id Retasa " 110,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 73,333 34 ct

2ª propiedad—La casa contigua calle Santa Fé números 741 y 743 cuya propiedad se compone de 7 vs con 85 cts de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte, con 3 buenas piezas, techos de zinc, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pared del frente en cal.

Primera tasacion $ 58,548 m/c
id Retasa " 35,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 23,333 34 ct

3er propiedad—Calle Santa Fé num 745 cuyo terreno se compone de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 31 vs de fondo al Norte con 6 lindas piezas de material, techos con 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagias de quebracho, piso de ladrillo y 3 piezas techo de teja francesa, azotado en cal, piso de tabla, cielo razo y un gran parral con zarzo de fierro

Primera tasacion $ 100,078 m/c
Id Retasa " 80,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 53,333 33 ct.

4ª propiedad—Casa antigua a la calle de Ayacucho, cuyo terreno se compone de 8 vs. 98 cts de frente al Este, por 27 1/2 vs de fondo al Oeste con 6 buenas piezas, techos de 2 hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias de pino de tea, frente en cal, piso de ladrillo y 5 piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielos razos empapelados.

Primera tasacion $ 108,458 m/c
Id Retasa " 70,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 46,666 68 ct

Primer lote del terreno—Contiguo a la esquina calle de Ayacucho compuesto de 8 vs. de frente al Este por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 piezas de material en cal, piso de tabla y cielos razos.

Primera tasacion $ 47,000
Id Retasa " 28,000
Base para la venta 2/3 partes
$ 18,666 68 ct.

2º Lote—Con 8 vs de frente al Este por 27 1/2 fondo, con 2 piezas de material, techos teja francesa interior iguales a las del otro lote y con un gran porton de pino.

Primera tasacion $ 45,000 m/c
Id Retasa " 26,000 m/c
Base para la venta 2/3 partes
$ 17,333 34 ct.

3er Lote—Su terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 27 1/2 de fondo al Oeste con 2 buenas piezas de material, techos de teja francesa, pisos de tabla, cielos razos de liezo, pozo etc.

Llamamos la atencion de los especuladores, pichinchas como esta no se presentan todos los dias, los titulos son buenos. Por otros datos al martillero calle de San Martin 31 (primer patio.)

Nota—Todo comprador dejará el 5 p$ en seña sobre el valor de su compra a firmar el boleto. A12

Por el mismo
31-San Martin-31
JUDICIAL
De carros, caballos, tachos
Y DEMAS UTILES
DE LA GRAN VELERIA Y JABONERIA
Situada en la calle de Cangallo
A la altura de Almagro
Conocida por de José Mallo

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. juez de comercio Dr. Areco, del juez comisario y sindico de concurso, todas las existencias de la gran veleria y jaboneria Modelo, situada en Almagro, perteneciente al fallido D. José Mallo y cuyo detalle es como sigue

Un gran galpon de madera techo de teja francesa, una rueda con sus maquinas para hacer velas de baño, 4 carros en buen uso con sus arreos, 4 caballos para carros carretillas, barras de fierro, 6 bancos con sus moldes correspondientes para la confeccion de las velas, depósitos de fierro, 1 escritorio, 1 prensa, 2 armarios, 1 caballeriza, 1 cocina económica o p galpon y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas datos al martillero 31 San Martin.

Nota—Los interesados pueden tomar el tramway que va hasta la estacion Rivadavia doblando en la esquina de la estacion 3 cuadras al Norte hasta la calle de Cangallo cal frente a la casilla donde se cobra el peaje y donde estará la bandera. A24

Por el mismo
Banco Hipotecario

El juéves 9 de Mayo a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle del Temple n. 260, cuyo terreno consta de 8 1/2 vs. de frente por 29 vs de fondo, con 5 piezas, & &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedidos sobre dicha propiedad a Da Gabina y Da. Silvestra Villamayor quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la cantidad de 4,050 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. ftes. 448 que se abonarán por separado

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. A26

Por el mismo
31-San Martin-31
Judicial
En el Hotel de Barriola en Chivilcoy
Importante remate
EN CHACABUCO
De media legua de magnificos campos
Con poblaciones
Tasacion ps. 300,000 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 200,000 moneda corriente

El domingo 26 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr juez de 1ª instancia del departamento del centro Dr D. Virgilio M. Tedin media legua de magnifico campo con poblaciones, por ejecucion seguida por Da. Gervacia Moron contra Ramon Heredia, cuyo detalle es el siguiente.

Media legua de campo ó sean mil tescientos cuarenta y nueve hectareas 92 varas y 8 centiareas con poblaciones campo que perteneció a Superior Gobierno de la Provincia hoy de D Ramon Heredia, sus linderos son por el Nor Este D. Antonio S Gildet, por el Sud Oeste D. Pedro Saubidet, por el Sud Este D Torcuato Alvear y por el Sud Oeste D. Luis Maldonado.

La buena calidad del campo, los grandes establecimientos que lo rodean y lo bajo de la base para su venta que es doscientos mil $ m/c. tasado con arreglo á las actuales circunstancias, no entro en mas detalles

Para mayor comodidad de los compradores y en virtud de la facilidad que hay para trasportarse de Chacabuco á Chivilcoy hace que lo anuncie en esta importante localidad, por creer que asi conviene a los intereses que representa.

El remate tendrá lugar en Chivilcoy en el Hotel de Barriola con buen ó mal tiempo.

Todo comprador dejara el 5 p $ en seña sobre el valor de la compra al firmar el boleto de venta.

Titulos buenos, por mas datos al martillero 31 San Martin. A17

José U. Buines

Judicial De un terreno en San Martin á 6 cuadras de la plaza

El domingo 28 del corriente a las 3 de la tarde, segunda retasa 7,000 $ m/c. base para la venta 4,666 $ m/c. Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. Fonrouge y por órden del Sr. juez comisario D. Eduardo A. Lahitte, se venderá el espresado terreno, perteneciente al concurso formado á D. Andrés Venini. El terreno está situado en la calle de Moron formando esquina a la de 9 de Julio, compuesto de 23 1/2 vs. de frente por 50 vs. de fondo con árboles frutales y pozo de balde. Los títulos son buenos y pueden verse en la Secretaría de D. Fernando M. Miranda Perú 189. A16

Francisco Muro

Judicial
DE UNA LINDA CASA
EN LA CALLE DE LIMA
Entre las de Progreso y Caseros
Frente á la estacion del ferro-carril del Sud y Barracas del Sol

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde, rematará una propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Zabalas, cuyo pormenor es el siguiente: [illegible]

Pormenores al rematador, Perú 161. A18

Waldino C. Ponce
Judicial
OJO á la pichincha
El dia 12 de Mayo á las 12 del dia
Acudid especuladores que no se verán 2 ventas como esta en 6... 16 vs. 50 cts. de frente al Norte por 60 vs. 30 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ mic., base para su venta 2/3 partes que son 26,666 $ con 5 rls. mic.
El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Cassos entre las de Montevideo y Garantias al lado del núm. 656, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece á la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr. Noguera.
Nota—Los titulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m/c; por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano J. Coronado. A8

Por el mismo
Judicial
21 vs. de frente al Norte
Por 67 vs. 64 cts. de fondo al Sud
Esquina á las calles
De Victoria y Jujui
Todo cercado de pared
TITULOS GARANTIDOS
La venta se efectuará el dia 12 de Mayo a las 4 de la tarde.
Tasacion $ 136,663 m/c - Base para la venta 2/3 partes $ 91,108 m/c.
El terreno pertenece á la ejecucion seguida por D. José Mollard contra D. Pedro Nicolás Lenice y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia.
Nota—A peticion del ejecutante y por mandato del Sr. Juez, el comprador dará una garantia del 5 p% .. sin escepcion. Por datos al martillero Perú 141. A12

Por el mismo
Judicial
El dia 12 de Mayo
A las 2 de la tarde
RENTA SEGURA DE 500 PS. MENSUALES
Tasacion y base para la venta $ 68,455 mic. 2/3 partes 45,637 $ con 58 cts. mic.
De una casa situada en la calle Junin 638
Ella se compone de 6 hermosas habitaciones, umbrales de mármol en todas las puertas, en los patios piso de baldoza, los techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza, algibe y pozo. Edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 38 vs. 80 cts. de fondo al Oeste. Esta propiedad se vende por mandato del Sr Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Hilario Costabarria, contra la testamentaria de Don Martin Arroqui.
Nota—El comprador dará una garantia de 5,000 $ m/c., al recibir el boleto de venta, los titulos son de primer órden por datos al martillero, Perú 141. A12

Por el mismo
Remate judicial
Las personas que deseen comprar
3 casas y 1 terreno
Situado en el pueblo del Pilar
Pueden acudir el Domingo 2 de Junio á las 12 del dia.
Primera propiedad
Dos casas situadas en la calle de Rivadavia entre Independencia y L. paz, compuesto su terreno de 34 1/2 vs. de frente al Este por 30 1/2 vs de fondo al Oeste compuesto un edificio de cinco piezas una y de seis la otra, cocina y letrina, paredes dobles, reboque en cal, techos de maderas cinco ventanas a la calle y dan 400 $ mensuales, todo tasado en la insignificante suma de 45,250 $ m/c, siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 30,166 $ 2 r m/c.
Segunda propiedad
Calle Rivadavia formando esquina a la de Tucuman compuesto de 9 piezas con corredores, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, en terreno compuesto de 26 y 2 tercias vs. de frente al Sud por 67 y 2 tercias vs. de frente al Oeste, tasado en la suma de 31,150 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 20,766 $ y 2 rls. m/c.
Tercera propiedad
Un terreno situado en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Tucuman todo cercado de pared un rancho y su porcion compuesto sus dimensiones de 67 1/2 de frente al Norte por 67 1/2 vs de frente al Este todo tasado en 10,000 $ siendo la base para venta 2/3 partes que son 6,666 $ 2 rls. m/c.
NOTA
No olvidarse que el ferro-carril que vá al Rosario pasará en breve por dicho pueblo titulos inmejorables, las personas que deseen ir, pueden tomar las galeras en la estacion Rodriguez. Por datos al martillero Perú 14. A26

Por el mismo
De todas las existencias
De la panaderia
Situada en la calle
BUEN ORDEN N. 785
El dia 9 de Mayo á las 12 del dia, cuyo detalle en parte es como sigue, á saber:
1 máquina de amasar para manejarse con caballos, 2 estantes de madera para colocar el pan, 2 mostradores con rejilla, 1 armazon con vidrieras, 1 galpon y otros muchos objetos que no se detallan, pero que estarán á la vista en el momento del remate. A28

B. Nazar y Ca.
Importante remate judicial
De las haciendas lanares
Vacuno y yeguarizo
Y útiles del establecimiento
"LAS CAÑAS"
EN EL PARTIDO DEL BRAGADO
Y arrendamiento del campo
Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.
El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto dará principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente:
Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada á 160 ps. en Junio del año pasado.
Hacienda lanar:
Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas á 34 $ cada una.

Puesto n.	2	1935	id id id	tasadas á	30	pesos
id	3	1708	id id id	id á	28	id
id	4	1430	id id id	id á	30	id
id	5	1315	id id id	id á	38	id
id	6	2090	id id id	id á	40	id
id	7	1773	id id id	id á	30	id
id	8	945	id id id	id á	28	id
id	9	2177	id id id	id á	30	id
id	10	1975	id id id	id á	30	id
id	11	2256	id id id	id á	28	id
id	12	1981	id id id	id á	33	id
id	13	1754	id id id	majada de padres á	45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 270 ovejas para sacar padres, tasadas á 60 ps. una.
420 carneros padres finos que se venderán en lotes a gusto de los compradores.
Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $, 25 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de él á 120 $, 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos á 250 pesos.
Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas.
Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones; majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase, con la paricion entablada.
La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.
La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado.
Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 3 leguas y 29.340,000 varas cuadradas campo alto flor, en la forma siguiente: dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mas duros, abunda el capiqué, cardo, gramillas, trebol flor morado etc. y una magnífica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.
Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Montier.
La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes.
Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156.
En el Bragado en el Hotel de Zarrieta, habrá carruages para conducir á los interesados hasta el establecimiento. Se empezará con el arrendamiento del campo, si hubiese interesados. A2

Por el mismo
Importante remate de mercaderias para la estacion
156 Victoria 156—Al contado
El Lúnes 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos un grande y especial surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es el que sigue:
Paños y casimires ingleses y franceses, franela de colores clase extra, gambrona, bordato, oxford, bombasi liso y labrado, lienzos, bramantes, uso doméstico, merinos negros y de colores, lustrinas y tartanes, percales, pañuelos de hilo y algodon, alemanesco de hilo y algodon, medias para hombres y señoras, tricotes, camisas blancas y de colores, confecciones para hombres, señoras y niños, cintas de faila, id moaré, id gro, puntillas, damasco de lana y seda, reps, gros varias clases, terciopelo, sarga, raso de lana, boas, estractos, jabones, abanicos, vestido de punto para niños, enaguas de lana para señoras y niñas, camisetas con frisa, medias caladas, toallas genovesas, é infinidad de artículos que estarán á la vista y que venderémos por bultos y medios bultos a gusto del comprador. A28

Por el mismo
Importante remate de mercaderias generales
Surtido especial
156 Victoria 156—Al contado
El Miércoles 1º de Mayo á las 11 en punto del dia, venderemos un grande y variado surtido de mercaderias, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente.
Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id prendedor, id mezcla, id de ponchos, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vienna, colcha negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, [illegible] A28

Luis E. Barrere
Remate escepcional
ATENCION
[illegible]

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
15-LEGUAS-15
Con poblaciones
AGUADAS Y MONTES
EN ENTRE-RIOS
Departamento Concordia
Campos del Gral Urdinarrain
TASACIONES BAJAS
El remate tendrá lugar en esta
Calle Piedad n. 142
El dia 18 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Gral. D. Manuel A. Urdinarrain, 15 leguas de campo flor, reputados por todas las personas inteligentes, los primeros campos de Entre Rios en el Departamento de Concordia, situados á 5 leguas de dicho pueblo.
Estos campos se venderán en 3 fracciones divididas ya por la misma naturaleza, rodeados de los grandes arroyos Jugeri, Carpincho, Chajari y la Cuchilla Grande.
Lote núm. 1 San Agustin—Se compone de 5 1/10 leguas, tiene por linderos el arroyo Jugeri, Gral. Urquiza y Martinez, tasado á razon de 125,000 $ m/c la legua, 2/3 partes y base para la venta 83,332 $ m/c.
Lote núm. 2 San Pedro—Tiene sus límites naturales el arroyo Jugeri, Carpincho y la Cuchilla Grande. Se compone de 2 y 3/5 de legua, tasado á razon de 225,000 $ la legua, 2/3 partes y base para la venta son 150,000 $ m/c. la legua.
Lote núm. 3 San Hermenegildo—Con sus límites naturales, tiene 3 grandes arroyos Jugeri, Carpincho y Chajarí y ademas la Cuchilla Grande. Se compone de 7 leguas, su tasacion es de 200,000 $ m/c., siendo sus 2/3 partes y base de venta 133,334 $ m/c. la legua.
No creemos pueda presentarse en remate campos tan superiores como estos y ademas por tasaciones sumamente bajas como las presentes.
Todos los lotes tienen varias poblaciones.
A las personas que residen fuera de esta, le remitiremos los datos que crean necesarios, admitiéndoles ofertas para el dia del remate siempre que ellas asciendan á la base de la venta y se encuentren garantidas por personas de esta plaza á nuestra satisfaccion.
Por más datos Bolivar 94 ó en Entre Rios en el mismo establecimiento á D. Manuel A. Urdinarrain. A12

Por el mismo
Judicial
En San Isidro—De una chacrita, cerca de la estacion
Con poblaciones
Base de venta 53,334 pesos m/c.
El dia 10 de Mayo a las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Benites á saber:
Un terreno de chacra con poblaciones alambrado etc compuesto de 77,337 vs. cuadradas, situado á pocas cuadras de la Estacion en el camino á San Fernando lindando de ... á Olamburu, Zelaya, J. J. de los Santos.
Este terreno fué tasado primeramente en 103,871 pesos habiéndose hecho hoy una gran retasa que asciende á 80,000 ps. m/c, siendo la base para la venta.
53 334 pesos m/c
A cerca de 6 $ cobre la vara, precio sumamente reducido y que no dudamos ocurrirán las personas interesadas a su compra que es muy dificil encontrar hoy terrenos en tan buena situacion por precio tan reducido.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno. A12

Andrés W. Merea
En el pueblo de San Fernando partido de las Conchas lindando con el Dique.
El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado dos preciosos lotes de terreno, compuesto el lote núm 1, de 50 vs. frente por 50 vs. fondo, y el núm 2, contiguo a este de 50 vs. de frente por 58 vs de fondo, situado en la calle Constitucion, á cuadra y media del Dique de San Fernando. Llamo la atencion de los interesados á la hora indicada, pues hay órden de vender por lo que den. Al firmar el boleto de compra oblará el comprador el 5 p.% como garantia de la compra.—Por mas pormenores al rematador Defensa núm 72. A24

Por el mismo
En el Paseo Julio entre las calles de Tucuman y Temple de tres embarcaciones
El Martes 30 del corriente a las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las tres embarcaciones arriba indicadas, cuyo pormenor es como sigue:
1 ballenera de 23 pies de quilla, denominada Nueva Rosita, 1 bote de 18 pies de id, el Manuel y una buceta de 16 pies de id "La Union Italiana" con sus correspondientes aparejos, lo que se venderán por lo que den. No faltar á la hora indicada si quieren comprar barato. Por mas pormenores al martillero Defensa núm 72. A27

Mariano Billinghurst é hijos
JUDICIAL
De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghigliazza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa.
El Domingo 5 de Mayo próximo a las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba designadas, cuyo detalle es el siguiente.
Primera núm 6
Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales, tasada en 89,343 ps. 15 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,560 ps. m/c.
Segunda núm 8
Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85 617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps m/c.
Tercera núm 10
Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, algibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,610 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 63,080 ps m/c.
Cuarta núm 12
Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales, tasada en 85,375 $ y 28 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 56,920 $ m/c.
Quinta núm 14
Terreno formando esquina a la calle Lorea, terreno de 10 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina, tasada en 178,877 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,260 $ m/c.
Debemos llamar la atencion de los compradores a la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 533,812 pesos cuyas 2/3 partes son 355,874 $, las que facilmente redituarán un buen interes del capital que se emplee.
Por mas detalles ocurrase a nuestro Escritorio Bolivar 86 A3

Por el mismo
De un gran terreno
Situado en la calle del Parque
ENTRE OMBU Y AZCUENAGA
Compuesto de 4.500 vs. cuadradas
PARAJE ALTO Y RODEADO DE EDIFICIOS
Base para la venta 27 ps. vara cuadrada
El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar este hermoso terreno en uno ó mas lotes, bajo la base ínfima de 27 ps. la vara cuadrada.
El local no puede ser mas higiénico: la calle del Parque quedará pronto reformada con la supresion de la via del ferro-carril del Oeste y muy posible sea reemplazado por un tramway hasta el 11 de Setiembre.
Por mas pormenores a nuestro escritorio, Bolivar 86.

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Viérnes 10 de Mayo á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Ayacucho esquina á otra sin nombre, en la Parroquia del Pilar, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente al Oeste por 55 vs. de fondo: linda por el frente calle en medio con el Dr. D. Cayetano Campana, por el fondo con Don Narciso Bechio, por el Norte con D. Carlos C. Frutos y por el Sud calle en medio con D. Andrés Parody. El edificio se compone de tres piezas, &, &.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,500 ₣; concedido sobre dicha propiedad á D. Santiago Orezzoli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 2,520 $fs., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ fts. 335, que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. A26

Por el mismo
En la Boca del Riachuelo, muelle de la Arena, frente al paseo de las Regatas
Del pailebot Nacional "Angelito"
Por liquidacion de una sociedad
El juéves 2 de Mayo próximo á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el pailebot Nacional "Angelito" de porte de 60 toneladas, con todo su aparejo listo para navegar. La venta se realizará infaliblemente por tener que liquidar una sociedad. A27

José Colombo y Ca.
Al contado
El Mártes 30 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Una gran partida de coginillos ingleses un selecto surtido de paños, de lo mas rico que puede haber, notable surtido de gros negros, camisetas de lana, id de lana, medias, gambrona y bordato, percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes [illegible] y listado, mantas vicuña, domestico y bramante, gros de colores, pequines, rasos y fulares, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señoras, medias merinos negros, gros, alpacas, uso doméstico, lienzos, [illegible] para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos. A28

R. y J. Amoretti
Al contado
El Lúnes 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos [illegible]

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL
De un magnífico terreno situado calle Defensa núm 734
Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 12 de Mayo a las 3 de la tarde, el hermoso terreno compuesto de 12 vs 10 cts. de frente al Oeste, por 71 vs. de fondo al Este ensanchando el fondo hasta 14 vs. perteneciente a la testamentaria de Don Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, cercado de pared y con algunos árboles frutales tasado en la cantidad de 122,201 $ 80 cts., base para la venta 81,134 $ 60 cts.
Por mas informes a la Escribanía de Don José Fernandez Victoria núm 62, ó al Escritorio del rematador Victoria núm 100. A8

Por el mismo
De un precioso terreno situado en la calle de San Juan entre las de Solis y Entre Rios por órden terminante de su dueño.
El Domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño el lindo y bien situado terreno calle de San Juan entre las de Solis y Entre Rios compuesto de 8 y 3/4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.
La situacion de este terreno es inmejorable por su altura y está rodeado de edificios modernos y valiosos.
Por mas informes al rematador Victoria núm 100 (altos) A28

Erasmo Obligado
Judicial En Merlo
El dia 28 del mes de Abril á las dos de la tarde procederé á vender por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Olsen de Vilela. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta son mil $ m/c por lote.
En segundo lugar procederé á vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo; que está ubicado al lado de la iglesia. El terreno se compone de 13 vs. de frente al Sud Este por 60 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos rasos, & &. cocina, letrina, pozo de balde, sótano, árboles frutales y en fin una casa que está en condiciones de ser habitada inmediatamente; su tasacion es 76500 $ m/c; la base para la venta serán sus 2/3 partes que asciende a 51,000 $.
En tercer lugar procederé a vender la casa calle de San José núm. 60, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1/2 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,780; la base para la venta será sus 2/3 partes que son 45,853.
En 4º lugar procederé á vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1/2 vs. de frente, por 57 de fondo. Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m/c, y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5 833 $.
En 5º lugar procederé á vender la casa calle de San José núm 42, edificada en un terreno de 17 1/2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de azotea, está poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material, ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25,250 $, y base para la venta será sus 2/3 partes que son 16,833 $.
Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m/c, como tambien que el comprador en el acto de estenderse el boleto de venta entregará el 10 p%
El pueblo de Merlo está llamado á ser el chiche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.
Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 124 altos. M22

Por el mismo
Judicial
Por órden del Sr juez de comercio Dr D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D Felipe Pirovano contra D. Antonio Cesano, procederé a vender el dia 5 de Mayo próximo a las 2 de la tarde, una casilla de madera y material sita en la calle Santa Fé frente a la avenida de Sarmiento, con 3 piezas de madera bajas y 2 altas, pisos de baldozas y tabla, techos de fierro galvanizado. 4 piezas de material, techos de zinc, pisos de baldoza en 3 piezas, en la otra de ladrillo, puertas y ventanas correspondientes, cocina, techos de zinc y vereda de ladrillo, su tasacion es de 7,500 $ m/c y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5,000 $ m/c.
Debo prevenir que el terreno donde está situada la casilla y piezas arriba mencionadas no entra en esta venta.

Milani hermanos
Judicial
EN BUENOS AIRES
De una productiva y bien situada finca calle Potosí hoy Alsina núm 547. Base para la venta 200,887 ps. m/c. Ad-corpus
El 10 de Mayo a las 3 de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Ortiz la propiedad que pertenece á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar, situada en la calle Potosí hoy Alsina núm 547, con 9 varas 20 cts. de frente al Sud por 68 varas 80 cts. al Sud de fondo al Norte.
Esta casa tiene diez magníficas habitaciones techo de azotea, dos piezas de madera y un galpon techo de teja, tres zaguanes, tres patios, dos letrinas, cocina, algibe, pozo de balde, &. &.
La casa está edificada a todo costo con umbrales de mármol, cielos rasos, puertas de cedro, las piezas empapeladas, puertas vidrieras, puerta de fierro á la calle, pisos de maderas, y todas las comodidades necesarias, da un buen alquiler mensual y la base para la venta son 200,887 ps. m/c, que es el mismo de la tasacion.
El remate tendrá lugar en el mismo edificio, la venta será hecha ad-corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse el boleto de venta
Los que deseen mas datos pueden dirijirse a nuestro Escritorio en Dolores calle Brasil núm 8
Los títulos de propiedad son inmejorables A23

Por el mismo
Judicial—En Dolores
De cuatro casas.—El domingo 5 de Mayo
A las 4 de la tarde
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr Ortiz, las fincas siguientes pertenecientes a la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da Luisa Escobar.
La casa calle de Castelli esquina a Brasil, 25 vs de frente por 50 de fondo, tasada en la cantidad de 9,510 $ m/c.
La casa calle Castelli, 15 vs de fte. por 40 de fondo, tasada en 25,974 ps.
Esta dividida esta propiedad en cuatro casitas
La 1ª tiene 5 piezas de material, techo de fierro, cocina, pozo de balde y un galpon chico
La 2ª tiene 3 piezas de material, zaguan, cocina, &. &
La 3ª 2 piezas de material, cocina y pozo de balde.
La 4ª 3 piezas de material, cocina y un galpon, rodeado el edificio por adentro y afuera, vereda de baldoza, cielos rasos, 2 portones, pisos de tabla y de ladrillo, un parral y algunos árboles frutales.
El remate tendrá lugar en el mismo edificio donde estará la bandera, siendo la base para la venta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y lo podremos en remate en un solo lote ó como este tasado segun los deseos de los que se interesen en esta propiedad
Llamamos la atencion de los capitalistas sobre el remate de estas propiedades que distan 1/2 cuadra de la plaza de esta ciudad A23

Por el mismo
El domingo 5 de Mayo a las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Ortiz, los terrenos siguientes, pertenecientes a la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.
1º Una manzana de 100 por 100 que dista 2 cuadras de los corrales de abasto, con 4 piezas de material, 2 techos de paja y 2 de zinc, tasado el todo en 30,000 ps.
2º Por un solar de terreno 55 vs. de fte, por 50 de fdo. calle Castelli y Andes, su tasacion 15000 $.
La base de la venta que exceda de las 2/3 partes y el remate tendrá lugar en donde se van a rematar las propiedades anteriores. Los títulos garantimos que son de primer órden. A23

Agustin Casá
JUDICIAL
El Lúnes 29 a las 3 de la tarde remataremos los armazones y mostradores, cielos rasos y todo de lo que fué merceria y bazar de D Juan Camaña Chacabuco esquina Alsina (antes Potosí) Los interesados que quieran verlo antes del remate Chacabuco 115 al lado donde están las llaves. A25v28

Cárlos Ristorini
OJO
De un magnífico terreno
Por lo que ofrezcan, al lado de la gran cervecería argentina, 65 3/4 vs. por 95 antes de llegar á la Penitenciaria
Situado calle de Coronel la derecha de la calle de Sta. Fé al lado de la cervecería argentina y antes de llegar á la Penitenciaria con tramways por la calle Sta. Fé el que pronto pasará frente á este terreno.
El Domingo 28 de Abril a las 3 en punto se rematará este terreno á la mas alta postura por lo que ofrezcan en un lote ó fraccionado como quieran los compradores y es como sigue: tiene 65 3/4 vs. por 95 de fondo, podrá dividirse en 2 lotes de 35 vs. por 95 ó en 3 lotes de 22 vs. por 95, como se pida y por lo que quieran pagar, es un magnífico terreno de mucho porvenir. Títulos perfectos.
Por otros informes calle de Lima núm 48 (altos), de 10 á una. A23

Por el mismo
En Buenos Aires
DE UN HERMOSO TERRENO
28 1/4 vs. por 70
Con tramway de ida y vuelta
Situado calle de Zevallos núms. 416, 418 y 420
El domingo 5 de Mayo a las 3 en punto se rematará este magnífico terreno, propio para una gran casa con entrada para carruaje, con jardin ó bien para 3 casas bajas, tiene 28 1/4 vs. de frente al Oeste por 70 mas ó menos (se medirá en el acto del remate) con pared á la calle y algun edificio antiguo árboles, etc. Podrá fraccionarse en dos lotes de 11 1/4 y 17 vs. por 70. Por otros informes calle de Lima n. 48 altos, de 10 á una. Se ofrece de 100 á 200 mil $ en hipoteca de casa en Buenos Aires. A26

José Rossotti
Judicial de un terreno situado en el partido de Las Conchas conocidos por el Rincon de Lopez
El domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás M. Dougall hoy contra los Sres. Stephens y Vonwiller, remataré el terreno arriba indicado cuyo pormenor y situacion es como sigue:
El referido terreno se compone de una estension de 150 vs de frente al Este por 250 vs de fondo al Oeste ó sea un total de 36,500 vs. cuadradas, ó sea una cuadra y dos tercias cuadradas lindando por su frente al Este, despues del espacio de la rivera con el Rio de las Conchas, por el Norte tambien despues del espacio de la rivera con el Rio Lujan y por el Sud y Oeste con D Juan Milberg cuyo terreno está tasado á razon de 20,000 $ m/c por cuadra cuadrada, importando la suma de 43,333 $ m/c cuyas 2/3 partes son $ 28,888 m/c. que es la base para la venta, cuando nos parece entrar en detalles pues su posicion es inmejorable.
Todo el que quiera hacer un paseito, no olvide que el domingo 5 de Mayo a las 2 en punto de la tarde se rematará y podrán hacer una buena pichincha..
El comprador dará 5,000 ps. m/c. en señal al firmar el boleto en garantía de su compra. A28

Alejandro G. Gomez
Judicial—En Barracas al Norte, calle Avenida [illegible]. El Domingo 28 de Abril á las 12 en punto, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos todas las existencias del establecimiento [illegible]
El detalle es inmenso é imposible publicarlo, mas ó menos consiste en 1 pedazo de madera, ... de fierro, barretas, grampas, tenazas, cajas, fundicion, [illegible]
A las 2 de la tarde—Una hermosa chata de fierro en perfecto estado y casi pronta para navegar tasada en todos sus ramos en $ 27,000 m/c, base para la venta $ 18,000. A21

Por el mismo
JUDICIAL
En Quilmes una hermosa casa-quinta calle [illegible]

[illegible]

Damian Cabrera
JUDICIAL
De una casa situada en la calle San Juan núm. 411 perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Loaiza.
El domingo 5 de Mayo, a las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. R[osa] la mencionada propiedad.
Compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente por 73 de fondo, con 7 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exceda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demas antecedentes a la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 16 (altos).
Nota—El comprador no conocido oblará el 5 p% en el acto de firmar el boleto. N31

Teófilo Lanús
POR ÓRDEN DE SU DUEÑO
De una preciosa casa
Calle Lorea n. 354
Entre Chile é Independencia
BASE PARA LA VENTA
PESOS 70,000 M|C
Renta 800 ps mensuales
Costó 175,000 ps.
El domingo 28 del corriente a las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño, la preciosa casa arriba mencionada, edificada sobre un terreno de 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo, segun los títulos.
El edificio consta de 4 habitaciones, buena construccion tirantes de madera dura, pisos y techos embaldozados, 2 patios, cocina, letrina, etc. etc.
Los interesados pueden pasar á verla cualquier dia despues de las 2 de la tarde.
Por los títulos y otros informes a mi escritorio calle Piedad 140. El comprador entregará el 10 p% al firmar el boleto. A21

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran área de terreno
Todo alto
Y perfectamente situado
Segunda retasa: Tasacion 105,088 $ 4 rls. base para la venta sus 2/3 partes que son 70,058 ps. m/c.
En Palermo grande frente mismo a la Polvora de Cueli á dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estarán las banderas.
Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Mauricio Moreira—El domingo 28 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé a la venta á la mas alta postura y dinero de contado en remate público de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar á la calle de Sarmiento compuesto su área del modo siguiente: frente al Nord Este á la calle de Charcas 46 mts. y 33 cts. fondo al costado Nord-Oeste 759 mts. y 29 cts. frente al Sud Oeste 46 mts. y 30 cts. fondo al costado Sud Este 757 mts. y 29 cts. ó sea una superficie del 5º de 34,929 mts. cuadrados y 61 cts. tasado 3 $ m/c. el metro cuadrado. Este es el 5º que voy á rematar. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes. Para ver el espediente y tasacion á la escribanía del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 36 3er. patio títulos y plano mas datos Bolivar 63. M23

Francisco Bulnes
Judicial—En la calle de Lorea núm 81
El Lúnes 29 de corriente a las 12 del dia, de las existencias de una marmolería consistentes en varias chapas de mármol en construccion, por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr D Julio Fonrouge y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Leopoldo Rocchi contra D. Antonio Allegra Por mas informes calle de Tacuarí núm 126. A16

Por el mismo
JUDICIAL
De una coheteria calle de Andes entre Santa Fé y Arenales
El Lúnes 6 de Mayo á las 11 de la mañana al contado y mas alto precio, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Pilar se procederá a la venta de las existencias embargadas a D. José Russo, que consisten en 49 tirantillos pino, 31 aparato de madera para fuegos artificiales, 21 tablas id, 1 lote de maderas id, 2 escaleras y un galpon de madera.
Por informes al rematador calle de Tacuarí núm 126 A27

Nicandro Dorr
JUDICIAL
EJECUCION del BANCO de la PROVINCIA
DE 6 CASAS
Y UN TERRENO
El domingo 5 de Mayo a la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. juez de comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, de la casa situada en el pueblo de San José de Flores, calle Rivadavia núm. 185 distante 1/2 cuadra de la plaza, compuesto su terreno de 9 vs. 50 cents. de frente al Sud por 85 vs de fondo al Norte, con 5 piezas de material, cielo raso de lienzo, patio enladrillado, cocina, y pozo, tasado en todos sus ramos en la suma de $ 71,477 m/c, base para la venta 2/3 partes 47700 $
2ª propiedad
A la 1 1/2 del dia se procederá a la venta situada en la calle Flores num. 34 y 36 esquina a San José compuesto su terreno de 32 1/2 vs. de frente al Norte por 56 1/2 de fondo constando su edificio de un almacen y trastienda, 13 piezas, pozo, letrina, cocina etc. tasado en todos sus ramos en $ 168,429, base para la venta 112,290 $
Tercera propiedad
A las 2 se procederá a la venta de la propiedad situada en la calle Flores núm 40 compuesto su terreno de 20 vs. 20 cts de frente al Norte por 136 vs 90 cts de fondo con 9 piezas de material cocina pozo, &. tasado 143,936 $ base para la venta 96 300 $
Cuarta propiedad
A las 2 1/2 se procederá a la venta de la propiedad situada en la calle de Flores num. 42 compuesto su terreno de 14 1/2 de frente al N. por 136 vs. 90 cts. de fondo, con 6 piezas de material cocina, pozo tasada en 95 200 $. base para la venta 63,430 $.
Quinta propiedad
A las 3 de la tarde se procederá a la venta de la propiedad situada en la calle Flores núm 45, formando esquina a la de Nocochea con frente tambien a la calle 9 de Julio, compuesto su terreno de 22 vs. 10 centímetros de frente; a la calle Flores por 136 vs. 90 centímetros de fondo frente a la calle Nocochea con un almacen y 7 piezas de material, cocina pozo etc.
Sesta propiedad
A las 3 1/2 de la tarde se procederá la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm 44 compuesto su terreno de 26 vs. 50 cents. de frente al Norte por 136 vs. 90 cent de fondo dando frente tambien á la calle 9 de Julio, con 14 piezas cochera, caballeriza, cocina, todo de material pozo, tasado en 197,343 base para la venta 131,570. $.
Septimo un terreno cercado de pared
A las 4 de la tarde se procederá a la venta de un terreno situado en la calle 9 de Julio esquina a la de San José, compuesto de 22 vs. 10 cents de frente al Sud por 50 vs. 40 cts. de fondo frente a la calle San José, tasado en 71,477, base para la venta 47,640,
Octavo, un terreno
A las 4 1/2 de la tarde se procederá a la venta de un terreno situado en la Circumvalacion esquina a la de Belgrano, compuesto de 60 vs. de frente por 60 de fondo, tasado en 48,060 $. base para la venta 32,400
Todas estas propiedades se hallan situadas a 2 cuadras de la plaza de Flores y están alquiladas.
Por mas datos al rematador, Alsina 31 (antes Potosí). A25

Policarpo Mom
Judicial
El juéves 30 de Mayo (Dia de Santa) a las 12 en punto del dia, en Barracas al sud del otro lado del Rio de la Boca frente a la casilla del Resguardo en donde estará la bandera situacion inmejorable. de 4 lotes de terrenos Por órden del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr D Salustiano J Zavalia en la ejecucion seguida por Don Antonio Berrondo contra la testamentaria de D. Luis Guarino sobre cobro ejecutivo de pesos.
Dicho dia á la hora indicada mas arriba procederé a vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terreno:
Lote núm. 1—Una casilla de madera con 2 piezas, techo de zinc pisos de tabla y una cocinita con teja francesa, Tasacion 2,200 $ m/c. 2/3 partes 1466 $ 5 ₥ El terreno consta de 12 vs. igual á 10 mts. 39 cts de frente al Rio con 80 vs. igual 69 mts. 28 cts. de fondo, tasado todo con la arboleda de duraznos, peras, higueras, á 1200 $ m/c vara de frente con todo su fondo, Tasacion 14,400 $ m/c, 2/3 partes $ 9600 m/c.
Tasacion total del 1r lote 16,600 $ 2/3 partes 11,066 $ 5 ₥
Lote núm. 2—Un pozo de balde Calce brocal y arcos de fierro y un parral con 66 postes de fierro, 3 arcos y 9 varillas, tasacion 5 550 $ 2/3 partes 3,666 $ 5 ₥ El terreno es igual al del lote anterior y tasado en el mismo precio Tasacion total del 2º lote 21,000 $ m/c, 2/3 partes 13,266 $ 5 ₥
Lote núm. 3—Terreno igual á los anteriores. Tasacion 14,400 $ 2/3 partes 9600 ps.
Lote núm. 4—Dos casillas de madera bajas y 2 altas techo de tabla y zinc, pisos de tabla, 1 cocina, parte de otra casilla techos de zinc. Tasacion 6,480 ps. 2/3 partes 4,320 ps. El terreno es igual a los anteriores.
Tasacion 14,400 ps. Dos terceras partes 9,600
Tasacion total del cuarto lote 20,880 $ Dos terceras partes 13,920 $
RESUMEN

		Tasacion	2/3 partes
Lote	núm. 1	ps. 16,600	ps. 11,066 5 rls.
"	" 2	" 22,200	" 15 266 5 "
"	" 3	" 14.400	" 9,600
"	" 4	" 20,880	" 13,920
		ps. 74,780	ps. 49,853 2 rls.

Nota—Las tasaciones han sido practicadas por el martillero mayor D. Miguel Cabrera.
OTRA—Por mas datos y para ver los autos en la oficina del Escribano Sagasta,—Defensa núm. 56, ó al rematador calle Victoria núm 74 altos (2º patio) Estudio del Dr. D Agustin Mattesso Títulos perfectos. A28

Faustino Acosta
De muebles
De todo el menaje de la casa calle del Parque núm. entre Paraná y Montevideo
Por ausentarse su dueño para Europa
El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es como sigue:
Sala—1 juego sala forro reps 4 bastones compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 piano perpendicular de excelentes voces, 2 espejos marcos dorados, 1 mesa de centro jacarandá con piedra mármol, 4 cuadros grabados, alfombras, lámparas y adornos, 2 juegos galerias con cortinas bordadas.
Primer dormitorio—1 juego caoba compuesto de cama para 2 personas, 1 ropero, lavatorio y mesa de noche; sillas y 1 ropero jacarandá con espejo.
Comedor—1 mesa caoba, aparador con piedra mármol, mesa de trinchar, sillas de caoba, 1 reloj americano, cristales y cubiertos, etc., etc.
Dos dormitorios mas—Camas de fierro, roperos, cómodas, mesas, cuadros, alfombras, etc., etc.
Cocina y patios—Batería de cocina, bañaderas, plantas, farol de patio y otros artículos que estarán á la vista. A28

Angel Aguilar
JUDICIAL
Gran Fotaza
EN EL PUEBLO
DE LA MAGDALENA
El Domingo 19 de Mayo á las 12
Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Noguera y perteneciente a la testamentaria de D. José [illegible]

H. Baizan
El domingo 5 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta de 4 lotes de terrenos bien situados calle de Charcas esquina á Bermejo, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Rivas cuyo pormenor es como sigue:
El lote núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de Charcas y Bermejo, se compone de 22 3/4 vs. de fte. por 30 vs. de fondo, tasado en 28,750 $ no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19, 166 $ núm. 2 10 vs de frente á la calle de Bermejo por 30 vs. de fdo. tasado en 7,000 $ 2/3 partes 4666 ps. el núm. 3 10 vs. de fte. por 40 vs. de fdo. tasado en 7,000 ps. 2/3 partes 4666 ps. núm. 4 10 vs. de fte. por 23 vs. de fondo tasado en 5600 ps. 2/3 partes 4.000 ps.
Previniéndose que se observará en todos los lotes la condicion de no admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes.
Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. A9

Por el mismo
El domingo 28 del corriente a las 3 de la tarde, de 5 lotes de terreno situados en la esquina de Méjico y Alberti mirando al Sud y al Oeste, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm. 1 forma esquina 10 vs. de fte. por 30 de fdo.
Lote n. 2, 10 vs de fte. a Méjico por 30 vs. de fondo.
Lote n. 3, 10 vs de frente por 40 vs de fondo.
Lote n. 4, 10 vs de fte. a Alberti por 40 vs. de fondo.
Lote n. 5, 10 vs. de frente por 40 vs. de fondo., a una cuadra del hermoso colegio de huérfanos, establecimiento que honra todos esos alrededores, tanto por la bondad del edificio cuanto por lo que tocan la música todos los dias. Atencion que este remate es por liquidacion final y a cualquier precio. A22

Por el mismo
El domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde, de un hermoso terreno al lado de una estacion y a 20 pasos de la plaza 6 de Junio uno de los mas lindos paseos que hay actualmente en Buenos Aires; la situacion y pormenor es como sigue:
Calle de Paraná lindando con la estacion del tramway Nacional que recorre la calle de Montevideo y 5 esquinas, 22 vs. de frente por 60 vs de fdo., todo cercado de pared, el que compre este terreno puede viajar de la cama a la plaza de la Victoria y convento de San Francisco, al actual propietario le costó un negro con pito y todo hoy lo venderá por el mismo negro pero sin pito, lo que puedo garantir es que por el barrio del Norte no hay un terreno mas lindo y que se quema a cualquier precio como esta. A22

Por el mismo
El domingo 28 del corriente a las 4 de la tarde, gran quemazon de 8 lotes de terreno situados en el Boulevard calle de Belgrano formando esquina a la de Saavedra siempre las hipotecas son las que originan las quemazones y ruinas y no hay mas remedio que apretarse el cuerpo para parecer elegante y aun el papel de rico cuando esta mas pobre que las arañas, El pormenor es como sigue: la esquina señalada con el núm. 1 se compone de 22 vs. de fte. a la dicha calle de Belgrano por 30 vs. de fdo. á la de Saavedra todo edificado con una casa en buen estado con buenas maderas puertas y ventanas lote núm. 2 9 vs. de fte. por 30 vs. de fdo, núm. 3 9 vs. fte. por 40 vs. de fdo. núm. 4 10 vs de fte por 60 vs de fdo. núm. 5 10 vs. de fte. por 60 de fdo. num. 6 10 vs de fte por 21 de fdo núm. 7 10 vs de fte por 40 vs. de fdo núm 8 10 vs de fte por 40 vs de fdo todo poblado de arboles frutales de las mejores frutas que han venido al pais y que estará todo el sembrado por muerto Alerta pichincheros que el que compre va a quedar orgulloso al ver que puede vivir en la mejor calle de Buenos Aires Es un verdadero coche parado. A24

Por el mismo
El domingo 28 del corriente a la 1 de la tarde, de una linda casa, próxima á la calle de Rivadavia, rodeada por varias vias de tramways, calle de Pasco n. 27, entre la dicha calle de Rivadavia y Victoria, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa se compone de 10 vs de frente por 33 vs de fondo, 5 hermosísimas piezas hechas en forma de muralla, con materiales de primer órden, preparada para subir altos, con su galeria correspondiente, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina y aguas corrientes, es inútil volver a decir que la casa es de primer órden, todo de moda, puertas, ventanas y construccion, la venta liberal, sin límites de ningun género. Mas pormenores al rematador. Bolivar núm. 47 A24

A. C. Dessein y Ca.
55-PERU-55
De una gran propiedad para renta 1 1.2 por ciento mensual asegurado
Calle de Córdoba núms. 614, 616 y 618
12 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo
El domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada. Esta propiedad se compone de 20 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc. El terreno mide 12 vs de frente al Norte por 70 vs de fondo y produce mensualmente 1700 ps m/c, con inquilino seguro.
Esta propiedad tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 4000 ₣ de los cuales se han amortizado 600 ₣ mas ó menos. Los títulos son de primer órden, el comprador puede continuar con la hipoteca, lo que es una gran ventaja. Prevenimos que no tenemos límites para vender. Aprovechar esta oportunidad
Los interesados pueden obtener mas datos en el escritorio de los martilleros, calle Perú num 55 El comprador entregará el 5 p% al contado en el momento de firmar los boletos.
Nota—Estando autorizados para vender particularmente los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio hasta 2 dias antes del remate. A14

Peña y Mendiburu
Judicial
De la espléndida propiedad
ESQUINA
DE CORRIENTES Y MONTEVIDEO
El Viernes 10 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE
Tasacion bajísima 59,680 $ m/c. 70 cts
2/3 partes 575,120 " " 45 "
Procederemos a vender en remate por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr D. Martin Bustos, la magnífica propiedad arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de D. Domingo Devoto [illegible] calle Corrientes esquina á la de Montevideo, con frentes a Sud y Oeste en un terreno de 24 vs de frente al Sud por 40 vs de fondo al Norte, [illegible] Existe ademas [illegible] propiedad [illegible]
Por mas informes a los martilleros [illegible] Bolivar num 59 [illegible] Escribano Secretario [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
De cuatro manzanas
EN MERLO
El domingo 2 de junio a las 3 de la tarde, procederemos a la venta de 4 manzanas de terreno, ubicados en el pintoresco pueblo de Merlo, pertenecientes á la testamentaria de Da Flora Capdevila y por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr D Salustiano J. Zavalia. Estas se designan en el plano respectivo con los núms 2, 4, 6 y 8 situados en la letra J compuestos por ... N 2 de 100 vs. de frente al Sud Este por 150 vs de fondo al N O y los núms. 4, 6 y 8 de 100 vs por cada costado formando las 4 manzanas unidas una area de 43,000 vs. cuadradas lindando al S E calle de la Industria por medio D Tomas Alan, al N O D Juan Paz Gomez al N E con las manzanas núms 1, 3, 5 y 7 del mismo lote letra J y por el S O con Da. Petrona Ramirez y Da. Mercedes A. de la Barra
Recomendamos la situacion de estos magníficos terrenos que han sido avaluados en la insignificante suma de 3,000 ps m/c cada uno, siendo la base para la venta sus 2/3 partes
Por mas pormenores a los martilleros en su nuevo escritorio calle de Alsina núm 143 (antes Potosí) ó al escribano secretario Sr D. Dario Beccar, Defensa 90
Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto el 5 p% en garantía. A23

Felipe Otaño
JUDICIAL
EN DOLORES
El domingo 2º del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de 1a Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé a vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D Ildefonso Pieres situado en el partido de Pila, paraje denominado "Las Saladas".
Segun inventario los bienes son los siguientes. 1,640 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 80 caballos á 300 $ cada uno, 95 yeguas al corte á 75 $ una, 20 vacas al corte á 180 $ una, 1 corral con 300 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 2,500 $ 118 lienzos para corral de ovejas á 30 $ cada uno, 195 palos de ñandubay á seis pesos cada uno un lote de tablas en 100 $ un carro de varas en 3,000 $. una vivienda en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

Por el mismo
Judicial
EN DOLORES
El domingo 12 de Mayo de 1878 a las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, todos los bienes muebles y semovientes pertenecientes a la testamentaria de D. Justo Mendez; los cuales se encuentran en el partido de Juarez a muy corta distancia del pueblo que lleva el mismo nombre, dichos bienes están enumerados del modo siguiente segun inventario.
1800 cabezas ganado vacuno tasadas á 160 $ cada una, 2050 ovejas tasadas a 23 ps. cada una, 11 caballos tasados a 250 ps. cada uno, 4 cueros vacunos tasados a 50 ps cada uno, 3 cueros lanares tasados a 5 ps. cada uno, la marca con accion a ella tasada en 5400 ps.
Debo hacer presente a las personas que se interesen que el paraje donde actualmente se encuentran estas haciendas es un campo inmejorable; esta circunstancia agrega a la de que no se han sacado novillos desde mucho tiempo atras hacen que se encuentren en condiciones sumamente ventajosas.
Las condiciones de la venta ya hemos dicho que son al contado, la base al precio de tasacion.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento que se denomina de D. Justo Mendez. A9

Gayoso y Ca.
En nuestra casa Victoria 163 y 165
El mártes 30 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, gros, alpacas, sedas, foulards, colcha plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 3 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, ambutidos, mayas, sus fichus y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimiras, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. A24

Pedro A. Aveleyra
Judicial
En Zarate de una parte del campo perteneciente a la testamentaria de D. Marcelino Insúa de Insua. Tasacion 110,000 $ m/c, 2/3 partes 73,334 ps. m/c.
El Domingo 26 de Mayo a la una de la tarde, remataré al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, la mitad del campo perteneciente a la testamentaria de D. Marcelino Insua de Insua; la superficie es de 5.307,451 vara cuadrada ó sean 146 cuadras cuadradas, no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes.
Escuso recomendar este campo, que es de primera calidad, pues es bien conocido, como de los mejores en el partido.
El remate se efectuará en el Pueblo de Zarate en el Hotel de D. Juan Capdevila donde estará la bandera de remate.
Para mas informes pueden ocurrir los interesados a la Escribanía del Sr. D. Federico Mendez, en los Tribunales 2º patio. A23

Ramon Basavilbaso
Judicial
El domingo 28 de Abril de 1878 a la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 3 de Febrero n. 119 a una cuadra de la estacion, perteneciente a la testamentaria de Da. Tránsito Tapia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da. María E. Escobar. Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,332 ps. Terreno 16 3/4 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.
Por disposicion del Sr. juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalados. [illegible] Pormenores Victoria 74, 2º patio. M28

Por el mismo
Judicial
El domingo 12 de Mayo 1878, al mas alto precio y dinero de contado, a las 3 de la tarde, en la calle de Santiago del Estero núm. entre Pavon y Constitucion.
De varias casillas de madera que producen un alquiler mensual [illegible]

[illegible]

Angel Aguilar
DE UN GRAN TERRENO
Como para una fábrica
En la calle de segunda Cochabamba
ENTRE
Las de Entre-Rios y Pozos
Calle empedrada y á una y media del tramway de la calle Zeballos, donde habrá una bandera para indicar donde deben bajar los interesados.
El Domingo 12 de Mayo a las 12 remataré a la mas alta postura este terreno en uno ó mas lotes en todo son 80 vs. de frente al Norte por 83 1/2, toda la cuadra está edificada el único terreno, valdio, es este el que se venderá a la mas alta postura. Los títulos son de primer órden, pueden verlos en la calle Bolivar 86 altos. A26

Leopoldo Taboada y Ca.
De comestibles y bebidas en nuestra casa Perú 21
El lúnes 29 del corriente a las 12 del dia venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle es:
Cevada inglesa, azucar de holanda, id pernambuco, té orange pekoe, id congon suelto, vermouth Torino garantido, vino de oporto superior, caña en cuarterolas, aguardiente 40º garantido, tabaco negro picado, id colorado. aceite español en cjs. arroz Bremen, id India, bacalao en cjs. kerosene en cjs. jabon amarillo, fideos de Nápoles, velas esteárina, pasas de Málaga, aceitunas, sevillanas, vermouth francés, tabaco picadura habana, yerba en bcs. vino seco superior, id pesarato, vino de San Juan en cuarterolas id de Mendoza, id embotellado, id moscato yerba paraguaya en tercios, ginebra en fqs. de Holanda id falsificada, ajenjo estrangero, bitter id, cominillo estrangero, cerveza alemana inferior, bule en piezas avellanas nueces en bas, cigarros hamburgueses, vino astil garantido, cigarros en cajones en barriles, vinagre en id ja, coñac pajarito, vermouth torino en cj. id francés, semilla de alfalfa, fósforos Roche, id varias marcas, chocolate francés, vasos de cristal varios tamaños, chayras de afilar cuchillos de mesa, facones para segar, aceite para el pelo en cjs. de 12 frascos, ginebra en damajuanas, id ordinaria, garbanzos españoles, caña 30 grados, tabaco en bolsas, ginebra ancla chica, y muchos otros artículos que estarán á la vista de los interesados. A26

Eduardo Halbach
Banco Hipotecario
El viérnes 10 de mayo a las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la calle de Santiago del Estero esquina á la de Europa compuesto de 26 mts. 98 centímetros de frente á la primera por igual estension de fondo sobre la segunda, lindando por el Norte calle de Europa en medio con herederos de Copello, por el Este calle de Santiago del Estero en medio con D. Andrés Piano, por el Sud con D. Benito Bergara y por el Oeste con el mismo Bergara.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 7,000 ₣. concedidos sobre dicha propiedad a Don Benito Bergara quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 7,020 ₣. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ₣ 834 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

E. de la Riestra y Ca.
Banco Hipotecario
El Viérnes 10 de Mayo las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Tacuarí núm. 154 (antiguo) hoy 193, con 13 vs. de frente por 68 vs. de fondo, con 6 piezas, &, &, y un terreno de estancia en el partido de Magdalena, con 18 millones vs cds., linda por el frente con D. Patricio Hamilton y Da. Claudia O. de Fernandez, por el fondo con su hermano D. Julian, por un costado con el mismo Hamilton y por el otro con D. Luis Chaves
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 ₣ concedido sobre dicha propiedad a Da Carmen B. lino de Buenos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 8,050 ₣. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 1072 ₣ que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. A26

Jual C. Vidal Ca.
Banco Hipotecario
El Juéves 9 de mayo á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una chacra con su casa en ella construida situada en el partido de San Isidro cuyo terreno consta de 300 vs. de frente al Sud-Oeste 500 vs de fondo por el costado Sud Este y 676 vs por el Nor-Oeste, lo que forma una superficie de 6 cuadras cuadradas, mas 5300 vs. cuadradas, lindando por el frente con el camino de San Fernando, por el fondo con Ramos, por el Nor-Oeste con Fernandez de ... y por el Sud-Este, con el camino á las Lomas de San Isidro.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2 040 ₣ concedido sobre dicha propiedad á D Manuel Gimenez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 2,050 ₣, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ₣ 225 que se abonarán por separado
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A26

Manuel Marasso
De todos los útiles y aparejos de la goleta "Paloma" En la Boca del Riachuelo en el muelle de Arena donde estará la bandera de remate
El domingo 28 de Abril a las 2 de la tarde, venderé a la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño todos los útiles, aparejos, y velamen de la goleta "Paloma" que naufragó en las "Palmas" como ser palos, velas, jarcias, anclas, cadenas, anclotes, encerados, cabos de Rusia, cuero y manila, motones, molinete, cocina de fierro con todos sus útiles é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista en el acto del remate Todos estos artículos han sido salvados en perfecto estado y por consiguiente libres de averia. Al mismo tiempo venderé 10 cuñetes cuarto ingleses, 10 id pintura verde, 2 cajones pintura blanca, 2 rollos nuevos de pared, 2 cajas té chino, 6 id fósforos, 2000 cigarros, 124 tarros encurtidos, 4 cajas. cubetes, 1 id pasas de uva, 4 id fideos, 2 escopetas de 2 tiros 24 frascos ginebra etc. & &.
Por mas datos ocurrir al rematador calle General Brown núm 42. A26

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 30 DEL CORTE
A las 12 en punto
EN SU CASA CALLE DE PIEDAD NÚM. 196 198 y 200
Procederé al remate de los siguientes artículos
Kerosene en cascos y en cjs, tabaco americano, vino burdeos en cjs. y en bordalesas, recto de los Alpes, encurtidos, bitter, coñac dos leone, semilla alfalfa orejones aceitunas, vermouth torino legítimo, bacalao. fideos del pais, tinas americanas sardinas, hongos, vermouth francés, pasas de malaga, yerba paraguaya, dito de sati, cerveza alemana, coñac Ancipel y otras marcas, avellanas, fósforos, sardinas, y aleatinas, y varias otras clases, papel estraza, ginebra en cjs. y en dmjs, arroz, azucar, fernett, quesos varias clases, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. A26

Burzaco y Langenheim
En su casa Perú n. 115
El Sábado 27 á las 12 del dia
DE MUEBLES
ALHAJAS
Y artículos de bazar
A26

Por el mismo
El Lúnes 29 del corriente
Del almacen calle de Bolivar núm. 414
Por órden de su dueño venderemos el dia indicado todas las existencias, armazones y demas útiles de dicha casa. El comprador de los armazones tendrá derecho á la llave.
Tambien venderemos algunos muebles pertenecientes al dueño de casa. A26

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 82 y Potosí 185—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Mercería, tienda y novedades, A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
Especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS VIÉRNES
A la una de plantas
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
Almacen—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

Por el mismo
MUEBLES
Pertenecientes á una familia que se ausenta del pais El Mártes 30 a las 12 del dia, núm 83 Bolivar.
Un juego de sala de caoba tapizado en reps, compuesto de un sofá, 11 sillas y 2 sillones, mesa de sala y dos de arrimo modernas, un ropero, una cómoda con tocador, 8 idem varias clases, 3 secretarios, 2 bibliotecas, 4 lavatorios, un juego tapizado sofá, sillones y sillas, 5 roperos varias clases, mesas de comedor, camas, cuadros, espejos, sillas y sillones, perchas, cristales, porcelanas, adornos, útiles de uso, cigarros, vinos y muchos otros A28

Por el mismo
FERRETERIA
Por cuenta y órden de varias casas introductoras.
El 8 de Mayo a las 12 del dia núm 83 Bolivar un importante y variado surtido de ferretería cuyo pormenor saldrá despues. A28

Por el mismo
HERMOSAS PLANTAS
El juéves 2 y viérnes 3 de Mayo a la 1 del dia, núm 83 Bolivar hermosas plantas frutales de adorno y flores desde el mostrenco limon y naranjo hasta el gran jazmin Furmney.
Al mismo tiempo—Once hermosas copas de mármol para adorno de jardin. A28

Por el mismo
UNA BOTICA
Con todos sus útiles drogas y armazones [illegible]
El Domingo 5 de Mayo a la 1 del dia, en el pueblo Belgrano calle 25 de Mayo núm 76 y 80 (Calle Real) [illegible]

Federico Julio Miró y Ca.
Mejor que judicial, notable é importante para propietarios, de la magnífica casa alta y baja calle Rivadavia frente á la estacion Rivadavia y á solo una cuadra de la estacion central del tramway del Sr. Lacroze, por liquidacion de una sociedad lindando con la linda propiedad del Sr. D. José M. de Pavia que es igual á esta que vendo. Alerta capitalistas y padres de familia. La mejor adquisicion, calle empedrada, con 2 tramways de ida y vuelta, lo mas alto de la ciudad, la loma dominante y pintoresca de la ciudad que domina todo, salud, aire, todo se encuentra aquí.
El Domingo 28 de Abril á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la magnífica casa alta y baja, edificio nuevo y elegante á la última moda con grandes balconadas con persianas á la calle, puertas de cedro, magníficas galerias y corredores, edificado en terreno de 10 vs. 88 cts. de frente al Norte por 50 y pico de fondo, con todo un gran edificio que contiene que son 10 á 12 piezas y todas las demas oficinas necesarias; en fin, es una casa hecha á todo costo como fácil es verla y juzgado se verá que no hay exajeracion en nada. Le ha costado al dueño primitivo 350,000 $ casa y terreno, fué tasada en el año pasado en 220,000 $ y hoy retasada por 175,000 $ m/c. cuyas 2/3 partes son la baja suma de 116,666 $ m/c. que es la base para la venta y por la que hay una oferta que no se ha querido tomar por que se quiere vender en remate. Llamo la atencion á las personas de buen gusto que deseen una casa buena para la salud por los aires puros de esa elevacion y á los pichincheros les digo alerta. Vista y juzgarse de la verdad.
Pormenores Maipú 135. A17

Por el mismo
En seguida el mismo dia procederemos á vender en público remate, los magníficos terrenos calle Victoria esquina á Billinghurst conocido por el pino haciendo cruz con la casa de baño del Sr. Solo propiedad del Sr. Lange compuesto de 63 1/2 vs. de frente por 46 vs. de fondo, que se venderá en lotes chicos ó grandes segun el rico lote al gusto de los interesados. La situacion inmejorable de este gran terreno que se presta para fábricas ó talleres ó para una casa quinta, situado entre los tramways de Lacrose y el de Flores, me escusan de toda recomendacion, solo diré que el que compre antes de poco tiempo cuatriplicará su capital, pues esté tiene ya seguro su porvenir y prevengo que tengo órden terminante de vender á cualquier precio para liquidar este terreno, los títulos que a ... de lo mejor, mas datos Maipú 135. A25

Eulogio Cuenca
Judicial
UNA MANZANA
DE TERRENO
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
El Domingo 19 de Mayo
A LA UNA DE LA TARDE
Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de Da. Hipólita Guadalupe, la manzana de terreno situada en las calles de Comercio y San Juan, entre la de Pozos y Sarandí; dividida en 16 lotes, cuyas dimensiones y tasaciones recientemente practicadas son las siguientes:
LOTE núm. 1—Terreno 20 varas de frente por 35 de fondo calle Comercio esquina á la de Sarandí. Consta de una linda casa esquina, con techos embaldozados, maderas duras, ventanas de reja, buena vereda. Tasacion 35,747 $ m/c. las 2/3 partes son 27,165 $.
LOTE núm. 2—10 varas de frente a la calle Comercio por 35 de fondo, todo cercado de pared, buena vereda, pozo de balde, un gran porton &. Tasacion 15,000 $ m/c. las 2/3 partes 10, 00 $ m/c.
LOTE núm. 3—10 varas de frente á la calle Comercio por 56 de fondo con 2 piezas de azotea, un parral, árboles frutales, todo cercado de pared y con buena vereda. Tasacion 25,300 ps. las 2/3 partes 16,867 ps. m/c.
LOTE núm. 4—10 varas de frente calle de Comercio por 56 de fondo, un gran parral, árboles frutales, todo cercado de pared, etc., etc. Tasacion 17,000 ps. m/c. las 2/3 partes 11,334 ps.
LOTE núm. 5—10 varas de frente calle Comercio por 56 de fondo, en todo igual al anterior. Tasacion 17,000 ps. m/c, las 2/3 partes 11,334 ps.
LOTE Núm. 6—10 1/2 vs. de frente á la calle de Comercio esquina á la de Pozos, cercado de pared, vereda, &. &. Tasacion 17,850 $, las 2/3 partes 11,900 ps. m/c.
LOTE Núm. 7—10 1/2 vs de frente á la calle de San Juan por 51 de fondo al Norte. Tasacion 10,500 ps, las 2/3 partes 7,000 ps m/c.
LOTE Núm. 8—10 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo al Norte. Tasacion 10,000 ps las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.
LOTE Num. 9—Igual al lote anterior. Tasacion 10,000 ps., las 2/3 partes 6,667 ps. m/c.
LOTE Núm. 10—11 vs. de frente calle San Juan por 56 de fondo. Tasacion 11,000 ps., las 2/3 partes 7,334 ps. m/c.
LOTE Núm. 11—10 vs. de frente calle San Juan por 25 de fondo. Tasacion 7,000 ps., las 2/3 partes 4667 ps. m/c.
LOTE Núm. 12—Esquina Sarandí y San Juan, 20 vs. de frente por 35 de fondo, cuyo costado corre á la calle Sarandí Tasacion 18,000 $. las 2/3 partes 12,000 $ m/c.
LOTE Núm. 13—10 vs. 63 cts. á la calle de Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 $. las 2/3 partes 5,664 $ m/c.
LOTE Núm. 14—Igual al anterior y la misma tasacion
LOTE Núm. 15—10 vs. y 61 cts. frente á la calle Sarandí por 30 de fondo al Este. Tasacion 8,496 ps. m/c., las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.
LOTE núm. 16—10 vs, 62 centesimos frente a la calle Sarandí por 30 de fondo. Tasacion 8,496 ps. m/c, las 2/3 partes 5,664 ps. m/c.
Estas tasaciones como se puede ver son sumamente bajas, pues ha sido recomendado se haga así por la facilidad de la venta. Los interesados pueden ocurrir a nuestro escritorio Victoria 180 altos para recojer los planos por los cuales se puede juzgar de los lotes, y pueden pasar tambien por el terreno y a su presencia podrán darse una idea de lo barato de estos lotes, puedo asegurar que pichincha como esta no se presenta dos veces, pues por la miseria de cuatro mil y pico de pesos se puede ser propietario en la ciudad de Buenos Aires.
Las escrituras son de las mejores y para varias puedas ocurrir á nuestro escritorio.
Todo comprador sin escepcion de ninguna clase, entregará al firmar el boleto de compra el 5 p% de su valor, las cuales se descontarán al firmar las escrituras.
¡¡OJO PUES A ESTE REMATE!!
Por planos y mas datos a nuestro escritorio, Victoria 180. A17

Por el mismo
¡¡Ojo peluqueros!!
El Lúnes 6 de Mayo á las 11 de la mañana
Calle del Perú núm. 71
Habiendo comprado el Sr. Duarte la peluquería calle del Perú núm. 15, remataré el dia indicado, todas las existencias de su antigua casa calle del Perú núm. 71, que en parte se detallan:
Un armazon, mostrador y vidriera de id, vidrieras de la calle y puertas de id, espejos, mesas, lindísimos braseros de cristal para gas, 3 ricos sillones de caoba para peluquería, perfumería de todas clases, 1 gran cajonera de caoba, [illegible] y el piso de arriba, como tambien las camas colchones y demas muebles pertenecientes a la familia, 1 cantidad de riquísimos guantes Jouvin recien recibidos para hombres y señoras, lindísimas cajas de fantasía con bombones, peines, camisas, pañuelos de varias clases, bolsas para viages, cepillos, floreros, pañuelos de la India y otros muchísimos artículos que sería largo enumerar.
Escritorio del rematador Victoria 180 (altos) A25

Por el mismo
JUDICIAL
Linda esquina central, recientemente retasada, calle Chacabuco y Cochabamba, núms. 631 y 633 á la calle Chacabuco y 293 y 295 á la calle de Cochabamba, 12 3/4 vs. de frente á la calle Chacabuco por 30 1/2 á la calle Cochabamba de frente, tasacion 113,831 $, base de venta 75,891 $, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes.
El Domingo 5 de Mayo
A las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalia, la casa arriba anunciada perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Piñero, por ejecucion seguida por D. Bonifacio Beascoechea. La casa consta de un grandísimo almacen de 12 3/4 vs. de largo con frente y puertas a 2 calles, 3 piezas muy grandes, otra muy chica, cocina, letrina, 1 buen patio y 1 gran parral que cubre todo el patio, pozo de rica agua, &. &. Esta es la propiedad de porvenir por su situacion y los materiales superiores. Todo comprador entregará al estenderse la escritura de compra 2,000 $ que se descontarán al estender la escritura. Por mas informes al rematador, Victoria 180 altos.
Nota—Esta casa estaba tasada en 187,247 $ siendo sus 2/3 partes 124,832 $ m/c, asi es que hay una rebaja de 50,000 $ en la base para su venta. A16

Pedro I. Lopez
Judicial
De una buena finca formando esquina á las calles de Catamarca y Sarmiento. En la ciudad de Chascomus
De órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, por la ejecucion seguida por el Dr. D. José Gregorio Lopez, contra la testamentaria de D. Saturnino Barrosa.
El domingo 28 de Abril á la 1 en punto del dia, procederé a la mas alta postura y dinero de contado la venta en público remate de lo siguiente:
Una buena casa situada en la espresada ciudad formando esquina a las calles de Catamarca y Sarmiento, su edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de rica agua, el terreno donde está edificada dicha casa consta de 40 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo por la calle Sarmiento.
Las tasaciones en todos sus ramos en la cantidad de $ 42,400 m/c, las 2/3 partes y como base para empezar la venta ps. 28,266 4 ₥.
Por mas informes y ver el espediente ocurrase a la escribanía de D. Tulio Mendez, donde se encuentra suscripto el escribano D. Juan A. Giusto. A18

Lino D. Lagos
EN
CASTELLI
UNA LEGUA DE CAMPO CUADRADA
Con montes y aguadas permanentes distantes 2 leguas de la estacion Sevigné y 2 1/2 de la estacion Tailhade F. C. S.
El dia 28 de Abril procederé á vender en remate en la Estacion Tailhade, á las 12 del dia por órden de su dueño una legua cuadrada de campo con poblaciones cuyo pormenor es el siguiente: 3 piezas de madera con 24 varas de largo por 6 de ancho; cielos rasos pintados al óleo piso 8 puertas de 11 cuartas, vidrieras, 2 piezas mas haciendo frente iguales a las anteriores, con 12 vs. de estension, 4 piezas mas de quincho techo de paja, cielos rasos de lienzo, con corredores y 27 vs. de estension; una cocina de material techo de fierro de 8 por 6; un galpon de madera para esquilar de 12 vs. por 6 1/2 una caballeriza del mismo material, un gallinero y una letrina.
Un corral para 200 cabezas, casi todo ñandubay.
Un corral para ovejas de lienzos tabla.
Una quinta de 200 vs. de frente por 100 vs. de fondo en 3 divisiones, potrero para caballos todo cercado de ñandubay, 3 alambres y zanja.
Una cocina para peones, jardin, algunos eucaliptus y muchas otras plantas y 6 puestos de quincho techos de paja
A los capitalistas se les presenta la oportunidad de emplear bien su dinero; el provecho que se puede sacar de los montes de talas y otras plantas será una buena entrada.
Por mas pormenores al rematador en Dolores, calle Perú 27. A9

Por el mismo
Judicial—En el Azul
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Cresthia.
El Juéves 16 de Mayo a las 2 de la tarde procederé á vender en el pueblo del Azul las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Cresthia.
4 solares de 50 vs. por 50 cada uno con un edificio de altos de 2 piezas de material con 13 varas largo por 5 ancho, 2 ventanas, 2 puertas, techo fierro de canaleta, 1 cocina, de 2 varas de ancho por seis de largo y dos ramadas, la primera de techo de fierro y la segunda de paja, 1 pozo de balde calzado de material, un patio cercado con pared de 25 varas por 25.
Su tasacion de todo es $ 100,567. 4. 2 sitios solares cercados de tapia vieja de 50 varas por 50 vs. cada uno con una cocina y ramada tasado en 14,000 ps.
Advertencia el remate tendrá lugar en las propiedades que se venden y donde estará la bandera.
No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. A17

Emeterio Cabo
De dos buenas propiedades á una cuadra de los mataderos del Sud.
El domingo 28 de Abril a las 2 de la tarde procederé á la venta de las casas mencionadas situada la primera en la calle de Alsina haciendo esquina á la de Armonía compuesto su terreno de 14 vs. de frente á la primera por 12 de fondo, teniendo 18 por el costado Norte, con 4 piezas de material bien construida, cocina pozo, letrina, &. siendo la base para la venta la suma de 4000 $ m/c. que es la mitad de su valor produce actualmente 400 $ de alquiler la segunda propiedad contigua a la anterior tiene 21 1/2 vs. de frente por un costado y 23 1/2 por otro, por 51 de fondo el edificio consta de 3 espaciosas piezas de material bien construido techos y pisos embaldozados pozo de rica agua cocina y un hermoso jardin todo el terreno se encuentra cercado de pared [illegible] para la venta la suma de 5000 $ [illegible] Llamamos la atencion de los pichincheros que quieran emplear bien el dinero rogando á los interesados visiten las casas del remate Los títulos son garantidos Las casas quedan frente de los terrenos de Martinez y Vidal á una cuadra del tramway de Caseros Por mas datos Perú [illegible] A23

Manuel Pasel y Ca.
De una propiedad calle de Estados Unidos núm. 155 y 157, entre Perú y Chacabuco
El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, [illegible]